MONZON-VALDES: LA REVANCHA SERA EN MAYO DE 1977

• Información Página 9

ESTA NOCHE: RIVER CONTRA PEÑAROL

• Inform. Páginas 6 y 7

crónica
FIRME JUNTO AL PUEBLO
Año XIII - Bs. As., Miércoles 30 de Junio de 1976 - Nº 4.206 - $ 30



UN GENERAL MATO A UN MALHECHOR

• Información Página 12

TEXTO COMPLETO DE LA LEY DE ALQUILERES

• Inform. páginas 4 y 5

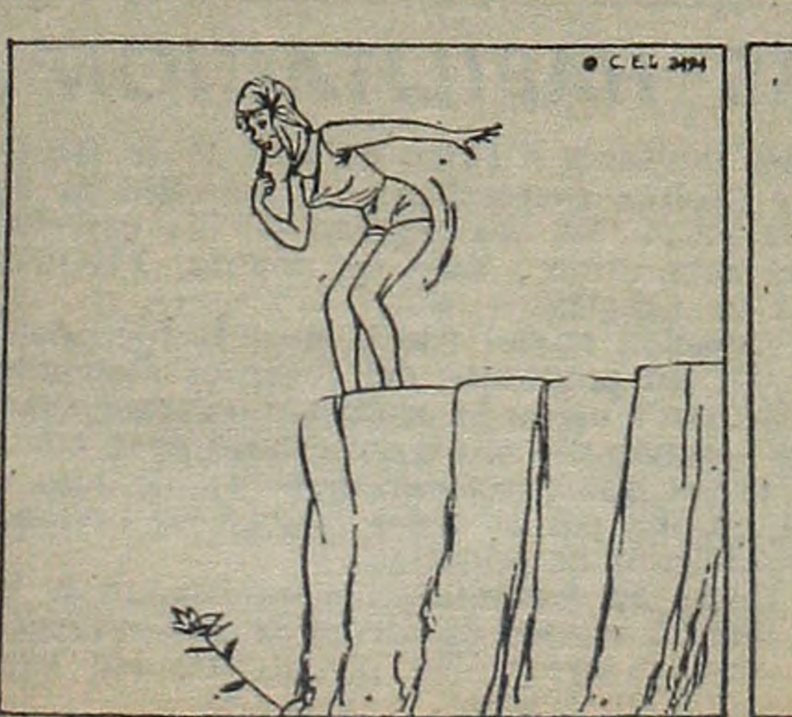


POR PRIMERA VEZ. Raphael, su esposa y el hijo. Por primera vez, la familia se reúne en la Argentina. Natalia se mostró emocionada y afirmó: ¡Por fin conozco este gran país! La famosa familia causó conmoción en Ezeiza, a donde arribaron en horas del mediodía. El cantante debuta esta noche, en espectacular show en el Plaza Hotel; luego realizará funciones más populares.

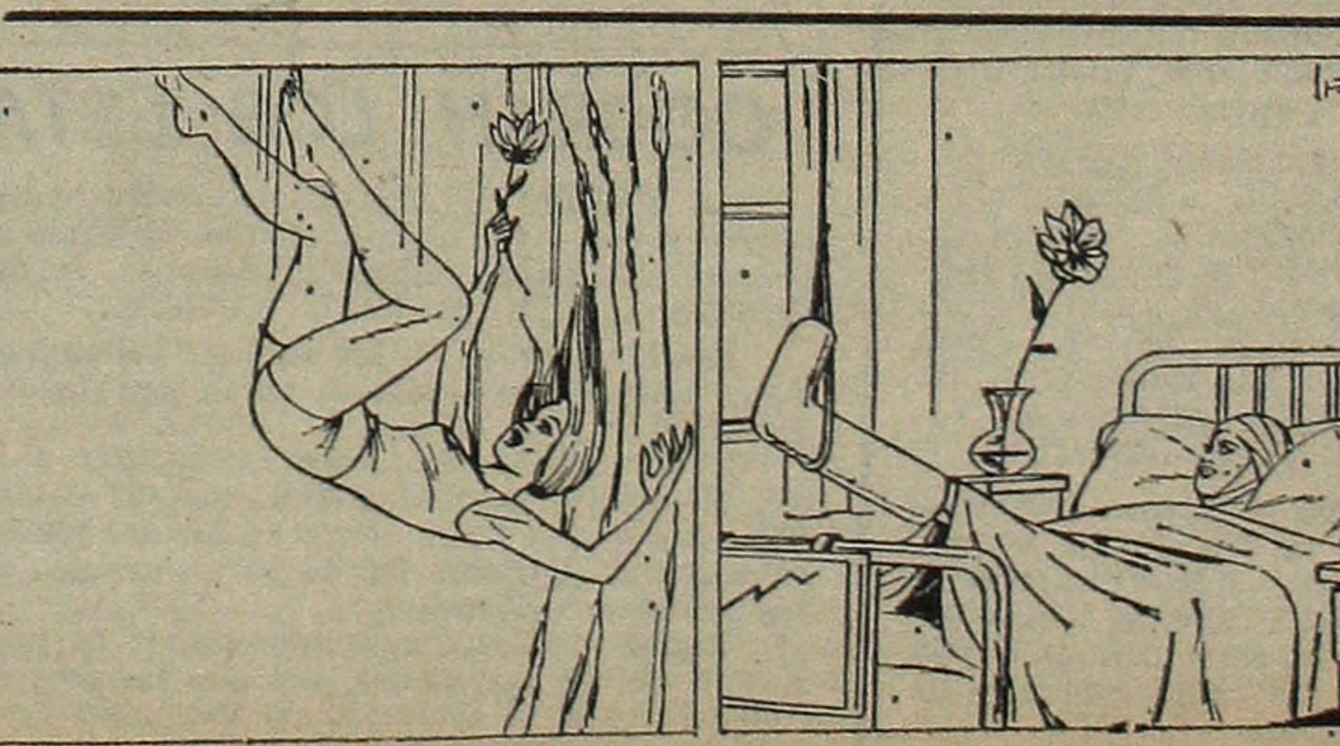
POR PRIMERA VEZ, RAPHAEL TRAJO A SU FAMILIA

• Inform. Págs. 16 y 17









ALGO EBRIO, PAUL GETTY III HACIA EL AMOR EN UN PARQUE

LONDRES, 30 (DPA). — A diez libras por cabeza (unos 100 dólares) multó hoy un juez londinense a Paul Getty III (19) y a su amiga Anne Zawson (26), a quienes un severo agente policial londinense sorprendió en el podio orquestal del famoso Hyde Park en postura inequívocamente íntima. El hecho ocurrió hace unos días poco después de la medianoche. El policía Gerard Murray, quien también estuvo presente durante la breve vista en calidad de testigo principal, relató que la pareja le había pedido que mirara para otro lado y olvidara el asunto. Pero no lo hizo.

El abogado defensor de la pareja declaró en descargo de los acusados que ambos estaban un tanto de buen humor, pues volvían de una fiesta y aprovecharon el podio orquestal, generalmente desocupado a esa hora, para profundizar sus relaciones.

Getty III, famoso no solo por su recientemente fallecido abuelo supermillonario, alcanzó celebridad por su secuestro de hace dos años en Italia, que le costara una oreja.

Cabe citar que el abuelo Getty no cedió nada de sus millones a su nieto, pues al parecer hasta su muerte seguía convencido que el nieto escenificó su propio secuestro.

TRES MUERTOS DE FRIO

Las Bajas Temperaturas Azotan a Todo el País

El manto helado con que nos cubre este invierno, ya cobró tres vidas. Dos personas murieron de frío en distintos puntos del país, y una pereció asfixiada por las emanaciones de una estufa, mientras trataba de calentar sus huesos. En la Capital Federal, la temperatura a las 7 de la mañana fue de 0º4 por debajo del límite en que comienza la cuenta negativa.

El pronóstico para los próximos días no es nada halagador, según el Servicio Meteorológico Nacional, la intensa ola de frío que cubre el país, habrá de continuar durante los próximos días, y el motivo sería la acentuada "cuña anticiclónica" con presión central que provoca el avance de masas de aire polar, causa de tan bajas marcas térmicas.

Al margen de las explicaciones técnicas de los especialistas de Villa Ortúzar, lo concreto es que este año el invierno se vino muy escarchado, y las heladas están a la orden del día. En la Capital Federal, en Salta, allá en el norte, en el trópico de Capricornio, en el sur, en Ushuaia.

♦ LOS MUERTOS

MENDOZA, 30 (De nuestro corresponsal). — La muerte de dos personas por congelamiento se registraron en las últimas horas en la provincia. Juan Antonio Rosales, de 42 años, fue hallado congelado a un costado de la autopista Rodeo del Medio-Maipú, como consecuencia de la baja temperatura nocturna. El otro caso en Carril Zapata, en el departamento de Tupungato, donde Francisco Alegre, como consecuencia de la baja temperatura se quedó dormido, y murió congelado. Es que en la provincia, el promedio fue de 8º bajo cero la marca termométrica.

♦ OTRO MAS

BAHIA BLANCA, 30 (De nuestro corresponsal). — Combatir el frío, con mantas, ropas de abrigo, y estufas de todo tipo, es la necesidad inmediata. En eso estaba Sebastián Azparren, argentino, de 63 años, para salvarse de los —7º7 que fue la temperatura más baja de los últimos años en esta ciudad, cuando como ocurre en todo accidente, las emanaciones del brasero con que trataba de calentarse lo mataron por intoxicación con monóxido de carbono en su domicilio de Piedrabuena 76. Así está la racha invernal.

♦ SE SALVARON

TANDIL, 30 (De nuestro corresponsal). — Milagrosamente, un matrimonio de ancianos, y su hija de 29 años fueron salvados de morir por asfixia, como consecuencia de las emanaciones de una estufa de kerosene con la que trataban de calentarse y se había apagado.

El hecho ocurrió en el domicilio de Manuel Pérez, de 76 años, y Vicenta de Pérez, de 72, y Rosalba, de 29, hija de ambos, en la calle Montevideo 160 de esta ciudad. La casualidad, esas casualidades milagrosas, hizo sospechar a una vecina que algo anormal ocurría en la casa, y penetró en ella.

Rápidamente, los cuerpos semiasfixiados de la familia Pérez, fueron trasladados al Hospital Municipal Santamarina, y pudieron ser salvados.

♦ EL MAPA DEL FRIO

El panorama que ofrecemos, necesariamente debe ser completado con un mapa gélido del país. Esa geografía del frío se inició en la Capital Federal con 0º2, a las 6 de la mañana. Y que en el conurbano tiene los siguientes registros: Ezeiza, 3º bajo cero; San Miguel, 3º bajo cero, y Morón y Palomar registraron una temperatura de 1º bajo cero.

Allá en el norte: La Quiaca, 6º bajo cero; Salta, 4º bajo cero; Tucumán, 4º por debajo de cero; Santiago del Estero, 5º bajo cero; San Juan, 5º bajo cero; Mendoza, 2º bajo cero; Malargüe, en la provincia de Buenos Aires, en en el Cristo Redentor, 9º bajo cero.

¿BUSCA TRABAJO?: AQUI LE OFRECEMOS PEDIDOS

La Dirección Nacional del Servicio de Empleo, con la firma de su interventor, capitán Carlos Alberto Lazarte, dio a conocer un comunicado en el que informa sobre la demanda de mano de obra a la fecha. Los pedidos formulados son los siguientes:

Dos analistas de costos, con experiencia mínima de 3 años; dos administradores de stock, a nivel universitario; un farmacéutico; dos técnicos mecánicos; cuatro matriceros metalúrgicos; diez carpinteros de obra con libreta fondo de desempleo; dos oficiales ajustadores; un carpintero con experiencia en fabricación de guitarras; tres oficiales albañiles con libreta fondo desempleo; dos matriceros para matrices a inyección; un oficial mecánico o matricero para taller de matricería; un oficial tornero para máquina indumentaria; diez personas retiradas de las fuerzas armadas o de seguridad, para desempeñarse como choferes y vigilancia; un matrimonio para portería con experiencia y certificados de trabajo. También se solicita, para trabajar en Ceibas, Entre Ríos, un oficial tractorista con conocimientos de mecánica de 22 a 40 años de edad y certificados de trabajo.

Las personas interesadas en conseguir empleo deben presentarse a la Dirección Nacional del Servicio de Empleo, Defensa 628, Capital Federal, de lunes a viernes entre las 7 y 13 horas, con documentos de identidad, referencias de trabajoj y/o estudio. Los trámites son absolutamente gratuitos.

DIJO VIDELA: "HABREMOS DE SUPERAR LA CRISIS"

"Sería irresponsable pronosticar cuándo saldremos de la recesión, pues en ello influyen factores ajenos a nuestro control, como los climáticos, la coyuntura externa, pero sí podemos afirmar que estamos inyectando elementos dinámicos como los programas energéticos, petroquímicos y de comunicaciones; el aliento de la producción agropecuaria; el mantenimiento de un razonable plan de obras; estímulos financieros y otras medidas que nos permitirán superar esta crisis y construir la paz [illegible]ada sobre bases firmes y duraderas, cuya solidez estará asentada en el esfuerzo y el talento de los argentinos".

Tales conceptos fueron pronunciados este mediadía por el jefe de Estado, teniente general Jorge Rafael Videla, al pronunciar el discurso de clausura en la Conferencia de Gobernadores que se realizó en dependencias de la ex sala de Representantes de la Ciudad de Buenos Aires y que contó, además, con la asistencia de ministros y secretarios de Estado.

También en esa oportunidad pronunció un discurso el ministro del Interior, general de brigada Albano E. Harguindeguy.

El presidente de la Nación se refirió también y en forma fundamental a la lucha contra la subversión, asegurando que su exterminación ocupa las prioridades del Gobierno. Se explayó también en consideraciones económicas y sobre el federalismo. Los conceptos del jefe del Estado, en forma textual, no fueron posibles incluirlos en esta edición en virtud de que fueron suministrados a la prensa a avanzada hora.

♦ HARGUINDEGUY

El ministro del Interior, general Albano Harguindeguy, afirmó hoy en la reunión de gobernadores que las Fuerzas Armadas llegaron al gobierno no para dirigir su acción a favor o en contra de sectores determinados, sino por el contrario —enfatizó— para frenar la desintegración y encauzar a todos, digamos más bien por un sendero de esperanzas capaz de conducirnos a un destino de grandeza acorde a nuestra vocación histórica.

Hablando de los lineamientos principales del accionar del gobierno el titular de la cartera de Interior se refirió a la política migratoria, de población, de fondo de desarrollo regional y a la acción antisubversiva. En relación a la primera de las cuestiones mencionadas dijo que en la Argentina existen 400 mil extranjeros residiendo en forma ilegal. "Una política de migraciones —explicó— exige que la República promueva y encauce las corrientes migratorias reconociendo la existencia de factores mundiales que pueden incidir sobre la posible recepción de inmigrantes".

Dijo el ministro que ante la evidencia del creciente número de estudiantes extranjeros en el nivel universitario y teniendo en cuenta que el mismo afecta en forma real las posibilidades de los estudiantes argentinos y que se ha comprobado que algunos de ellos están relacionados con la subversión, **se resolvió limitar el ingreso admitiendo sólo a aquellos que integran un grupo familiar.**

Hablando del Fondo de Desarrollo Regional expresó el ministro que para este año se cuenta con un crédito global de 21 millones de pesos ley. Ello —aclaró— nos permitirá continuar con las obras que están actualmente en construcción".

Con respecto la acción política del gobierno, el ministro instó a los gobernadores a que den "con su conducta y con la de todos los funcionarios subordinados, el testimonio más acabado de corrección administrativa y eficaz conducción".

Refiriéndose a la acción subversiva, el general Harguindeguy dijo que **"muchos argentinos han caído en la lucha desatada por la violencia, ello ocurre aquí en la Capital y en los Estados que ustedes gobiernan. Que el dolor edifique y no destruya, que sirva para construir y unirnos, que aprendamos en la dura escuela de sacrificio que éste no sea estéril, sino fructífero, en un futuro mejor para que el hombre sea hombre y no pieza, finalidad y no medio".**

"Se han segado vidas y provocado daños —puntualizó Harguindeguy—. Es entonces nuestra responsabilidad hablar claro respecto a los iniciadores de estas bandas, identificar a los propulsores y no ocultarlos, porque no puede construirse un futuro mejor sobre la mentira y el encubrimiento.

RIGEN CAMBIOS EN EL RITO DE LA CONFESION

Cambios que fueron establecidos por el Concilio Vaticano II, han sido implantados en nuestro país. Desde ayer hay un nuevo rito para el Sacramento de Reconciliación o Penitencia. Lo más importante y distintivo de las nuevas normas es la presencia, en el rito, de la lectura de un breve trozo de las escrituras, traducido al castellano por la Sagrada Congregación para el Culto Divino.

♦ CONFESION

La confesión y absolución, se reiteró, solo es válida individualmente. Solo que es lícito este hecho, tomado como solidario, siempre y cuando no existan ni confesores ni confesionarios para todos quienes quieran hacerlo en ese lugar y momento.

"Hijos de Jehová" no Participan de las Fiestas Patrias

POSADAS, 30 (De nuestro corresponsal). — Maestros de la localidad misionera de San Pedro plantearon su preocupación por la actitud de niños de la zona que se niegan a cantar el Himno Nacional. Estos pequeños, además, rehusan saludar a la bandera y no participan en las fiestas patrias.

La actitud negativa en cuestión, respondería a disposiciones expresas de los padres, que dicen pertenecer al culto de los Hijos de Jehová, cuyas creencias indican que no se debe participar en actos de tal naturaleza.

Su principal actividad es la forestal, y el gobierno misionero, por su parte, ejecuta obras de infraestructura y apoya la creación de fuentes de trabajo

PAGO DE REMUNERACIONES LABORALES

La Corte Suprema de Justicia, al resolver un recurso extraordinario, ratificó la vigencia de la norma legal que establece el pago de remuneraciones laborales con dinero efectivo en todo el país, con excepción de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, donde se autoriza la utilización de cheques o depósitos bancarios en algunos casos.

La cuestión sobre el pago en efectivo de los sueldos llegó a la Corte Suprema en virtud de un incidente ocurrido en Neuquén.

Teniendo en cuenta el decreto ley 18596/70 del P.E., reglamentado por decreto 864/70, referente a la obligación de pagar en dinero efectivo los salarios, la Dirección Regional del Ministerio de Trabajo de Neuquén sancionó a la empresa Frutícola Víctor Lorizo por pagar a su personal mediante cheques.

La empresa apeló la sanción y el juzgado federal de Neuquén sostuvo que no era procedente la medida adoptada por el Ministerio de Trabajo, por lo cual dejó sin efecto la multa establecida.

Es decir, el juzgado neuquino admitió la licitud de pagar con cheques en Neuquén, pero el Ministerio de Trabajo apeló ante la Corte Suprema.

El máximo tribunal ratificó la vigencia del decreto ley 18.596, ordenando que en el caso se dicte una nueva sentencia ajustada a derecho, es decir teniendo en cuenta la norma legal de que excepto en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires, las remuneraciones deben ser abonadas en dinero efectivo.

Tal el fallo de la Corte Suprema de Justicia.

COBRAN LOS ESTATALES

LA PLATA, 30 (De nuestro corresponsal). — Mañana comenzará el pago de los haberes de junio a los agentes de la administración pública bonaerense, según lo hizo saber la Tesorería General de la provincia.

Ese día percibirán los sueldos los empleados de los poderes Ejecutivo y Judicial, de la Legislatura y de Asuntos Agrarios.

El viernes se abonarán los sueldos a los trabajadores del Ministerio de Obras Públicas. El calendario de pagos consigna que el lunes cobrarán los del Ministerio de Economía, al día siguiente los de Bienestar Social, y el miércoles los agentes de Educación.

Junto con estas remuneraciones se percibirá el incremento del 15 por ciento, del que no será deducido el descuento para el Instituto de Previsión Social, el que, sin embargo, se efectuará en tres cuotas en los meses sucesivos.

NO MAS HABILITACION

Las autoridades militares a cargo de Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos suspendieron la habilitación de nuevas agencias de juego "en cualesquiera de las explotaciones a cargo del organismo". Esto es, lotería, PRODE, quiniela y carreras de caballos.

Agrega la información oficial que la medida fue adoptada "de acuerdo con los propósitos del Superior Gobierno de la Nación, que tiendan a evitar la proliferación del juego". Como consecuencia —agregan— el organismo no dará curso ni contestará las notas que presenten agentes oficiales o público en general, ya sea por sí o por interpósita persona solicitando el otorgamiento de agencias".

En la parte final del comunicado suministrado a la prensa se expresa que "a efectos de erradicar la perniciosa costumbre de la recomendación, los pedidos de ese tipo serán indefectiblemente archivados".

DIARIO DE PARIS ALABA A CORBETTA

PARIS, 30 (Associated Press). — "En Argentina, el nuevo jefe de la Policía espera poner fin a los excesos de la represión", dice un título del vespertino "Le Monde", de París, a una crónica fechada en Buenos Aires.

Añade que el general Arturo Corbetta, nuevo jefe de la Policía Federal, estima "que la lucha contra la guerrilla no debe ir en contra de los principios en nombre de los cuales se la combate".

Afirma que "la designación del general Corbetta, uno de los más jóvenes generales del ejército de tierra, constituye una victoria de los "moderados" contra los "duros", con tal de que esta distinción tenga hoy un sentido en Argentina.

"Con el general Corbetta —termina diciendo «Le Monde»— el respeto por la vida y la integridad física ya no será, posiblemente, el resultado de una lotería".

se despacho acerca de

SUBVERSION: MAS DE 50 MUERTOS

DURANTE EL MES DE JUNIO SUFRIO GRANDES BAJAS

LA PLATA, 30 (De nuestro corresponsal). — A medida que avanza la investigación se comprueba que la intención de los 12 terroristas abatidos ayer en esta ciudad por efectivos de las fuerzas combinadas de seguridad y de los subversivos que alcanzaron a darse a la fuga, era la de atacar simultáneamente varias seccionales de la Policía platense y de otras dependencias oficiales. Como informáramos ampliamente en nuestra última edición, el primer enfrentamiento entre las fuerzas del orden y los terroristas se originó a las 2.50, cuando un comando subversivo intentó copar la seccional 5ª de la policía provincial, ubicada en diagonal 74 entre 23 y 24. El ataque fue repelido y los subversivos se dieron a la fuga. Iniciada la persecución, se comprobó que otros comandos guerrilleros que se desplazaban en la zona tenían como objetivo, al parecer, otras dependencias policiales existentes en la ciudad. Se produjeron entonces tres duros enfrentamientos entre las fuerzas combinadas de seguridad y los sediciosos en las proximidades de 72 y 137 —adyacencias del cementerio platense— donde murieron tres hombres y dos mujeres ocupantes de un Chevy rojo y pertenecientes a los grupos atacantes; en 7 y 640, puntos próximos al Aeródromo Provincial, donde murieron otros dos hombres y dos mujeres que viajaban en un Fiat celeste, y en las cercanías del Mercado Regional, en jurisdicción de Tolosa, donde fueron muertos otros dos hombres y una mujer que iban en un Fiat color ladrillo, todos extremistas, cuyas identidades aún se ignoran. En todos los casos, según las referencias obtenidas en fuentes oficiales, los subversivos habrían atacado a las fuerzas de seguridad al ser localizados, iniciándose así los enfrentamientos relatados.

♦ MEDIO CENTENAR DE BAJAS

De acuerdo a estadísticas oficiosas originadas en medios periodísticos, durante el mes de junio que acaba de finalizar, las fuerzas de seguridad asestaron fuertes derrotas a los grupos terroristas. Según esas cifras, tales grupos sufrieron más de cincuenta bajas mortales en los últimos 30 días.

Los principales enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad y los sediciosos tuvieron lugar en la Capital Federal, Córdoba, Bahía Blanca y La Plata.

♦ SIN IDENTIFICAR

ROSARIO, 30 (De nuestro corresponsal). — Aún no fueron identificados los sediciosos ultimados días pasados en esta ciudad. Según un informe policial, eran falsas las identidades que se atribuyeron en un primer momento a los sediciosos muertos, debido a que los mismos portaban documentos de identidad adulterados.

Hasta el momento los terroristas abatidos —tres en total— no han sido identificados y sus cuerpos permanecen en la morgue del hospital Central Municipal.

♦ SIN PISTAS

CORDOBA, 30 (De nuestro corresponsal). — Prosigue intensamente la búsqueda de los asesinos de Horacio Zarracán, superintendente de fabricación de la planta de motores de la empresa Renault Argentina. Anoche, el comando del Tercer Cuerpo de Ejército emitió un comunicado condenando el episodio y expresando, en uno de sus párrafos, que Zarracán fue ultimado por los sediciosos "en oportunidad de abandonar su domicilio ubicado en Boulevard Sur 1240, Barrio Jardín, en compañía de Mario Picardo, que trabaja también en dicha empresa y que resultó herido como consecuencia del atentado".

"Nuevamente —agrega el parte militar — la delincuencia subversiva, en un intento desesperado de producir el caos en un pueblo que solo quiere vivir en paz, asesina sin razón a un trabajador argentino que, como todas las mañanas, se disponía a concurrir a su lugar de empleo para aportar su cuota diaria de labor honesta para contribuir al progreso de la Nación".

♦ EL CRIMEN DE COLOMBO

Noticias procedentes de San Nicolás, provincia de Buenos Aires, dan cuenta que por tercera vez ha sido suspendido y hasta nueva fecha el juicio oral contra los dos acusados de haber participado en el asesinato del periodista Juan Carlos Colombo, del diario "El Norte" de la citada ciudad, por carecer ambos de abogado defensor. De acuerdo con esas informaciones, los inculpados iban a contar con abogado de pobres y ausentes, pero este cargo se encuentra vacante en los tribunales por haber sido cesanteado el doctor Aurelio Luciano.

PROCESO A FUNCIONARIOS QUE COMETIERON IRREGULARIDADES

ROSARIO, 30 (De nuestro corresponsal). — El interventor municipal de Villa Gobernador Gálvez (departamento Rosario) hizo conocer que, como resultado de una investigación que realizaron en la Municipalidad funcionarios de la auditoría contable del Ministerio de Gobierno de Santa Fe, se han comprobado serias irregularidades en el lapso que fue desde el 25 de mayo de 1973 y el 24 de marzo de 1976.

Por esas indagaciones, el informante dijo que puede hablarse de malversación y violación de los deberes de funcionarios públicos. Estas son las razones por las que han pasado a disposición de la Justicia el ex intendente municipal Santos Mauro; el ex secretario de Hacienda Jorge Alberto Grassi, y los ex concejales Nicolás Oliva, Graciano Fernández, Rubén Osiel, Juan Belis, Juan Carlos Cabo, Roberto Samborski y Víctor Mautone.

♦ MAS MANOS EN LA LATA

CORDOBA, 30 (De nuestro corresponsal). — El ex intendente de Cruz del Eje y seis de sus colaboradores están procesados, y el juez interviniente dictó prisión preventiva contra los siete, por las irregularidades que cometieron mientras eran funcionarios públicos.

El juez de Instrucción de Segunda Nominación Miguel Angel Funes acusa al ex intendente Hugo Aldo Madariaga de malversación reiterada de caudales públicos (11 hechos), violación reiterada de los deberes de funcionario público (6 hechos), reiterada defraudación calificada (9 hechos); todo, en concurso real. Como se ve, el intendente Madariaga era toda una garantía.

Acusaciones del mismo corte recaen sobre el ex secretario de Hacienda Julio Fidel Euliarte, el ex secretario de Gobierno, Manuel Reyes Gersinich, el ex secretario de Acción Social Rubén Saúl Cáceres, el ex secretario de Obras Públicas Luis Santiago Basaldela, Félix Antonio Sanmartino y Daniel March.

Próximamente se tomará declaración indagatoria al ex titular de la Cámara de Diputados cordobesa, Oscar Valdez, detenido por presunta malversación de bienes, en una suma que oscila entre 500 y 800 millones de pesos.

♦ A DECLARAR

SANTIAGO DEL ESTERO, 30 (De nuestro corresponsal). — El ex gobernador Carlos Juárez fue citado para declarar en el sumario que se le instruye al ex funcionario provincial Federico Mickelsen Loth por presunto enriquecimiento ilícito. Sin embargo, el paradero de Juárez se desconoce, ya que está prófugo desde el 24 de marzo.

En la misma causa ya declaró Mercedes Marina Aragonés, la esposa de Juárez, a quien éste abandonó en su fuga, y a la que —durante su gobierno— había nombrado Subsecretaria de Promoción y Asistencia a la comunidad.

SINDICALISTAS QUE HAN IDO A LA OIT INFORMAN

Los dirigentes sindicales que integraron la delegación argentina que participó en la 61ª Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo, realizada Ginebra, Suiza, informaron durante la jornada a sus mandantes sobre los resultados del encuentro mundial. Las reuniones se realizaron por grupos —seis en total—, correspondiendo informar a Ricardo Pérez al 1, a Rafael Valle al 2, a Ramón Valle al 3, a Ramón Elorza y Hugo Barrionuevo al 4, a Juan Horvarth al 5, a Ramón Baldassini y Demetrio Lorenzo al 6.

Según explicó uno de los delegados, la evaluación de lo actuado en Ginebra se realizó "teniendo en cuenta que está suspendida la actividad gremial". Los gremialistas, procurarán designar a tres de sus pares por grupos, para conformar una comisión coordinadora del movimiento obrero de 18 miembros, que tendrá como primera misión solicitar sendas entrevistas al ministro de Trabajo y al interventor de la Confederación General del Trabajo, para alcanzar soluciones efectivas a los problemas que preocupan a los integrantes de las organizaciones confederadas.

♦ NORMALIZAN ASIMRA

El ministro de Trabajo designó delegado normalizador en la Asociación de Supervisores de la Industria Metalúrgica (ASIMRA), al señor Héctor Angel Bassano, funcionario de la Dirección Nacional de Asociaciones Profesionales. Este funcionario, según la resolución ministerial, deberá proceder a la normalización de la entidad, procediendo a facilitar la elección de nuevas autoridades una vez que el gobierno nacional levante la suspensión de las actividades gremiales.

♦ MERCANTIL A ASUNCION

Viajó a Asunción, Paraguay, el secretario de la Confederación General de Empleados de Comercio, Florencio Carranza. El dirigente gremial presidirá una reunión regional de IROFIET (Organización Regional Interamericana - Federación Internacional de Empleados y Técnicos), que integran los sindicatos mercantiles, bancarios y de seguros de distintos países. La reunión ha sido convocada para analizar los temas que serán considerados en el próximo Congreso Mundial de la FIET, que deliberará en Helsinki, Finlandia, entre el 22 y 27 de agosto.

COBRAN JUBILADOS DE MUNICIPALIDAD

Informó la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires que los pagos de haberes correspondientes al mes de junio comenzaron a efectuarse ayer, y continuarán hasta el día 6.

Las liquidaciones se llevan a cabo, exclusivamente, en Casa Matriz y Sucursales del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en los horarios de 8 a 11 y de 16.30 a 18. En cuanto al día 6 de julio, los pagos de haberes se efectuarán de 12 a 16.

MATERIAL SUBVERSIVO EN EL NICHO DE LA DIFUNTA CORREA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 30 (De nuestro corresponsal). — "El culto de la Difunta Correa ha llegado a ser una estafa nacional, porque se comprobó su inexistencia histórica, además de haberse constatado que los nichos construidos para su veneración han sido aprovechados para la propaganda subversiva". Así expresa, en uno de sus párrafos, la resolución del gobierno de la provincia que dispone erradicar de Tucumán la explotación del culto a la Difunta Correa, ordenando en consecuencia la limpieza de los lugares públicos donde se hallaban los nichos.

La medida oficial —dice el informe— es coincidente con el pronunciamiento de la Iglesia a través del Consejo Episcopal Argentino. El gobierno provincial —se agrega— recurrirá también a las autoridades religiosas y del Consejo de Educación, para que difundan las críticas de la Iglesia al culto y "la falsedad peligrosa que encierra la veneración a la Difunta Correa".

La resolución del gobierno tucumano prohibe a las empresas de ómnibus realizar peregrinaciones y excursiones al llamado santuario de Vallecito, en la provincia de San Juan, "el que fue intervenido al encontrarse en su interior material subversivo...".

Además, el personal de Vialidad Nacional y provincial deberá abstenerse de construir nichos para la Difunta Correa.

LAS ANOMALIAS EN LA COMUNA DE SAN ISIDRO

Como es notorio, el despacho del asesor letrado de la intendencia de San Isidro fue violentado noches atrás por un grupo de desconocidos, que procedieron a quemar y sustraer una serie de documentos y expedientes relacionados con irregularidades administrativas que, actualmente, están siendo investigadas por las autoridades.

Lo destruido y hurtado, según se dio a conocer, tiene vinculación con permisos de edificios concedidos en clara contravención del Código de Edificación. Dichos permisos habrían sido promulgados por el ex Concejo Deliberante de San Isidro.

Así entonces, habrían desaparecido los documentos relativos a la construcción del edificio "Paseo de Fátima" —autorizado por ordenanza 4.744— y para el cual se diseñaron planos que escapaban en forma absoluta a las especificaciones del mencionado Código de Construcción. Entre las irregularidades que se advirtieron oportunamente, figuran el hecho de que el asunto no fue cursado a la comisión de Obras Públicas de la Comuna y que, para su aprobación, fue suprimido el artículo 2º del proyecto del Departamento Ejecutivo.

Otro de los documentos probatorios de anomalías que habría sido destruido o robado, es el que tiene que ver con el de la ordenanza 4.807, del 18 de noviembre de 1974, por el cual se facultaba al Departamento Ejecutivo la aprobación de los anteproyectos de cuatro edificios en torre, que se ubicarían en Estrada, entre Ladislao Martínez y Alvear. El lugar está calificado como zona parque y allí los edificios pueden tener una altura máxima de ocho metros. Todos estos hechos fueron denunciados, en julio de 1975, por la Unión Vecinal de Martínez, que no encontró respuesta a sus planteos. Se inició por parte de dicha entidad el expediente 8.331, que nunca fue sustanciado.

MARDEL: APARECE UNA PAREJA ACRIBILLADA

MAR DEL PLATA, 30 (De nuestro corresponsal). — En fuentes policiales se logró establecer que en la víspera fueron hallados dos cuerpos acribillados en una playa local. El cadáver del hombre tenía unos dos docenas de disparos, mientras que el cuerpo restante, que pertenecía a una mujer, solo uno en la cabeza.

Ambos cadáveres aparecieron mezclados con la resaca del lugar, en la playa Quilmes del Balneario Alfar.

El hombre debía tener unos 30 años, era robusto y su estatura alcanzaba al metro con ochenta. Presentaba dos orificios de bala en la cabeza, y más de 20 en la espalda. La mujer, en tanto, tendría entre 20 y 25 años, y un metro con setenta de estatura.

Ambos cadáveres se hallaban en avanzado estado de descomposición remontándose la fecha de su ejecución a unos 30 días.

Fueron hallados desnudos y con trozos de sogas que los sujetaban en las manos y los pies. Sus cuellos se hallaban rodeados con finos pañuelos, y como detalle complementario debe citarse que ambos habían sido rasurados prolijamente.

Se presume que inicialmente los cadáveres fueron sepultados en la vera del mar, pero la sudestada reciente los habría exhumado y fueron llevados por la corriente, siendo posteriormente devueltos a la costa con la bajante.

RECESO ESCOLAR: SERA DEL 19 AL 30 DE JULIO

En horas del mediodía de hoy, el ministro de Cultura y Educación dio a conocer una resolución del titular de dicha cartera, profesor Ricardo Bruera, a través de al cual se ratifica que el receso escolar correspondiente a las vacaciones de invierno, **será del 19 al 30 de julio.**

De tal manera, se mantiene una decisión adoptada al respecto oportunamente y que muchos pensaron podría ser modificada en función de una serie de sucesos, entre los cuales se cuenta la epidemia de gripe que afectó y afecta a buena parte del país y que dio lugar a suponer, que el receso de invierno para los escolares, podría ser adelantado.

En la comunicación oficial del Ministerio, se agrega que del 1º al 30 de agosto próximo, tendrá lugar el período para la exposición de trabajos y realización de certámenes correspondientes a las actividades científicas extraescolares. Asimismo se recuerda que el 14 de julio se llevarán a cabo los exámenes libres de aspirantes inscriptos del 3 al 8 de junio y que, el 17 de julio, finalizará el segundo bimestre en los establecimientos de nivel medio y en los departamentos de aplicación.

En lo que hace a los judiciales, ya hemos informado que las vacaciones de invierno han sido suprimidas este año por el P.E. Nacional, recordándose que se habían implantado para que los padres pudieran acompañar a sus hijos en este descanso de mitad de año.

SE DICTO HOY LA NUEVA

Texto Completo del Régimen de Locaciones a Partir de Mañana

El Poder Ejecutivo Nacional promulgó en la fecha la Ley Nº 21.342, de Normalización de Locaciones Urbanas, que tiende a corregir las distorsiones existentes en la relación entre locadores y locatarios, cuyo texto completo es el siguiente:

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto para el Proceso de Reorganización Nacional;

El Presidente de la Nación Argentina sanciona y promulga con fuerza de ley:

TITULO I

DE LAS LOCACIONES DE VIVIENDA

CAPITULO I

AMBITO DE APLICACION

Artículo 1º — **Beneficiarios.** Se regirán por las disposiciones de este título las locaciones y sublocaciones de inmuebles urbanos destinados exclusivamente a vivienda, con muebles o sin ellos, iniciadas con anterioridad al 1º de enero de 1974 y cuyo plazo contractual estuviese vencido a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley.

Art. 2º — **Exclusiones.** Quedan excluidas de este régimen:

a) Las locaciones cuyo locatario, o éste con su grupo conviviente, tuviere capacidad económica suficiente para adquirir o alquilar otra vivienda análoga o que, aun siendo inferior, fuere adecuada a su necesidad de alojamiento. Para determinar la capacidad económica se tendrán en cuenta los bienes, ingresos, nivel de vida y egresos habituales.

b) Las locaciones de destino mixto, salvo cuando el inmueble por sus características corresponda manifiestamente a vivienda y las actividades lucrativas que en aquél se lleven a cabo sean de escaso volumen y ejercidas, exclusivamente, en forma personal por el titular de la locación o por algunos de los integrantes de su grupo conviviente.

c) Las locaciones concertadas por ausencia temporaria del locador cuando ese motivo esté expresado en el contrato o surja de prueba fehaciente.
Se presumirán celebradas con ese motivo cuando el locador haya sido trasladado temporariamente en razón de su cargo a otro lugar del país o del extranjero, si el contrato se hubiese efectuado dentro de los sesenta (60) días anteriores al traslado o posteriormente durante su permanencia en aquel lugar, y siempre que el inmueble locado hubiese sido su vivienda habitual. A los efectos de la presunción del párrafo anterior, la circunstancia del traslado solo se acreditará con la constancia escrita del organismo oficial al que pertenezca el locador.

d) Las relaciones de hospedaje, hotelería y análogas cuando el local hubiese sido habilitado a esos fines por la autoridad competente. No se requerirá habilitación cuando en una casa de familia, ocupada en su mayor parte por ésta, se recibiese a extraños en calidad de huéspedes.

e) La ocupación de habitaciones en hogares asistenciales o establecimientos análogos que presten los servicios inherentes a sus fines.

f) Las locaciones de temporada con fines de vacaciones de turismo y, en general, las locaciones que tengan un objeto expresado de carácter transitorio, cuando en el contrato se manifieste el carácter de la locación y se la subordine a un plazo cierto o incierto.

g) Las ocupaciones acesorias de otros contratos.

Artículo 3º — Ocupación efectiva: El locatario sólo podrá invocar los derechos conferidos por el presente Título cuando a la fecha de entrada en vigencia de esta ley ocupe efectivamente el inmueble por sí, o por intermedio de su cónyuge, de sus ascendientes o descendientes.

Artículo 4º — **Cesión y sublocación.** Los contratos regidos por este Título no podrán ser cedidos ni los inmuebles sublocados, en todo o en parte, sin autorización expresa del locador. Serán nulos los actos jurídicos que se celebren en violación de esta norma y ese hecho será causal de desalojo.

Si la totalidad o parte del inmueble hubiese sido sublocada, sin violación de la ley o del contrato, a partir del requerimiento que en tal sentido y en forma fehaciente le dirija el locador, el locatario quedará excluido de la relación locativa respecto de lo sublocatado, pasando el sublocatario a ser locatario directo con la obligación de pagar el alquiler correspondiente a su anterior subolacación. En los casos de sublocación parcial el locatario podrá dedir la reducción proporcional del alquiler.

Si la sublocación fuera total, la exclusión del locatario podrá ser requerida también por el sublocatario único que asume las obligaciones del locatario hacia el locador.

Artículo 5º. — Declaración jurada. El locatario deberá presentar anualmente una declaración jurada en la que individualice detalladamente sus bienes e ingresos y los de su grupo conviviente, conforme a los requisitos del Anexo A y a los demás que pueda exigir el Poder Ejecutivo Nacional. La presentación del año 1976 deberá efectuarse entre el 1º y el 31 de octubre y las sucesivas en el último cuatrimestre de cada año dentro de los plazos que determinará el Poder Ejecutivo Nacional. La declaración se presentará por triplicado en las sucursales de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos —ENCOTEL— o de los bancos oficiales. El original, sellado y fechado por esas entidades deberá ser entregado por el locatario al locador dentro de los treinta (30) días posteriores al vencimiento del plazo de presentación.

El duplicado, sellado y fechado quederá en poder del locatario y el triplicado retenido por la entidad receptora será remitido por ésta, también sellado y fechado, a la Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo.

Si el locatario no entregare la declaración al locador en los plazos previstos, éste le intimiará su entrega en forma fehaciente, para que se la efectúe en el término de diez (10) días, previa presentación en las entidades mencionadas precedentemente. Si el locador no la recibiere o no diere constancia fehaciente de ello, el locatario deberá notificársela notarial o judicialmente. El incumplimiento de la entrega de la declaración jurada, una vez vencido el plazo de intimación, importará para el locatario su exclusión del régimen de esta ley y el falseamiento u ocultamiento de datos traerá aparejadas las sanciones previstas en el artículo 20.

Artículo 6º — **Garantía del Estado.** El Estado garantiza la libertad de contratación y el ejercicio regular de los derechos de los contratantes en las locaciones iniciadas o que se inicien a partir del 1º de enero de 1974. Las condiciones pactadas entre locadores y locatarios no serán alteradas por el poder público ni éste aplicará medidas en relación con las locaciones urbanas que deban ser cumplidas a expenas de una sola de las partes.

REGIMEN DE PRECIOS

Artículo 7º — **Plazos de restitución.** Las locaciones regidas por la presente ley mantendrán su vigencia hasta la conclusión del plazo de restitución que para cada caso se establece:

a) Hasta el 30 de junio de 1978 las iniciadas en el período comprendido entre el 3 de agosto de 1967 y el 31 de diciembre de 1973.

b) Hasta el 31 de marzo de 1979 las iniciadas en el período comprendido entre el 1º de marzo de 1957 y el 2 de agosto de 1967.

c) Hasta el 30 de noviembre de 1979 las iniciadas con anterioridad al 1º de marzo de 1957.

Artículo 8º: **Alquiler.** Las locaciones comprendidas en este título, abonarán, durante los períodos que a continuación se indican, el alquiler que en cada caso se establece:

a) Desde el 1º de julio hasta el 30 de setiembre de 1976, el doce y medio por ciento (12,5 %) del valor locativo.

b) Desde el 1º de octubre hasta el 31 de diciembre de 1976, el veinticinco por ciento (25 %) del valor locativo.

c) Desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo de 1977, el treinta y siete y medio por ciento (37,5 %) del valor locativo.

d) Desde el 1º de abril hasta el 30 de junio de 1977, el cincuenta por ciento (50 %) del valor locativo.

e) Desde el 1º de julio hasta el 30 de setiembre de 1977 el sesenta y dos y medio por ciento (62,5 %) del valor locativo.

f) Desde el 1º de octubre hasta el 31 de diciembre de 1977, el setenta y cinco por ciento (75 %) del valor locativo.

g) Desde el 1º de enero hasta el 31 de marzo de 1978, el ochenta y siete y medio por ciento (87,5 %) del valor locativo.

h) Desde el 1º de abril de 1978 hasta el vencimiento de los respectivos plazos de restitución establecidos en el artículo 7º el cien por ciento (100 %) del valor locativo.

El valor locativo será el resultante de multiplicar el alquiler inicial de la locación por el coeficiente previsto para ese año en la escala que contiene el Anexo B de la presente ley.

A los efectos de este artículo, el alquiler inicial es el del primer mes de la locación o el del mes de enero de 1943, si ésta se hubiera iniciado antes.

Si la locación es continuación de otra u otras amparadas en anteriores leyes de emergencia, se tomará como base el alquiler más antiguo no anterior al mes de enero de 1943.

Si no existiera prueba documental sobre la fecha y precio del alquiler inicial se estará provisoriamente al que declare bajo juramento el locatario o al tenido en cuenta al aplicarse la ley Nº 18.880, sin perjuicio de que, en caso de disconformidad, el locador requiera judicialmente su fijación definitiva.

Desde el 1º de enero de 1977 y hasta el 31 de marzo de 1977 el valor locativo se actualizará de acuerdo con la variación sufrida por el índice salarial del peón industrial para la Capital Federal durante el último semestre de 1976.

A partir del 1º de abril de 1977 el valor locativo se actualizará trimestralmente de acuerdo con la variación sufrida por el índice salarial del peón industrial para la Capital Federal durante el trimestre inmediato anterior.

El locatario continuará pagando el alquiler que abone en la actualidad mientras éste sea superior al establecido por esta ley.

Artículo 9º: **Reajuste por ingresos del locatario.** El alquiler resultante del artículo 8º no podrá superar el VEINTICINCO POR CIENTO (25 por ciento) de los ingresos del locatario y su grupo conviviente.

Para gozar de este beneficio el locatario deberá entregar al locador la declaración jurada a que se refiere el artículo 5º, actualizada a la fecha de ejercer ese derecho, y comenzará a abonar a partir de ese momento el alquiler que resulte de lo dispuesto en el párrafo anterior. La declaración de mala fe de cualquiera de los datos de la declaración jurada hará incurrir al locatario en causal de desalojo, sin perjuicio de las sanciones previstas en la presente ley.

El locador podrá solicitar semestralmente una actualización de dicha declaración a fin de comprobar las variaciones de los ingresos declarados.

En ningún caso el alquiler que perciba el locador podrá ser inferior al monto que abone el locatario al 30 de junio de 1976.

Art. 10. — **Reajustes por gastos del locador.** En ningún caso el alquiler que efectivamente se abone podrá ser inferior a una suma que permita al locador cubrir los gastos ordinarios de explotación y mantenimiento, impuestos, tasas, expensas comunes y demás contribuciones a su cargo y gozar de una renta neta equivalente al CINCUENTA POR CIENTO (50 %) de las mencionadas erogaciones o al DIEZ POR CIENTO (10 %) del valor locativo, a elección del locador.

Cuando los alquileres abonados por aplicación del artículo 9º sean inferiores a los fijados en este artículo, el locador tendrá acción sumarísima para reclamar su ajuste. El locador, comunicando al locatario el monto de las erogaciones, podrá efectuar dicho reajuste semestralmente.

En los casos de unidades sometidas al régimen de la Ley Nº 13.512 los gastos se ajustarán automáticamente con las certificaciones de expensas comunes liquidadas por la administración del consorcio.

Las reparaciones, refacciones y gastos extraordinarios deberán ser abonados por el locatario, cuando el locador acredite la necesidad de su realización y pago, en doce (12) cuotas mensuales y consecutivas, actualizadas a partir de la mora, con el índice del salario del peón industrial para la Capital Federal.

RECUPERACION DE LA VIVIENDA

Artículo 11º. — **Recuperación de la vivienda para habitarla.** El propietario o copropietario de uno o varios inmuebles podrá demandar la restitución de los que le sean necesarios para alojamiento propio, de un ascendiente o descendiente, o para ampliación de su vivienda cuando ésta resultare insuficiente para sus necesidades habitacionales siempre que concurrieren las siguientes condiciones

a) Ser titular del dominio o condominio del bien reclamado con anterioridad al 31 de diciembre de 1973.

b) No tener, ni haber tenido, el propietario, los beneficiarios de la desocupación o sus respectivos cónyuges, otra vivienda adecuada a sus necesidades disponibles en los tres (3) años anteriores a la presentación de la demanda, salvo razones fundadas a criterio judicial. Los plazos de antigüedad no se interrumpirán por fallecimiento del propietario y sus herederos podrán invocar en su beneficio la que hubiere tenido el causante.

Los beneficiarios de la vivienda recuperada deberán ocuparla en forma efectiva y continuada durante un mínimo de TRES (3) años, contados a partir de los NOVENTA (90) días siguientes a la restitución, lapso durante el cual no podrá ser enajenada. El juez al dictar sentencia dispondrá la anotación marginal, en el Registro de la Propiedad, de la prohibición de la venta y del plazo durante el cual regirá aquélla.

Artículo 12º: **Compensación por recuperación de la vivienda.** En la situación prevista en el artículo 11º el propietario deberá compensar al locatario con un importe equivalente al DIEZ POR CIENTO (10 por ciento) del valor real del inmueble, importe que se actualizará al momento del pago.

Si existieran sublocatarios la compensación se prorrateará entre todos de acuerdo con la superficie exclusiva que utilice cada uno de ellos.

Si el propietario no tuviera otra unidad que aquella cuya recuperación solicita y él y su cónyuge, si lo hubiera, no tuvieran bienes de fortuna ni otras rentas o ingresos que los provenientes de su trabajo o prestación previsional y los alquileres de la vivienda requerida, no se deberá abonar la compensación establecida en este artículo.

Artículos 13º: **Recuperación para edificar.** El propietario podrá demandar la restitución del bien locado para construir un edificio que cumpla con alguno de los siguientes requisitos:

a) Triplicar la cantidad de unidades funcionales y el número de ambientes habitables. Se entenderá por unidad funcional a la que tenga acceso independiente y comprenda como mínimo una habitación, espacio para cocinar y baño.

b) Quintuplicar la superficie cubierta si el destino del inmueble a construir no fuera el de vivienda;

c) Construir la máxima superficie permitida por las reglamentaciones oficiales.

En los casos previstos en este artículo, el propietario deberá compensar al locatario con un importe equivalente al quince por ciento (15 %) del valor real del inmueble, importe que se actualizará al momento del pago.

Si existieran sublocatarios la compensación se prorrateará entre todos los ocupantes de acuerdo con la superficie exclusiva que utilice cada uno de ellos.

Con la demanda deberá acreditarse el dominio del inmueble y acompañarse la siguiente documentación firmada por profesional habilitado: planos, planillas de superficie por inmueble, memoria descriptiva de los existentes y de lo proyectado, informe sobre el cumplimiento de lo establecido en este artículo y plazo probable de duración de la obra.

La construcción deberá iniciarse dentro de los ciento ochenta (180) días de recuperado totalmente el inmueble, salvo impedimentos justificados y se terminará en el plazo que el juez fije, valorando las características de la obra y el informe profesional.

Artículo 14º — **Responsabilidad de los recuperantes.** En los casos de desalojo previstos en los artículos 11 a 13 los recuperantes que no cumplieran o en su caso no hicieran cumplir las obligaciones contraídas de habitar o edificar, serán responsables por los daños y perjuicios causados a los locatarios o sublocatarios desalojalos, sin perjuicio de las multas previstas en el artículo 21º.

La indemnización por los daños y perjuicios nunca será inferior al cinco por ciento (5 %) del valor real del inmueble, importe que se actualizará al momento del pago.

COMPLEMENTARIAS

(CAPITULO IV)

Artículo 15º. — Continuadores de la locación. En caso de fallecimiento o de abandono por parte del locatario o del sublocatario la locación solo podrá ser continuada por las personas y en las condiciones que a continuación se mencionan:

a) Por quienes efectivamente ocupen el inmueble en las condiciones previstas en el artículo 3º;

b) Por los miembros de su familia o las personas que hubieran estado a su cargo y recibido del locatario ostensible trato familiar, siempre que hubieran convivido con él en forma habitual y continuada durante un mínimo de tres (3) años antes del fallecimiento o abandono. La disposición de este párrafo no comprende a las personas de servicio o compañía;

c) Por sus sublocatarios respecto a lo sublocado siempre que la sublocación sea legalmente válida.

Artículo 16º. — Falta de ocupación. Los beneficiarios de este título que no habiten la unidad en forma efectiva y continuada durante cuatro (4) meses consecutivos sin causa razonable o durante doce (12) meses consecutivos con causa serán pasibles de desalojo. En el supuesto del páráfo anterior se computará el tiempo transcurrido con anterioridad a la vigencia de esta ley.

Si el abandono se reputara definitivo, el desalojo podrá disponerse aunque no hayan transcurrido dichos plazos.

Artículo 17º. — Falta de pago. Podrá pedirse el desalojo del locatario que incurra en falta de pago de dos períodos de alquiler. Previo a toda demanda el locador deberá intimar fehacientemente el pago, otorgando para ello un plazo que nunca será inferior a cinco (5) días hábiles contados a partir de la recepción de la intimación.

El juicio quedará concluido si dentro del plazo para contestar la demanda el locatario abonare la suma adeudada y depositare el cincuenta por ciento (50%) de esa suma para responder a intereses y costas, sujetos éstos a liquidación judicial. El locatario podrá valerse de esta franquicia por una sola vez, salvo que ya lo hubiera hecho con anterioridad.

Artículo 18º. — **Fianza o seguro.** El locador podrá solicitar al locatorio fianza suficiente por las obligaciones emergentes de la locación. Si el locatario, a pesar de la intimación del locador, no ofreciera fianza suficiente o seguro de garantía para responder del pago de los alquileres y del cumplimiento de las demás obligaciones contractuales, el locador podrá contratar el se-

LEY PARA ALQUILERES

guro de garantía y reclamar al locatario el importe de la mitad de la prima, cuya falta de pago tendrá las mismas consecuencias que la de los alquileres.

Art. 19. — **Prioridad en planes de vivienda.** Las instituciones oficiales de crédito otorgará prioridad en sus planes de vivienda, en los sistemas de puntaje, a los locatarios incluidos en esta ley y a los excluidos de su vivienda por desalojo inculpable sin compensación monetaria. En función de la antigüedad en la locación de la misma unidad se otorgará puntaje adicional.

La Secretaría de Estado de Vivienda y Urbanismo formulará las tablas de puntaje a las cuales se adecuarán los organismos oficiales.

Art. 20. — **Sanción penal.** Será penado con prisión de seis (6) meses a cuatro (4) años el que consignare datos falsos u omitiere la individualización de bienes o ingresos en las declaraciones juradas a que se refieren los artículos 5 y 9.

Dicha circunstancia será además causal de desalojo.

Art. 21. — **Sanción pecunaria.** A los locatarios y sublocatarios que permanezcan en el uso y goce de la unidad locada a título de supuestos beneficiarios de las prescripciones de esta ley y a los recuperantes previstos en los artículos 11 a 13 que no cumplieron o hicieren cumplir los actos que determinaron la desocupación, el juez podrá aplicarles una multa cuyo monto se graduará entre el equivalente de dos (2) a cien (100) salarios mínimos vigentes a la época de su aplicación, teniendo en consideración la capacidad económica y la mala fe de los sancionados.

En los supuestos de inconducta procesal podrá aplicarse la misma sanción.

Las multas serán ejecutadas y percibidas por el Banco Hipotecario Nacional.

Su ejecución será tramitada en el mismo juicio, por incidente separado, y su resultado se aplicará a programas de vivienda.

En los juicios de desalojo previstos en los artículos 11 a 13, el juez hará notificar al Banco Hipotecario Nacional la existencia del juicio.

Las multas se actualizarán en su monto a la fecha del pago con relación al índice del salario del peón industrial para la Capital Federal.

Artículo 22. — **Actualización monetaria.** Las sumas que se adeuden con motivo de daños y perjuicios por ocupación ilegítima, por ajustes de alquileres o por falta de pago de alquiler parcial o total, deberán actualizarse con la variación del índice del salario del peón industrial para la Capital Federal correspondiente al período que medie entre la notificación de la demanda y la fecha de su pago.

Quedan exceptuadas de esta norma los pagos que se efectúen con motivo de lo previsto en el artículo 17 y dentro del plazo allí fijado.

NO DESTINADOS A VIVIENDA

Artículo 23. — **Prórroga.** Las locaciones de inmuebles urbanos destinados a comercio, industria, ejercicio de profesiones y actividades civiles con o sin fines de lucro que al 30 de junio de 1976 hubieran estado comprendidas en las leyes 20.625 y 21.122 mantendrán su plazo de vigencia hasta el 30 de setiembre de 1976.

Artículo 24. — **Alquiler.** Por el período comprendido entre el 1º de julio y el 30 de setiembre de 1976 el locatario abonará un alquiler equivalente al CIEN POR CIENTO (100%) del valor locativo, calculado según lo determinado en el artículo 8º y la escala del Anexo B de esta ley.

Artículo 25. — **Régimen futuro.** A partir del 1º de octubre de 1976 las locaciones comprendidas en este Título quedarán sometidas a las prescripciones del Código Civil.

DEL ESTADO LOCATARIO

Artículo 26: **Estado locatario.** Se regirán por las disposiciones de este título las locaciones cuyo locatario sea el Estado Nacional o Provincial, los Municipios, los entes autárquicos o descentralizados dependientes de aquéllos o empresas de propiedad del Estado, y el inmueble esté destinado a impartir enseñanza, prestar servicios hospitalarios o al uso de las Fuerzas Armadas y de seguridad, o sea otra actividad que revista un interés público y sea calificada expresamente como tal por el Poder Ejecutivo Nacional, siempre que hayan sido iniciadas con anterioridad al 1º de enero de 1974 y su plazo contractual estuviese vencido a la fecha de entrada en vigencia de la presente ley.

Artículo 27: **Plazo de restitución.** Las locaciones regidas por este título mantendrán su vigencia hasta el vencimiento de los plazos de restitución que a continuación se indican:

a) Hasta el 30 de junio de 1978 las iniciadas entre el 3 de agosto de 1967 y el 31 de diciembre de 1973.

b) Hasta el 31 de marzo de 1979 las iniciadas entre el 1º de marzo de 1957 y el 2 de agosto de 1967.

c) Hasta el 30 de noviembre de 1979 las iniciadas con anterioridad al 1º de marzo de 1957.

Artículo 28º.— **Alquiler.** Durante la vigencia de los plazos de restitución establecidos en el artículo 27º, el precio del alquiler será el equivalente **al ciento por ciento** (100%) del valor locativo calculado según lo determinado en el artículo 8º y la escala del Anexo B de esta ley.

A partir del 1º de enero de 1977 el alquiler se actualizará semestralmente de acuerdo con la variación que sufra el índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios registrados en el semestre inmediato anterior.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 29º. — **Orden público y convenios.** Las disposiciones de los tres títulos precedentes se declaran de orden público.

Serán válidos los convenios celebrados o que se celebren entre las partes con posterioridad a la iniciación del contrato de locación relativos al precio de éste y la desocupación del inmueble y su cumplimiento podrá ser exigido judicialmente.

Los nuevos contratos que se celebren a partir de la vigencia de esta ley se regirán por el Código Civil aún cuando se trate de la continuación de contratos anteriores. La sola modificación convencional del precio no implicará nuevo contrato.

Artículo 30º. — **Juicios entrámite.** En los juicios en trámite relativos a locaciones comprendidas en esta ley en los cuales a la fecha de su vigencia aún no haya recaído sentencia firme, se aplicarán de oficio las normas de la presente. Las acciones fundadas en derechos no previstos en esta ley, o cuyos requisitos de procedencia hubieren sido modificados, podrán ser desistidas por el actor.

En tal caso, las costas serán soportadas en el orden causado y las comunes por mitades.

Cuando la presente Ley otorgue derechos no vigentes al momento de contestar la demanda, el demandado podrá acogerse a esos beneficios en su primera presentación.

Artículo 31º. — Código Civil. Las locaciones comprendidas en los tres Títulos anteriores se regirán supletoriamente por las disposiciones del Código Civil.

NORMAS PROCESALES

Artículo 32º. — **Ambito.** Las disposiciones del presente título se aplicarán respecto de todos los procesos originados en la locación de inmuebles urbanos, cualquiera sea su fecha de iniciación, que tramiten ante los tribunales nacionales

Artículo 33º. — **Procedimiento general.** Todas las acciones emergentes de la locación de inmuebles urbanos se sustanciarán por el procedimiento establecido en el Código Procesal Civil y Comercial de la Nación para el proceso sumario, con las modificaciones que resultan de las normas especiales del presente título.

Art. 34º **Excepciones previas.** Solo se decidirán como excepciones previas a la sentencia definitiva la incompetencia, la falta de personería y la litispendencia.

En el juicio de desalojo sólo se decidirán como previas las dos primeras.

Art. 35º. **Unificación de providencias.** En la misma providencia que tenga por contestada la demanda, o en su caso la reconvención, se declarará la causa de puro derecho o se decretará la apertura a prueba y en este último supuesto se proveerá a las medidas ofrecidas por las partes.

El auto que declare la cuestión de puro derecho será inapelable. Si alguna de las partes hubiese ofrecido prueba se aplicará lo dispuesto en el artículo 379 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación.

JUICIO DE DESALOJO

Art. 36º. **Procedencia de la acción de desalojo:** La acción de desalojo procederá contra locatarios, sublocatarios, tenedores precarios, intrusos o cualesquiera otros ocupantes cuya obligación de restituir sea exigible.

Art. 37º. **Obligación de denunciar la existencia de sublocatarios u ocupantes.** En la demanda y la contestación las partes deberán expresar si existen o no sublocatarios o terceros ocupantes. El actor, si lo ignora, podrá remitirse a lo que resulte de la diligencia de notificación, de la contestación a la demanda o de ambas.

Art. 38. — **Notificación en el inmueble arrendado.** Si en el contrato no se hubiese constituido domicilio especial y el locatario demandado no tuviese su domicilio real dentro de la jurisdicción del Juzgado, la notificación de la demanda podrá practicarse en el mismo inmueble cuyo desalojo se reclama, siempre que en él hubiese algún edificio habitado.

Art. 39. — **Obligación del notificador.** En todos los casos en que la notificación se practique en el inmueble arrendado, el oficial notificador deberá hacer saber la existencia del juicio a cada uno de los sublocatarios u ocupantes presentes en el acto, aunque no hubiesen sido denunciados, previniéndoles que la sentencia que se dicte producirá sus efectos contra todos ellos y emplazándolos a que, dentro del mismo término fijado para contestar la demanda, ejerzan los derechos que estimen corresponderles.

El oficial notificador deberá identificar a los presentes e informar el juez el carácter que invoquen. Asimismo informará acerca de otros sublocatarios u ocupantes cuya presunta existencia surja de las manifestaciones de aquéllos. Aunque existiesen sublocatarios u ocupantes ausentes en el acto de la notificación, no se suspenderán los trámites ni el efecto de la sentencia de desalojo.

Para el cumplimiento de su cometido el notificador podrá requerir el auxilio de la fuerza pública, allanar domicilios y exigir la exhibición de documentos de identidad u otros que fuesen necesarios.

Art. 40. — **Localización del inmueble.** Si faltase la chapa indicadora del número del inmueble donde debe practicarse la notificación, el oficial notificador procurará localizarlo inquiriendo a los vecinos. Si obtuviese indicios suficientes, requerirá en el inmueble así localizado la identificación de los ocupantes, pidiéndoles razón de su relación con el demandado.

Si la notificación debiese hacerse en una casa de departamentos y en la cédula no se especificase la unidad o se la designase por el número y en el edificio estuviesen designados por letras, o viceversa, el notificador inquirirá al encargado y vecinos acerca de la presencia del demandado en el edificio.

En estos casos, si el notificador hallase al demandado personalmente y lo identificase, lo notificará. En caso contrario devolverá la cédula informando el resultado de su diligencia.

El incumplimiento de los requisitos establecidos en este artículo y el anterior constituirá falta grave de notificador.

Artículo 41. — **Improcedencia de la reconvención. Acumulación del juicio de consignación.** En ningún caso será admitida la reconvención, sin perjuicio de que el demandado haga valer sus derechos en juicio separado que no interrumpirá los trámites ni suspenderá la ejecución de la sentencia de desalojo.

Si el desalojo se fundare en falta de pago y existiese juicio de consignación iniciado anteriormente por el locatario, el segundo se agregará al primero en el estado en que se encuentre con el carácter de prueba documental.

Artículo 42. — **Prueba.** En los juicios de desalojo por falta de pago o por vencimiento del plazo solo se admitirá la prueba documental, la de confesión y la pericial.

Artículo 43. — **Plazo para dictar sentencia.** El plazo para dictar sentencia será de diez a quince días, según se trate de tribunal unipersonal o colegiado. En primera instancia el plazo se contará desde la fecha de la providencia que manda pasar los autos al despacho. En segunda instancia, desde la fecha de sorteo del expediente.

Artículo 44. — **Plazo para el lanzamiento.** El lanzamiento se ordenará a los diez días de la notificación de la sentencia si el desalojo se funda en vencimiento del plazo, falta de pago de los alquileres o rescisión del contrato por uso abusivo u otra causa imputable al locatario. En los casos del art. 6º0 del Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Nación a los diez (10) días del vencimiento del plazo. En los demás casos, a los noventa (90) días de la notificación de la sentencia, a menos que una ley especial establezca plazos diferentes

Artículo 45º. — Alcance de la sentencia. La sentencia se hará efectiva contra todos los que ocupen el inmueble, aunque no hayan sido mencionados en la diligencia de notificación o no se hubiesen presentado en el juicio.

Artículo 46º. — Condena anticipada. La demanda anticipada que autoriza el artículo 680 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación podrá interponerse también en los casos de vencimiento del plazo legal de la locación.

Artículo 47. — **Convenios de desocupación.** Cuando el locatario, después de celebrar el contrato y estando en ocupación del inmueble, hubiese convenido con el locador plazos diferentes de los originales, el locador podrá solicitar directamente el cumplimiento del convenio presentando el documento respectivo y el Juez, previa audiencia del locatario, decretará el lanzamiento sin más trámite que los correspondientes a la ejecución de sentencia que condena a hacer.

Los convenios a que se refiere el párrafo anterior deberán haber sido homologados judicialmente. Las partes en el convenio, bajo su responsabilidad, indicarán las sublocaciones a plazo fijo que hayan sido autorizadas por el locador. La homologación se dictará con citación de los respectivos sublocatarios.

Artículo 48. — **Locatarios que se acojan a plazos legales.** Cuando el locatario se hubiese acogido a un plazo legal, al fenecer dicho plazo el locador podrá pedir el lanzamiento en la misma forma establecida en el artículo 47, probando documentalmente el acogimiento del locatario al plazo de que se trate.

RECUPERACION DEL INMUEBLE

CAPITULO III

Art. 49.— **Trámite.** Denunciado por el locador que el locatario ha abandonado el inmueble sin dejar quien haga sus veces, el juez recibirá información sumaria al respecto, ordenará la evrificación del estado del inmueble por medio del oficial de justicia, quien deberá inquirir a los vecinos acerca de la existencia y paradero del locatario, y mandará librar oficio a la Policía el mismo efecto

No obteniendo razón del paradero del locatario el juez mandará hacer entrega definitiva del inmueble del locador.

Art. 50.— **Aplicación.** Las disposiciones de este Título serán aplicables a los juicios que se inicien a partir de la vigencia de esta ley

Se aplicarán también a los juicios pendientes, con excepción de los trámites, diligencias y plazos que hayan tenido principio de ejecución o empezado su curso, los cuales se regirán por las disposiciones hasta entonces aplicables.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 51º. — **Derogación.** Derógase la ley 20.625 y sus ampliatorias y modificatorias.

Artículo 52º. — **Vigencia.** La presente ley entrará en vigencia a partir del 1º de julio de 1976.

Firmado: Videla, Martínez de Hoz, Gómez y Bardi.

ANEXO A: DECLARACION JURADA

1. **Datos de la unidad locada:**
   Ubicación (calle, número, piso, departamento, localidad, provincia), fecha del contrato inicial o del comienzo de la locación y alquiler abonado en el mes precedente de la declaración jurada.
2. **Datos del locatario:**
   Nombres, apellido, documento de identidad y fecha de nacimiento.
3. **Declaración de bienes del locatario:**
   Descripción precisa de los bienes que constituyen el patrimonio del locatario.
4. **Declaración de ingresos del locatario:**
   Descripción de las fuentes y montos de los ingresos brutos (sin deducciones previsionales ni fiscales) percibidos en el último trimestre: sueldos, jornales, comisiones, honorarios, prestaciones previsionales, rentas, intereses, etc.
5. **Descripción del grupo conviviente estable:**
   Datos personales de cada integrante del grupo, parentesco y relación (si está a cargo o no) con el locatario.
6. **Bienes e ingresos del grupo conviviente estable:**
   Descripción de bienes e ingresos, de cada integrante por el locatario.

ANEXO B: VALOR LOCATIVO

Para determinar el valor locativo al 1º de julio de 1976 se multiplicará el alquiler inicial, indicando en el artículo 8º, por el coeficiente que corresponda al año de dicho alquiler inicial, según la siguiente escala:

Año	Coeficiente	Año	Coeficiente
1943	15.000	1959	550
1944	15.000	1960	430
1945	12.400	1961	380
1946	10.600	1962	300
1947	9.400	1963	240
1948	8.800	1964	200
1949	6.300	1965	150
1950	5.000	1966	120
1951	3.700	1967	90
1952	2.700	1968	77
1953	2.600	1969	72
1954	2.500	1970	63
1955	2.200	1971	47
1956	1.900	1972	30
1957	1.600	1973	18
1958	1200		

LOCACIONES DE VIVIENDA

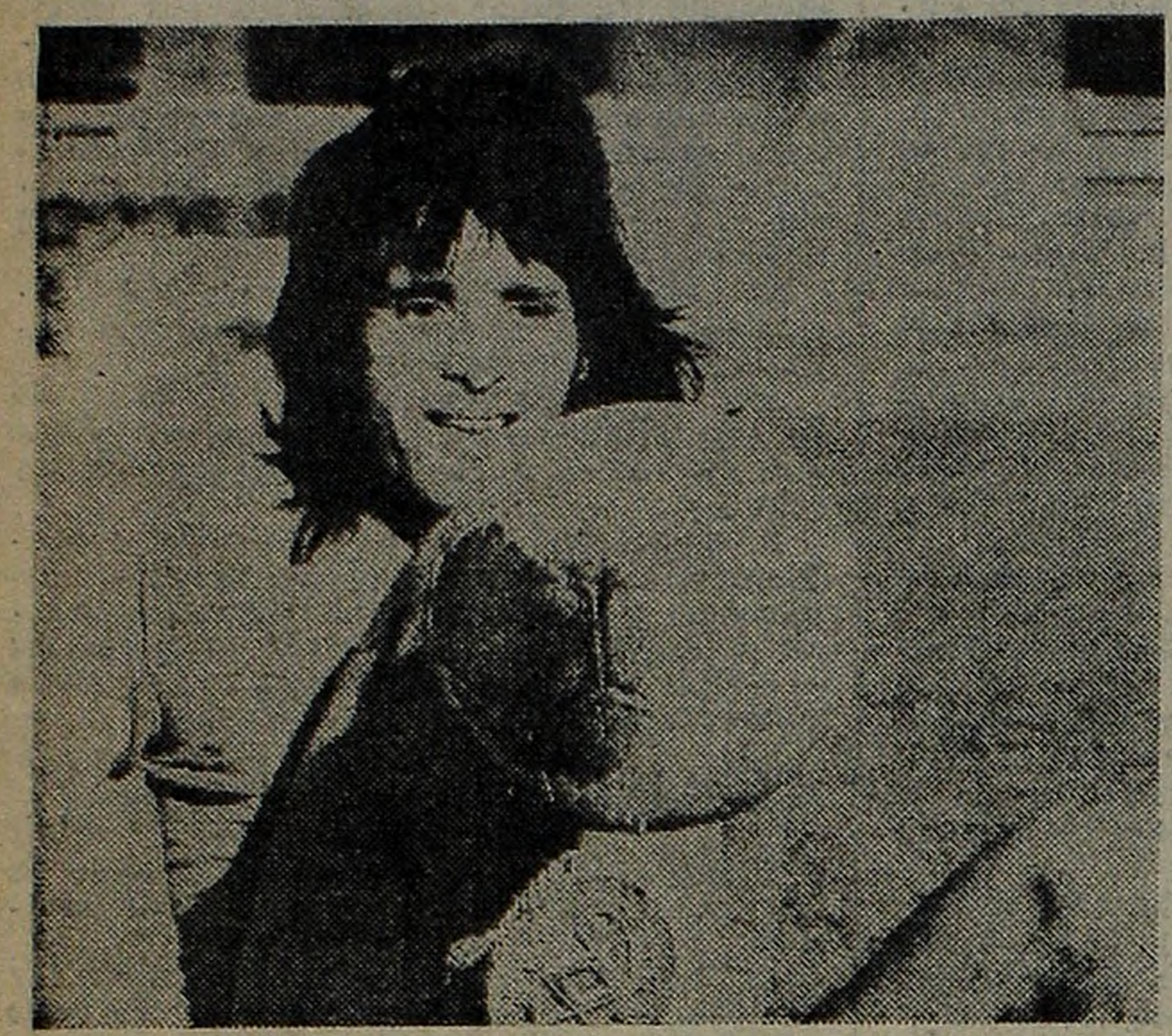
Para el trimestre que comienza el 1º de enero de 1977 el valor locativo actualizado será el resultado de multiplicar el valor locativo al 1º de julio de 1976 por el número que resulte de dividir el índice salarial del peón industrial al 31 de diciembre de 1976 por el mismo índice al 30 de junio de 1976.

Para cada uno de los trimestres sucesivos a partir del 1º de abril de 1977, el valor locativo actualizado será el resultado de multiplicar el valor locativo al 1º de julio de 1976 por el número que resulte de dividir el índice salarial del peón industrial al último día del trimestre inmediato anterior por el mismo índice al 30 de junio de 1976.

ESTADO LOCATARIO

Para los semestres que comienzan el 1º de enero de 1977, el valor locativo actualizado será el resultado de multiplicar el valor locativo al 1º de julio de 1976 por el número que resulte de dividir el índice de precios mayoristas nacionales no agropecuarios al último día del semestre inmediato anterior por el mismo índice al 30 de junio de 1976.

"MONUMENTAL"



CAPACIDAD GOLEADORA. Leopoldo Luque. Fútbol ofensivo que tiene una meta: la red. Hoy apurará a Peñarol.

"Millos": Ganar a Peñarol, Arrimarse a la Final

No es un partido más. River y Peñarol juegan su gran chance para pasar a la final de la Copa Libertadores 1976, en un grupo donde también viene terciando Independiente. Los tres tendrán que jugar a "cara de perro" si pretenden vérselas con Cruzeiro de Belo Horizonte, ya consagrado finalista. Hoy "millonarios" y "mirasoles" deben dar todo para seguir en carrera. El lance comenzará a las 21, en el Monumental, que presentará el aspecto de las grandes jornadas.

River recuperó su hinchada, aunque ésta nunca lo abandonó en la Copa. Si en cambio había dejado de llenar las canchas en los partidos del Metropolitano, en la medida que lo hizo en la inolvidable campaña de 1975, pero en el trofeo continental siempre asistió, incluso cuando River cayó derrotado hace poco en el Centenario ante el rival de esta noche. Por su parte Peñarol, luego de vencer por 7 a 1 a Rentistas —cinco goles de su estrella, el artillero Fernando Morena— se siente capaz de brindarle una enorme satisfacción a su falange y reverdecer viejos laureles que lo llevaron a ser el primer campeón del mundo entre los clubes del Río de La Plata.

LOS EQUIPOS

RIVER: Fillol; Comelles, Perfumo, Passarella, H. López, J. J. López, Artico, Alonso, P. González, Luque y Mas. D.T.: A. Labruna.

PEÑAROL: Corbo; M. González Olivera, Garisto, Faral, Acosta, Giménez Unanue, Cruz, Morena y R. Silva. D.T.: J. Schiaffino.

Terna de árbitros: Favilli Netto (Brasil) Canessa (Colombia) y Llobregat (Venezuela).

Cancha: River. **Hora:** 21

♦ LO TECNICO

En el aspecto técnico se advierten diferencias bien notables, aunque con el calor de estos partidos los preámbulos quedan de lado. Mientras River es una fuerza armónica en todas sus líneas (Fillol), Perfumo, Passarella, Alonso, Luque), Peñarol se basa en su empuje para agrupar gente en el medio y fincar su contragolpe en la sapiencia de Julio César Giménez y el goleo de Morena, en un procedimiento que le redituó ventajas en algún momento, y que de igual manera no resultó suficiente, en otras, para salir victorioso.

No resultaría extraño que River se constituya en el franco dominador para asegurarse el primer puesto y porque la posibilidad se le presenta en su predio de Núñez. Ese planteo táctico puede sufrir únicamente la variante de abrir juego a las puntas —Labruna incluye a Mas— y no reiterarse en la caída del embudo que le fabricó el once aurinegro en el Centenario. Siguiendo en el tren de las suposiciones nada 'sabías', los aurinegros saldrán a beneficiarse con un punto para luego rematar su chance ganándole a Independiente en Montevideo. De allí que Schiaffino anuncia a Silva como cuarto volante y solo dos delanteros: Morena y Cruz.

LA HISTORIA NO MIENTE: EN BUENOS AIRES, RIVER MEJOR

Millonarios y aurinegros disputaron hasta la fecha un total de 19 partidos en Buenos Aires, con esta síntesis:

River: 12 partidos ganados y 40 goles marcados.

Peñarol: 3 triunfos y 23 tantos señalados.

Igualaron en los restantes (4) encuentros.

* * *

En campo neutral jugaron cinco encuentros, con tres victorias de River, una de Peñarol y un empate.

1942: en Chile, empate 1 a 1 y victoria de River 3 a 1.

1959: en Lima, River 2 a 1.

1965: en Cali, River 3 a 2.

1966: en Santiago, Peñarol 4 a 2.

* * *

Los tres triunfos de Peñarol frente a River, en Buenos Aires: 8 de abril de 1928: 3 a 1; 1958: 1 a 0; 1963. 2 a 1.

La última vez que se midieron en Buenos Aires, fue en 1966, por la Copa Libertadores, en partido de ida, ganando River por 3 a 2.

* * *

Sobre 13 encuentros por la Copa Libertadores, disputados por los equipos uruguayos en Buenos Aires, Avellaneda y La Plata, consiguieron solamente un triunfo, el de Peñarol por 3 a 0 sobre Huracán, en 1974. Los otros finalizaron con ocho derrotas y cuatro empates.

* * *

Los aurinegros participaron en 16 copas sobre las 17 ediciones que se jugaron, faltó en la temporada 1964, cuando fue subcampeón uruguayo. Hasta la fecha disputó un total de 138 partidos, con 70 triunfos, 30 empates y 38 derrotas. Señaló 336 goles y le marcaron 140.

* * *

Forlán y Oscar Mas son los veteranos de la Copa Libertadores. El aurinegro Forlán actuó en Peñarol durante los años 1965 a 1969, y en el Sao Paulo, cuando jugó en 1971 y 1974. Oscar Mas disputó todas las copas de River y tuvo como marcador, en aquella final de Chile, a Forlán.

Peñarol utilizó en los ocho partidos de la Copa 76, un total de 19 jugadores: Faral, Acosta, Giménez y Morena estuvieron en los 8 partidos. Los siguen Corbo, Acuña y Unanue con 7. Rivera y Piriz, con 6. Forlán, Silva, Pizzani y Cruz con 5. Soryez 4, Galilea y Mario González 3, Olivera y Garisto 2, Mazurkiewinz 1 partido.

En River estuvieron 21 jugadores en los 9 partidos de la Copa 76. Pedro González, H. López y J. J. López jugaron todos los encuentros. Los siguen Alonso, con 8. Perfumo, Más, Merlo y Fillol con 7. Passarella y Luque 6. Reinaldi, Penna, Comelles y Artico 5. Sabella 4, Zapia y Crespo 2. Russo Landaburu, Lonardi y Bruno 1 partido.

* * *

RIVER vs. PEÑAROL en el profesionalismo, jugando en Buenos Aires.

1937	River	Plate	5-1	1955	empate	0-0
1938	,,	,,	5-2	1957	,,	1-1
1938	,,	,,	3-1	1957	River Plate	1-0
1943	,,	,,	3-2	1958	PEÑAROL	1-0
1944	,,	,,	2-1	1963	PEÑAROL	2-1
1945	,,	,,	3-2	1964	empate	1-1
1955	,,	,,	4-1	1966	River Plate	3-2

EN LA COPA LIBERTADORES

1966 (1) en Núñez: River 3, Peñarol 2 (por la final).

1966 (2) en Montevideo: Peñarol 2, River 0.

1966 (3) en Santiago: Peñarol 4, River 2, después de 120 minutos de juego (final).

1976 (4) en Montevideo: Peñarol 1, River 0 (semifinales).

RECAUDACION RECORD EN LA COPA LIBERTADORES

La resurrección de River en la Copa Libertadores se constituyó en el nuevo incentivo para la numerosa hinchada "millonaria". No menos cierto es que Peñarol también incrementó su chance con la caída de Independiente ante River, configurando un panorama incierto y con mucho suspenso para la ronda semifinal entre equipos rioplatenses. En suma, a sabiendas de ese interés mayúsculo, esta noche el estadio Monumental albergará a una multitud.

Este mediodía se informó en la secretaría de River que ya habían ingresado más de $ 1.200.000.000 de nacionales por todo concepto. Un ingreso hasta el momento record por partidos de Copa

♦ SIN TV

Como ya sucedió en ocasiones anteriores de la versión 1976 (semifinales de la copa), el partido de esta noche por la Libertadores no será emitido por televisión. Los desacuerdos entre Independiente y River con las autoridades de los canales porteños postergaron la posibilidad para todos aquellos que esperaban presenciar el espectáculo desde sus hogares.

♦ NUEVAS REGLAS

En el encuentro preliminar se enfrentarán dos equipos de las divisiones menores de River. El hecho más interesante lo constituye la introducción de las nuevas reglas que está experimentando la FIFA y que ya fueron efectivizadas en el torneo de Tolón y se aplicaron en el Mundial Juvenil de Túnez. La revista "Goles" alentó esta idea y hoy los chicos harán los saques de banda con los pies y eecutarán corners cuando la pelota se vaya por la línea de fondo a la altura de las áreas.

OTRO PARTIDO: LA DEFINICION

♦ Cuando faltan jugarse dos partidos por el Grupo 2 de la ronda semifinal de la Copa Libertadores, **River Plate e Independiente** encabezan las posiciones con tres puntos. Peñarol tiene dos y un partido menos. Para los tres: un gol a favor y uno en contra.

♦ **La igualdad en el primer puesto puede producirse entre River, Independiente y Peñarol o entre los dos representantes argentinos.** La primera situación se daría en el caso de que haya empate esta noche en el Monumental y también cuando el próximo miércoles 7 se enfrenten "diablos rojos" y aurinegros en el estadio Centenario de Montevideo. **En consecuencia, los tres equipos accederían a cuatro puntos. La definición surgirá por diferencia de goles. Si persiste el equilibrio, se favorecerá quien marcó más goles como visitante** (hasta ahora el único que lo logró fue River: Juan José López a Independiente, en Avellaneda).

♦ La igualdad entre River Plate e Independiente acontecería si ambos derrotan a Peñarol. **Entonces habrá que disputar un partido de desempate en cancha neutral.** Si al término de los noventa minutos se mantiene la igualdad, se jugarán dos períodos de quince minutos cada uno. Si no se desnivela, se procederá a la ejecución, en primer lugar, de dos series de cinco penales en forma alternada. Y luego (de persistir el empate) se continuará con los penales, siempre alternadamente, hasta desequilibrar y clasificar al equipo que jugará las finales de la Libertadores

RECLAMO EN AFA DE AGREMIADOS

La asesoría legal de AFA recibió en las últimas horas dos solicitudes por parte de Agremiados. La primera está relacionada, luego del descuento que hacen a los profesionales tras el pago de sus haberes. Según se sabe en el curso de este año no fueron hechos los aportes sindicales correspondientes.

El otro tema más espinoso, es un trascendido que consigna que Agremiados solicitará que AFA presente las planillas de las recaudaciones. Según parece existen dudas sobre las cifras denunciadas en relación a los espectadores. El punto es aún más agudo si se recuerda que muchos profesionales están enrolados en entidades que pactaron con sus planteles, liquidar los ingresos, una vez deducidos los gastos, por partes iguales.

La Federación de Fútbol de Estados Unidos, envió un telegrama de respuesta a uno que remitiera AFA en su momento, en el cual indica que "gustosamente esperan a la selección argentina pero requieren aclaración sobre la fecha de presentación". La confusión se aclaró con otro telex en el cual AFA indicaba que el pedido era para agosto de 1976.

El tema de la prensa fue tocado en una reunión realizada días atrás en el hotel Metropol de la ciudad de Belgrado, de la que participaron los integrantes de la Comisión de prensa de la FIFA.

♦ EL INFORME

Con la presencia del doctor Martín Noel, presidente del Comité Organizador y representante argentino ante la entidad internacional, se aprobó el informe sobre instalaciones mínimas para radio, televisión, fotógrafos y periodismo escrito, donde en líneas generales, las cifras superan las comodidades ofrecidas en el último torneo disputado en Alemania.

Otro tema que se consideró fue la acreditación de periodistas aproximándose un criterio propuesto por la AFA, en el sentido de hacer un relevamiento previo, antes de la preacreditación y la acreditación definitiva.

El informe sobre comodidades para los hombres de prensa destaca la utilización de cabinas de comentaristas de radio y TV en un número que va de 75, 72 y 74 para Mar del Plata, Córdoba y Mendoza y 150, 50 y 75 para River, Velez y Rosario respectivamente.

Asimismo se contemplan instalaciones de aparatos "telefoto", salas de comunicaciones y la facilidad de teléfonos al alcance de todo periodista que los requiera. Esto en todos los estadios previstos para el mundial. Además se habilitarán salas de prensa para más de 250 personas y una de 600 en River y cuartos de revelado con suficiente amplitud para que laboren todos los profesionales.

En cuanto a los telex, imprescindibles para el manejo de los colegas, se colocarán en gran número en todos los estadios, así como perforadoras y sitios especiales para los productores de TV.

SED DE REVANCHA



EL "TRACTOR". Será su primer partido como titular en la Copa Libertadores de América. El cordobés Artico jugará en el medio campo. Impondrá fuerza al equipo.



DOS PILARES. Garisto, viejo conocido nuestro, y Olivera. La experiencia de Luis, más la fortaleza del primer marcador. Serán dos murallas para los "millonarios".

Artico: "Sin Ningún Problema, Ganamos"

Al River que sacudió el baluarte rojo y copero de Avellaneda en la noche del famoso "apagón", de la expulsión de "Mostaza" Merlo y el golazo de Jota Jota... Al River que enseguida se despachó con un partidazo excepcional ante Colón... Bueno, a ese River que nadie le recuerde que Peñarol lo derrotó en Montevideo... que nadie ose mencionarle la paternidad aurinegra en los partidos de la Libertadores... En la concentración "millonaria" todo destila confianza, seguridad en el triunfo. Y en medio de la vorágine de optimismo, se llegaba hasta permitir un desliz sarcástico de Angel Labruna: **"A los diez minutos o a los 88 haremos un gol y después me voy a reír de lo lindo. ¿Me pueden explicar de qué manera aguantará Peñarol el cero...?"**

Antes, sin embargo, Angel había efectuado un pedido especial a la tribuna partidaria: **"Que los hinchas se queden tranquilos. Los muchachos pondrán el alma en busca de la victoria. Me «revienta» cuando comienzan con los silbidos y algunos con los insultos... Yo pregunto: ¿quién no quiere ver ganador a River? Ninguno... Un poco de paciencia y nada más..."**

Suspendido Mostaza, el cordobés **Héctor Artico** tiene hoy la chance en el medio campo de coadyuvar con su fuerza y su dinamismo a la maestra habilidad del Beto Alonso, a la gravitación estratégica de un Juan José López en vías de recuperar su verdadera línea de fútbol.

Y Artico —abrumado a elogios en el comienzo de su carrera riverplatense, vapuleado después con mayor "entusiasmo", incluso relegado por momentos en los giros tácticos de Labruna —sabe de la influencia que se le asigna a su trabajo: **"Lo principal será no enloquecerse, no entrar en lo que ellos pretenden... En fija que no habrá lucha en la mitad de la cancha, porque Peñarol se tirará atrás sobre su área. Entonces, los volantes deberemos clarificar el juego, abrir para las puntas, insistir por allí... En cuanto caiga el primer gol, chau y a cobrar. River está para ganarle a los uruguayos, al Cruzeiro, a cualquier rival..."**.

—¿Y Morena? ¿Y Giménez?

—No es fanfarronería, pero se me antoja que jugadores como Giménez y Morena hay cien en este país. ¿Cuál es el problema?

—¿Te animás a pronosticar un resultado?

—No soy adivino, viejo... Pero ponele la firma que esta noche festejamos. Como en ese 75 que fue la locura...

River y la mística triunfal que lo llevó a quebrar dieciocho años de mufa. Lo de Avellaneda fue base y fundamento de este himno a la alegría, a la fe...

Garisto: "Hoy, Somos el Fútbol Uruguayo"

—Mirá, mal que les pese a algunos fanáticos de Nacional, lo cierto es que Peñarol asume la representación del fútbol uruguayo todo en esta oportunidad. Porque la mano a nivel internacional hace rato que viene pesada... Por una causa u otra, la pobre "celeste" fue un desastre en el Mundial de Alemania. No levantó cabeza en la Copa del Atlántico. Apenas si pudo empatar de atrás con los paraguayos... ¡y en el Centenario! Entonces, quedamos nosotros como tabla de salvación. Y de eso somos conscientes. Y esta noche en el Monumental le vamos a dar guerra a River. No estamos en un gran nivel. Pero por allí le encontramos la vuelta al partido y capaz que no solo "pellizcamos" un punto, sino que también nos llevamos los dos. En fin, desconozco el miedo. River no me asusta...

Es difícil que algo asuste a **Luis Garisto**, un personaje del fútbol y de la vida, un hombre de acendradas convicciones, un oriental que (por supuesto, no podía fallarle a la tradición) dejó gratos recuerdos en Independiente. Por temperamento. Por fibra. Por noble y luchador...

Ahora, su experiencia y su ductilidad para cubrir cualquier puesto de la retaguardia afloran en este mediocre Peñarol de hoy, este Peñarol que vive implorando para que el fuego goleador del 'Nando" Morena no se extinga jamás. Que esa es la carta fundamental de los aurinegros: un Morena inspirado para gravitar en el contragolpe, un Morena lúcido y eficiente, sin los traumas e inhibiciones que opacaron su imagen en los últimos tiempos...

—Luis, ¿saldrán hoy a la defensiva como lo hicieron en Avellaneda, con siete u ocho hombres protegiendo a Corbo?

—Y... una cuestión que depende de las instrucciones finales de Schiaffino, ¿no? De todas maneras, ¿a quién le puede sorprender que un equipo visitante adopte una actitud cautelosa, de especulación? ¡Si hasta el más ignorante lo puede imaginar! Fijate que en Avellaneda casi hicimos el gran negocio... Claro, esa genialidad del "monstruo" de Bochini no entraba en los cálculos de nadie ni en los esquemas de laboratorio. Y llegamos a desperdiciar dos situaciones de gol que hubieran cambiado el trámite y hasta la definición...

—¿Tanta importancia le atribuyen en Uruguay al hecho de que ustedes el domingo le metieron siete a Rentistas?

—Olvidate de Rentistas, un equipo chico... Goleamos, funcionamos bastante bien y el "Nando" volvió a ser él... ¿me explico?

BOCINAZOS

★ Rubén Flotta, Víctima de un "Míster" Catalán que no Quiere en su Equipo a Casados
★ El DT Tenía Magníficas Relaciones Hasta que la Muchacha de Quilmes Entró en Escena

Las últimas semanas nos trajeron de regreso a los jugadores argentinos que triunfan (o algo parecido) en Europa. La mayoría (consultados que fueron por presurosos y competitivos escribas) afirmó estar en algo parecido al paraíso y usó reiteradamente (casi tanto como "viste") la fórmula **"una barbaridad"** para describir a dirigentes, técnicos, compañeros, pagas, campos de juego, posibilidades turísticas y cualquier otro tema que entró en los parecidos interrogatorios. Es presumible deducir que estos avispados y metalizados muchachos saben que lo que dicen públicamente aquí puede "rebotar" allá con consecuencias para ellos si se trata de juicios negativos. Las épocas del fútbolista ingenuo, boquiabierto y espontáneo ya han pasado definitivamente. Estos son los más parecidos a ejecutivos en relaciones públicas ("sanata") que se conozca.

Pero hete aquí que (a pesar de la opinión de los interesados "interesados") no todas son lindezas.

Hay sufrimientos, desazones, y malos tratos. Menos o más, pero los hay. Y para muestra baste una historia...

Esta historia es la del bigotudo Rubén Flotta, que aquí se cansó de gastar céspedes en media canchas, jugando, obstruyendo y transportando su descomunal bigote y (como si esto fuera poco y por el mismo precio) tuvo una destacada actuación como gremialista con perdón de la palabra.

Cuando le tocó la hora el muchacho de la zona Sur dejó su querido Banfield y se mandó para las Españas (sangre y arena) a buscar otros aires y pesadas pesetas. Se conchabó (siendo aún soltero, pero con apuro) en el club Huelva que según señalan los expertos es una especie de sucursal del poderoso Barcelona. Allí los recibió un "mister" (DT) que se mostró riguroso pero receptivo.

Todo anduvo como sobre ruedas entre el argentino de apellido con reminiscencias marinas y el "mister" catalán. Dando prueba de su contracción al trabajo Flotta se brindó con alma y vida a su Huelva y hasta llegó a aceptar jugar más de una vez a pesar de sufrir una seria lesión.

Pero Rubén, que duró como una roca frente a las lesiones y las suelas adversarias, tenía muy blando un lugar al que no llegan los "foules": el corazón. Vivía penando por la chica de Quilmes con la que ambicionaba unirse "para toda la vida" (se dice).

La decisión casamentera estaba tomada mucho antes que el mediocampista dejara su patria y él, hombre y de la sola palabra, quería cumplirla sin dilación. Una tarde se lo dijo al "mister" (¡Para qué!).

—¡Usted está loco! ¡Adónde se cree que está! Aquí no podemos perder tiempo con pavadas y romanticismos. Yo necesito un jugador entero. No los deshechos que queden de una luna de miel. Me extraña en usted... pero está visto que no se puede confiar en los sudamericanos...

Cuando el discurso (medio en catalán, medio en castellano) del "mister" hizo una tregua, el pobre Flotta pasó su avisito:

—Pero "mister". No hacemos fiesta, ni luna de miel, ni nada... Me caso y chau. Es una buena chica que conozco de hace años. Yo le juro que...

Pero sus argumentos no lograron ningún resultado. Desolado el argentino de corazón tierno planteó el problema a la conducción del Huelva. Los dirigentes le respondieron secamente:

—Si el "mister" lo dice... no hay nada más que hablar.

Y así acostumbran allá, cuando les conviene, para frenar a los jugadores, porque cuando no, cuando el lío lo tienen ellos, el "mister" no es tan intocable y vuela con cajas destempladas, como en cualquier lado. Y Flotta se casó. La flecha de Cupido terminó de atravesarle el cuore al mismo tiempo que él se le "atravesó" para todo el viaje al catalán. Punto. No jugó nunca más. NUNCA MAS.

El pobre Flotta fue feliz, comió perdices, bebió los dulces licores del amor con su compañera de Quilmes, pero se quedó sin "laburo". Ahora se pregunta cuál será la razón por la que el técnico del Huelva rechaza a los futbolistas casamenteros. ¿Motivos científicos? ¿Tácticos-estratégicos? ¿Celos? Flotta no lo sabe. Lo que sí sabe que no todo **"es una barbaridad, ¿viste?"** como dicen sus colegas que retornan a comprar barato con moneda cara.

TRES PUNTAS EN "B"

Platense, Lanús y Dalmine Largaron Ganando

TIGRE 0 — VILLA DALMINE 1

TIGRE: Cassettari; Rodríguez, Giustozzi, Zuccarini, Landini, Pellegata, Fierro, Archero, Torales, Calermo y González. D.T.: Villamor.
VILLA DALMINE: Ceffo; Commisso, Quinteros, Zeballos, Redondo Fuentes, Vázquez, Conte, Bases, Lobo y Benítez. D.T.: Bettinoti.
Gol en el primer tiempo: 32m. Bases (VD).
Cambios: Griecco por Torales y Maidana por Archero (T); Morales por Conte (VD).
Arbitro: Bosero. **Cancha:** Vélez.
Recaudación: m$n. 55.480.000.

LANUS 2 — LOS ANDES 1

LANUS: Crosta; C. Lódico, Gaño, Barrera, Ojeda, Suárez, J. Lódico, Del Río, Epifanio, Nanni y Crespo. D.T.: Panzutto.
LOS ANDES: Menutti; Fernández, Giorgi, Salvador, López, Canteros, Vañasco, Molina, Piñero, Lanza y Rojas. D.T.: Ginarte.
Gol en el primer tiempo: 5m. Carlos Lódico (L).
Goles en el segundo tiempo: 25m. Nani (L) y 44m. Rojas (Los Andes).
Cambios: Jerez por Suárez (L); Pizarro por J. J. López y Corvalán por Cantero (LA).
Arbitro: Galvé. **Cancha:** Banfield.
Recaudación: m$n. 33.012.000.

PLATENSE 5 — ALMAGRO 1

PLATENSE: De Virgilio; Rivero, Juárez, Pilla, Gianetti, Gómez, Morelli, Pérez, Orlando, Pavón y Ulrich. D.T.: Guerra.
ALMAGRO: Piazza; Belloni, Amato, Alvarez, Alí, Almeida, Gigliani, Avalos, Machi, Figueroa y Centurión. D.T.: Colucci.
Goles en el primer tiempo: 25m. Pavón (P); 36m. Orlando (Platense).
Goles en el segundo tiempo: 1m. y 3m. Orlando (P); 26m. Avalos (A) y 43m. Pavón (P).
Incidencia: 34m. (PT) expulsados Alí (A) por juego brusco y Ulrich (P) por intento de agresión; 33m. (ST) Gigliani (A) desvió un penal.
Arbitro: Cardillo. **Cancha:** San Lorenzo
Recaudación: m$n. 37.780.000.

Anoche se largó la final de la "B" y tres equipos asomaron sus nombres en el balcón de la tabla: Platense, Lanús y Dalmine. Los "calamares" fueron duros en su golpeteo contra el arco de Almagro y al cabo de los noventa minutos acumularon cinco éxitos contra un único gol de la gente de José Ingenieros. Lanús, por su parte, fue claramente superior a Los Andes y halló lógica recompensa a través de su victoria, magra en números ya que se tradujo en un 2-1. Dalmine, entretanto esperó contragolpear y capitalizó un acierto para quedarse con los dos puntos.

La lucha entre Platense y Almagro se planteó en términos que no permitieron imaginar su final. Y básicamente porque el perdedor intentó jugar al fútbol. Gigliani como eje del movimiento de su equipo trató siempre de aplastar la pelota contra el piso y darle luego destino seguro. Figueroa lo secundó y según se pudo apreciar en los primeros minutos, la mejor imagen visual corrió por cuenta del perdedor. Pero también por allí ya asomó la punta del ovillo.

Porque Platense sin disponer de una buena cobertura de la media cancha, donde Osvaldo Pérez, Pilla y Pavón eran superados, demostró sin embargo que arriba, allí donde los "golpes duelen" tenía fuerza y decisión como para equilibrar y aun desnivelar la superior argumentación técnica de su rival.

Las impresiones aun cuando computen la condición de ser mayoritarias son subjetivas y no trascendieron este esquema hasta los 25 minutos de la primera parte.

Hasta que en ese preciso momento pasaron a ser bien concretas, cuando Pavón sacudió la red de Piazza. Almagro, pese a que esta caída de su valla pudo haberle impuesto un replanteo de las cosas, persistió en su manera de expresarse futbolísticamente y esto no hizo sino favorecer los planes de Platense, que por otra parte fue consiguiendo alternar el control del medio campo. Y ya sobre el final del primer tiempo llegó la segunda y profunda estocada del ataque "calamar", esta vez por conducto de Orlando que demostró palmariamente que la potencia ofensiva es también carta de triunfo.

Lo que vino luego, fue algo así como el paso de una máquina aplanadora sobre un equipo dormido. Porque apenas en dos minutos el implacable Orlando ya había concretado otras dos conquistas de Platense, mientras en Almagro se preguntaban ¿y ahora qué hacemos...?

Recién entonces el codicioso pelotón de avanzada "calamar" pareció calmarse vista la confusión imperante en el "campamento enemigo" y esto condicionó el nivel del espectáculo que fue cayendo. Evidentemente todo estaba definido y solo cabía el festejo prolongado de la parcialidad de los anoche "marrones", ni siquiera molestado por el gol de Avalos sobre los 25 del complemento, ni por el penal que marró Gigliani a los 33'. Para más sobre la hora Pavón completó la cuenta de cinco

♦ NETO COLOR "GRANATE"

Lanús se puso anoche las pilchas domingueras y con su atuendo "alegó" para ser tenido muy en cuenta. Nada de planteos estudiosos del rival ni esquemas contragolpistas. La consigna fue buscar el arco de Los Andes y ya a los 5 minutos tuvo motivos para sentirse el dueño de la verdad. Lodico, que con el correr de los minutos se constituiría en lo mejor del campo, llegó arriba con sentido de la sorpresa y mandó a Menutti a buscar la pelota dentro del arco. Un gol tempranero fue para los "granates" como un tónico vivificante que clarificó la mente y dio fuerzas a sus hombres y entre ellos, bajo la batuta de Lodico, también comenzó a destacarse con perfiles nítidos el bahiense Nani, que representó por sí solo un problemón para la defensa de Lomas. El segundo gol de Lanús, que llegó recién a los 25 minutos del segundo tiempo, fue concretado precisamente por el mismo Nani y vino a ser como una caída de telón para las aún tibias esperanzas de Los Andes, asentadas más que nada en la falta de correspondencia entre el claro dominio territorial de Lanús y el marcador. Faltaba aún, sin embargo, una pequeña sorpresa que vino a estrechar diferencias por cierto bien marcadas. Y ésta corrió por cuenta de Rojas, sobrino del ex tanque boquense, que sobre el filo de los noventa marcó para Los Andes.

♦ CAMPANAZO AL TIGRE

Dalmine, y seguramente en esto radica uno de los grandes atractivos del fútbol, fue la contrafigura de Lanús de quien destacamos sus méritos para arribar a una lógica victoria. Porque la gente de los "caños" no fue superior a Tigre como para que desde un punto de vista ortodoxo pueda hablarse de justicia en el marcador final. Nada de eso. Si acaso se computaran dominio de campo, ganas de hacer y otros rubros destacables, nos encontraríamos con que si alguien mereció mejor suerte ese fue Tigre. Pero el atacar sin orden ni sentido de la profundidad es un defecto que suele pagarse caro frente a las "ventanillas". Y esto fue sintéticamente lo que aconteció. Tigre quiso llevarse por delante a Dalmine y se encontró con que el fondo de la gente de Campana estaba para aguantarse lo que viniera.

ORLANDO PASEO SU ELEGANCIA MIENTRAS SACUDIA REDES EN LA CANCHA "SANTA"

Un elegante que pasea su figura gigante por el área. Los arqueros lo miran con asombro. Se parece mucho al legendario Luis Artime. Cuando pica es difícil frenarlo. El terror de los defensores. Su presencia es símbolo de gol. Desde principio de año la camiseta con un 9 blanco y grandote tiene dueño. Nos referimos a Luis María Orlando, 27 años, goleador de Platense. Figura anoche contra Almagro. El "Gasómetro" fue testigo de sus diabluras. De sus gritos, de sus brazos ofrendados a su hinchada en señal de júbilo.

El cansancio terminó con su físico. Tuvo que salir poco antes que terminara el encuentro. Fue factor determinante del triunfo "Calamar". La red conoció tres veces la potencia de sus disparos. En un vestuario alegre logramos rescatarlo de sus amigos y directivos.

—¿Cómo fueron los goles?

En el primero observé que la defensa no estaba atenta a la jugada. Cuando vino el centro de Osvaldo Pérez metí la cabeza y la pelota se filtró en el ángulo izquierdo. Piazza no pudo llegar. En el segundo, la defensa de Almagro se quedó parada pidiendo posición adelantada. Cuando piqué y Cardillo no pitó me fui solo. La pelota entró suavemente. Y en el tercero, Osvaldo Pérez metió una pelota en profundidad. Piqué desde el centro del campo. Creo que el marcador Belloni no pudo sacar y cuando salió Piazza le hice pasar la pelota sobre su cuerpo.

—¿Dónde comenzó a jugar?

—A los 18 años me inicié en Sacachispas, luego pasé a J. J. Urquiza. Pero la "colimba" me mató. Estuve parado dos años. Pero en un nocturno me vio gente de Flandria. Una gran institución. Jugando en Platense me expulsaron apenas comenzó el torneo. Y justamente contra Almagro.

Los arqueros lo miran "y le piden clemencia". El terror de los defensores. Un picador incansable. Se mueve con elegancia por todo el campo. Sus brazos elevados a su hinchada. Sus rodillas metidas en la tierra de San Lorenzo. Orlando, símbolo de gol...

ENJUICIADO

VALENCIA, 30 (EFE). — El jugador del Valencia, **Oscar Rubén Valdez Ferrero** (ex Platense de Buenos Aires) será sometido a juicio por supuesta falsificación de documentos y utilización indebida de los mismos.

Valdez llegó hace más de cinco años en calidad de oriundo: presentó una documentación de hijo de español con inscripción fuera de plazo. Esos papeles no eran auténticos. Y como prueba se aduce que, con posterioridad, Valdez —que disfrutaba de pasaporte español— ha solicitado y obtenido la nacionalidad. En ese tiempo jugó varias veces para la selección nacional. La acusación privada, en representación de los equipos vascos A. Bilbao y Real Sociedad, solicita para Valdez una pena de ocho años. No obstante, al igual que en el caso de otro argentino, Miguel Adorno, se considera que la posible condena quedará anulada en la práctica por reciente indulto.

BOCA Y RIVER IRAN A SORTEO

En su reunión de esta noche el comité ejecutivo de AFA resolverá por sorteo si Colón-Boca o Unión-River juegan el sábado por la tarde en la ciudad de Santa Fe. De esa manera se evitará que los dos encuentros se disputen el domingo, con el lógico perjuicio económico para todos y además, se consolida la posición de Colón, que en ningún momento aceptó salir de la ciudad de Santa Fe, luego del intento boquense de hacer jugar ese partido en Rosario. Con respecto a Estudiantes-Quilmes ya hay acuerdo entre los dos clubes para jugar el sábado por la tarde en Gimnasia y Esgrima.

AFA y el resto de las autoridades del Círculo de Periodistas Deportivos y Agremiados se reunieron ayer con César Menotti para programar lo atinente al partido que se disputará el 8 de julio en Vélez a beneficio de las dos primeras. En la oportunidad, jugarán el seleccionado de AFA con un equipo denominado "El Resto" integrado por jugadores argentinos que actúan en el exterior y que se hallan en nuestro medio de vacaciones. Menotti dijo que la lista del seleccionado la dará a conocer mañana en el transcurso de una conferencia de prensa a realizarse en AFA. Similar actitud se tomó para con "El Resto" ya que faltan los permisos de los clubes a que pertenecen. Se estableció que no integrarán la selección jugadores de San Lorenzo y Colón de Santa Fe ya que el 9 deben jugar para la televisión por el adelantado del Metro. La selección vuelve al trabajo el viernes en las instalaciones de la UOEM, a partir de las 15.30.

UN MEXICANO ANALIZA A CARLOS Y DE PASO RIDICULIZA A LOS ARGENTINOS

MEXICO, 30 (United Press Internacional). — El comentarista deportivo **Jacobo Morett** dijo en su columna de "La Prensa" que el campeón mundial de peso mediano, Carlos Monzón, conquistó la corona gracias a su **"estatura, alcance y pegue"**, pero que **"no dispone de recursos boxísticos"**.

Morett agregó que los argentinos han hecho de Monzón una figura por "sus afanes de encontrar ídolos".

"Argentina se ha dedicado al fetichismo con un entusiasmo digno de mayor causa. Desde Evita y Perón, se dedican a la fabricación de «santos», ya sea dentro de los renglones políticos o los deportivos. Estos, más socorridos en razón de que es evidente que en los últimos treinta años han tenido muchos más deportistas relevantes que políticos", indicó el columnista.

"El triunfo de Monzón se debió a la entrada brusca y desacompasada de Valdés, lo que provocó la caída que en boxeo resulta un factor decisivo, determinante. No obstante, admitiendo el triunfo del pampero, tendríamos que rechazar su superioridad", subrayó. **"En quince rouds, Monzón no fue superior a Valdés aunque haya ganado el combate. Lo mejor del mismo, lo realizó el colombiano, sobreponiéndose a las sensibles desventajas físicas"**.

El extenso artículo prosigue diciendo que **"los entusiastas argentinos que lloraron ocho días por la muerte de Bonavena verían enfriadas sus euforias si con un poco de objetividad analizaran esa pelea, cuyo fallo deja sembradas hondas dudas"**.

"Mucha más variedad ofreció el colombiano Valdés. Se aproxima más a lo que en boxeo se denomina técnica. Más noción, más habilidad y desplazamientos tácticos. Valdés tuvo que sobreponerse a una diferencia de más de diez centímetros de estatura y no es fácil bordar filigranas boxísticas cuando hay tales diferencias físicas".

"Por otra parte, Monzón acusa ya el cansancio de la veteranía. Su pegue ha disminuído; se ha hecho más lento y más torpe. Su eficacia, en suma, se advierte, menguada. Sus treinta y cuatro años comienzan a pesarle".

"Brilla Monzón porque el momento boxístico no es para menos. Porque tiene la fortuna de ser en estatura un peso completo, y poseer potencia en los puños. Hasta ahí sus verdaderos valores; lo demás es producto de circunstancias, de escasez de buenos pugilistas, de raquitismo boxístico en general".

"No se podría calificar de mal peleador a Monzón, pero está muy lejos de ser el mostruo que los argentinos, en afanes desesperados por encontrar ídolos, han idealizado a extremos de ridiculez subdesarrollada".

MONZON-VALDES: ¡REVANCHA!

• Sabbatini Puso Fecha: Mayo de 1977 en Mónaco

MILAN, Italia, 30 (Associated Press). — **El empresario de boxeo Rodolfo Sabbatini aseguró hoy que el argentino Carlos Monzón y el colombiano Rodrigo Valdés combatirán nuevamente, en mayo de 1977, y que la pelea será otra vez en Montecarlo.**

Sabbatini, ex representante de Monzón en Europa, organizó el combate en el que el sábado pasado Monzón unificó las versiones de la Asociación y el Consejo Mundial del título de los medianos, al batir a Valdés.

Sabattini formuló sus declaraciones al diario milanés "Gazzetta Dello Sport", que las publica hoy.

♦ CARLOS NO ABANDONA

"Monzón no tiene la mínima intención de abandonar el boxeo", dijo Sabbatini. **Ciertamente Valdés ha sido su adversario más peligroso. El combate fue estupendo. No veo por qué no se debe organizar una revancha".**

Según Sabatini, **Monzón** —que se encuentra en la costa azul con su amiga la actriz Susana Giménez— **llegará a Italia a fines de esta semana para iniciar una de las dos películas que protagonizará aquí. Ambas cintas, en que también participará Susana Giménez, serán producidos por el mismo Sabbatini.**

"El primer filme se realizará en Roma, Milán y Yugoslavia. Faltan por decidir detalles de la segunda película", dijo Sabbatini.

La primera película será policial, y Monzon hará el papel de un rudo policía.

La otra tratará la vida de un boxeador cuyo papel central como es obvio lo protagonizará nuestro compatriota.

"Hasta enero próximo Monzón no verá un gimnasio. Hará solo de actor. Después se hablará de pugilismo", afirmó Sabbatini.

Sabbatini dijo que no se ha hablado todavía de un encuentro entre Monzón y el inglés John Conteh por el título de los medianos pesados

"Además, Conteh tiene herida una mano y debe pasar una inspección médica, y podría ser despojado del título por el Consejo Mundial de Boxeo", dijo Sabbatini.

Según el empresario romano, Monzón, aparte de Valdés, no tiene rivales: **"Valdés es bastante joven y tiene tiempo de reponerse del descalabro de Montecarlo. La muerte de su hermano ha tenido mucho peso. Sostuvo un combate durísimo. Tiene necesidad de mucho reposo. Y pasado Monzón, el más grande será él, ciertamente".**

ESO QUE AEROLINEAS SE MERECE: ¡GRACIAS!

Ya extinguidos los ecos del sensacional combate Monzón-Valdés, sobreviene en quienes, como CRONICA, manejaron los enormes caudales de información un estado de observación sobre la tarea cumplida. Es sin duda todo un ejemplo la acción periodística argentina, respecto de celeridad, eficiencia, capacidad profesional y económica, etcétera. Estas circunstancias no son comunes en el mundo. Pero si bien es elogiosa la acción de la prensa argentina, se debe reconocer que contó, especialmente en el caso de CRONICA, con un aliado invalorable. Efectivamente, AEROLINEAS ARGENTINAS, y su personal de Relaciones Públicas, del Aeropuerto de Ezeiza, y de la filial en París, como también así el personal de a bordo, han prestado desinteresadamente su valiosa colaboración. Por todo lo expuesto "CRONICA", agradece públicamente a Aerolíneas Argentinas.

VAMOS A MIAMI CON NUESTRO MEJOR BOWLING

Por quinta vez una argentina participará en el Torneo de Bowling de las Américas, la señora **Monique de Lenger**, eximia jugadora local viajará a Miami, sede del campeonato. Junto con la señora Lenger integran el equipo argentino: **Nélida "Chuqui" Plaza** (quien participó anteriormente en 1975), **Manuel Trilnick y Mac Laprida**

El Torneo de las Américas se realiza todos los años del 11 al 17 de julio, en las canchas Cloverleaf, de Miami. Se anticipa una participación de 20 países y territorios del hemisferio occidental, hasta el momento hay 12 equipos inscriptos, que son: Canadá, Colombia, Las Bahamas, Estados Unidos, Bermuda, Puerto Rico, Brasil, Nicaragua, Curazao, Aruba, Argentina y Honduras.

La finalidad de este Torneo de las Américas, auspiciado por la ciudad de Miami y el condado metropolitano de Dade, es promover la amistad y la buena voluntad a través de la práctica del bowling.

GALINDEZ COMENZO A ENTRENAR; EN SETIEMBRE POR EL TITULO

El campeón mundial de los medio pesados, Víctor Galíndez, comenzó ayer a entrenar en el Luna Park. El estado que presenta el monarca obliga a que se aboque decididamente a evaporar las grasas

Con 84 kilos de peso, lo que habla de un exceso considerable, el bonaerense deberá encarar un cuidadoso entrenamiento, para lo cual cuenta a su favor con tiempo suficiente si tenemos en cuenta que su próxima presentación será en agosto en el Luna Park.

Respecto del púgil que le tocará en la oportunidad, no está aún designado. Así lo indicó Tito Lectoure, quien explicó que la pelea está dirigida a que Víctor alcance su mejor estado

Pero lo importante de los planes previstos para nuestro monarca semipesado, es una defensa de la corona que realizará en setiembre contra Koosie Smith, en Sudáfrica. Lectoure explicó que continúa la preferencia por ese país "debido a que allí siempre nos fue bien y se gana dinero". El promotor señaló en seguida que **"de esta forma el combate de agosto en el Luna, a diez vueltas, vendrá perfectamente como paso preparatorio para la defensa de la corona**

¡YA ES ABUSO!: BJORN BORG LA SOMBRA "RUBIA" DE VILAS

WIMBLEDON, Inglaterra, 30 (France Presse). — Nuevamente el sueco Bjorn Borg demostró su paternidad sobre el argentino Guillermo Vilas, al derrotarlo en tres sets corridos. Wimbledon, el más notorio de los torneos de Europa, ha visto nuevamente postergar las aspiraciones del zurdo sudamericano, y esta vez, como tantas, un rubio de nombre Borg, lo derrotó ampliamente.

En el cotejo de ayer, que solo duró una hora, el sueco dio la impresión que no se equivocaba nunca, al contrario, el argentino ofreció una débil resistencia

Aunque se comente su lesión en la muñeca izquierda, existe para los entendidos, una falla a nivel anímico, que perturba la ideal concentración física y mental que debe tenerse en partidos de esta categoría. Desde hace tiempo se comenta en los círculos que rodean a los grandes torneos tenísticos, la capacidad de Borg de convertirse en la "sombra negra" de Vilas, y si vemos los últimos enfrentamientos entre ambos, no podemos negar que "algo" de razón hay en ello, por lo menos en cuanto a que le ha tomado el tiempo a su compañero de preparación.

DOS LIVIANOS PAREJOS EN LA NOCHE DEL LUNA

Se realizará en el gimnasio del Luna Park la acostumbrada reunión pugilística de los días miércoles. En la pelea de fondo con las expectativas dadas por la paridad, se medirán los livianos José María López, noveno en el ranking nacional y el cordobés José Ignacio Funes.

Ambos boxeadores, si bien no presentan una campaña reluciente, seguramente demostrarán a los espectadores que ansias y las ganas de trascender. Para los aficionados que no quieran sufrir con las alternativas de una noche fría, tendrán el consuelo de ver la pelea sentados cómodamente frente al televisor.

♦ CORONA PARA SUPERLIGEROS

MADRID (España), 30 (EFE). — El campeón mundial de los "superligeros", el thailandés **Sansak Muangsurin** se enfrentará hoy en esta capital, al crédito local **Miguel Velázquez.** El español, en declaraniones a la prensa, manifestó: **"...Hoy habrá un nuevo campeón de los superligeros y ese soy yo. Es mi gran oportunidad y no la voy a dejar pasar".**

CUADRANGULAR DE BASQUETBOL LUJOSO SE JUEGA EN BAHIA

BAHIA BLANCA, 30 (De nuestro corresponsal). — Las autoridades del club Olimpo dieron a conocer el programa de partidos del certamen cuadrangular extraordinario de básquetbol, que por el trofeo "Topper" se jugará en esta ciudad entre el viernes, sábado y domingo venideros.

Participarán los conjuntos capitalinos de **River Plate y Ferro Carril Oeste,** y los bahienses de **Olimpo y Estudiantes.**

El programa de cotejos es el siguiente: **Viernes:** en el estadio "Norberto Tomás" jugarán Estudiantes vs. River Plate y Olimpo vs. Ferro Carril Oeste. **Sábado:** en Estudiantes se medirán Olimpo vs. River y Estudiantes vs. Ferro Carril Oeste. **Domingo:** en el "Norberto Tomás" confrontarán Ferro Carril Oeste vs. River Plate y Olimpo vs. Estudiantes.

♦ TORNEO EN BROWN

El Club Atlético Brown organiza para los días 17 y 18 de julio el Tercer Campeonato Cuadrangular de Básquetbol por el trofeo "Topper". Contará con la participación de los siguientes equipos: **Estudiantes de Bahía Blanca, Lanús, Olimpo de Bahía Blanca** y el team de la institución organizadora. Por lo tanto, dada la calidad individual y colectiva de los participantes, el éxito se encuentra asegurado.

LOPEZ REGA HUY

• Reveladora Carta de Juan Perón
• Graves Cargos de Pilar Franco

MADRID, 30 (Por Héctor Ricardo García, enviado especial de CRONICA a Europa). — Mientras los colegas madrileños también están tras la pista de López Rega, ya que Argentina, bien o mal, siempre es noticia para ellos, el periodista argentino Esteban Peicovich, actual corresponsal de la revista "Gente" de Buenos Aires y que trabajara en los diarios "Clarín" y "La Razón" y en el canal 9 de televisión hasta hace dos años y medio, acaba de publicar su sexto libro titulado **"El último Perón"**. Peicovich, radicado aquí hace más de dos años, había editado ya **"Hola, Perón"**, cuya primera edición lanzó en 1965 y reeditó, ampliada, ocho años después. En su obra registraba amplias charlas con el ex presidente argentino y los distintos altibajos de la política argentina.

El nuevo libro de Peicovich tiene una curiosa tapa: un paquete que, roto en un extremo, presenta la imagen de Perón. En palabras criollas, representa, según el autor, que al líder del Justicialismo **"lo empaquetaron"**.

"El último Perón" ofrece varios documentos de importancia para los historiadores del peronismo, como ser cinco cartas de Eva Perón a su esposo y las fotocopias de su libreta cívica, que llevaba el Nº 0000001, a la vez que testimonios de Pilar Franco, hermana del caudillo muerto, del periodista Germán Alvarez Blanco, de la agencia "France Presse" en Madrid y del financista Jorge Antonio. Todos ellos aportan severas críticas de Juan Perón a López Rega, a saber:

HABLA PILAR FRANCO

Diálogo de Peicovich con Pilar Franco:

Pilar Franco (hablando de Perón): **A mí me lo dijo bastantes veces. "Están intrigando éste y aquél; están intrigando para tomar el poder cuando yo me muera. No, no, no. El poder me lo dio el pueblo y al pueblo vuelve.**

Peicovich: ¿No personalizaba cuando hablaba de intrigas?

Pilar Franco: No, no personalizaba.

Peicovich: ¿López Rega podría ser uno de ellos?

Pilar Franco: Sí, claro.

Peicovich: ¿Cómo ve usted a ese personaje?

Pilar Franco: Un día me preguntaron unos periodistas si tenía amistad con López Rega. Dije: "Yo lo conocí en casa de Perón". "¿Y qué piensa usted de él". "¡Ah! yo pienso que es un ambicioso sin medida y que es el que gobierna realmente en la Argentina, aunque Argentina lo odia".

Peicovich: ¿Usted notó que le creaba inconvenientes al General?

Pilar Franco: **Cuando estuve allí, pues merendábamos juntos; él venía a merendar. Otras veces estaba ocupado, si no, venía. Pero, desde luego, hacía lo que le daba la gana siempre. Yo he presenciado varias veces cómo Perón daba una orden y él la boicoteaba, no la cumplía. Un día le regalaron al General, por intermedio del embajador de ustedes aquí (aprovechando su viaje a Argentina), un busto precioso de Evita, en su gran juventud y belleza. Perón estaba como loco de alegría porque le habían devuelto el busto. Decía: "De todos los tesoros que me robaron cuando la revolución, nada sentía más que este busto. Y por fin, vuelve a mis manos. Aquella noche estaba como loco, por la felicidad de volver a tenerlo.**

Peicovich: ¿"El busto de Eva?".

Pilar Franco: "No, de Eva y de él. Estaban en pareja. De un escultor magnífico, una preciosidad, porque estaban los dos en plena juventud. Entonces, cuando salimos, dijo el general: «Desde luego, a este señor que me lo ha comprado, que ha ido a la subasta a pujar por él, porque tenía mucho gusto de que yo lo tuviera, quisiera saludarlo y agradecérselo. Cíteme a este señor a las diez y media, que venga, que lo recibiré con un abrazo». Pero al salir, cuando el embajador Campano pidió el boleto con la citación para el día siguiente, López Rega dijo que no la daba, que el general tenía muchas cosas más que hacer que ésa. Y así tantas más. A mí me dolió. Claro, Perón dice que quiere recibir a este señor (yo al señor ni lo conozco ni me interesaba), pero, claro, me quedó muy grabado que diera una orden y que López Rega se opusiera. Por eso discutí al salir. Dije: «Pero dele la citación, ¡si lo acaba de mandar el general!». «Pues no la doy, que tiene cosas mejores que hacer». Dije yo: «Pues voy a volver y se lo voy a decir». «Haga usted lo que quiera», me contestó".

Más adelante, el libro registra este diálogo:

Peicovich: "¿Y esa fama que tiene de astrólogo?".

Pilar Franco: Yo creo que sí. La puede tener hipnotizada.

Peicovich. ¿A quién?

Pilar Franco: A Isabel. La puede tener hipnotizada. El tiene la ambición de robar a la Argentina todos los millones que pueda e irse a un país donde no haya extradición. Ese es su sueño. Y lo está cumpliendo.

Peicovich: Pero le será difícil salir de la Argentina si hace algo así...

Pilar Franco: ¡Qué va a ser difícil! Se disfraza de cualquier cosa y sale. Le digo a usted que él, cuando fue a Oriente, se hizo un negocio para él de montones de millones. Y allí, ¿por qué quiere que pase todo el dinero de los ministerios por su mano? ¿Por qué tiene ese Ministerio de Bienestar Social, donde el dinero desaparece como sea? El está robando no veinte, ni cien millones. ¡Qué va! El quiere ser el segundo Onassis, desde luego.

Juan Perón

Buenos Aires, 19 Octubre 1973.

Querido Jorge:

Aprovecho el viaje del Coronel Enrique Herrera para hacerle llegar mi saludo.
¡Qué bien estabamos en Madrid cuando estabamos mal! es lo que puedo decir de aquí.
Yo tengo la obligación de unir a todos los argentinos pero algunos insensatos, no lo entienden y las ambiciones y puñeterías de los apresurados me llenan de amargura.
Lopez Rega, enloquecido, me crea toda clase de problemas, así le irá.
Ud. no venga todavía, de estar aquí lo jugarán con uno u otro grupo y Ud. se debe al país y al movimient que lo necesitan.
Cualquier cosa que necesite, hagamelo saber. Use la vía que le indicará Enrique .
Cuídeme las cartas de Eva.
Mi cariño a los pibes y para Ud. un gran abrazo.

Juan Perón (firma)

HASTA el propio Perón censuraba a López Rega. Esta carta dirigida a Jorge Antonio así lo revela. La frase sobre su ex ministro nos exime de más comentarios al respecto.

...les de millones de pesos

Ayer, a últimas horas de la tarde, se preparaban en Puerta de Hierro las maletas con ropa y enseres..

— Tenemos poder foto-... ...millones de... ...ado a nom-... ...esidente, y puede cos-...

— Un médico Perón —no está a ...

que el señor De Marco, actual ministro de Bienestar Social y casi el único fiel de la ...

También he sabido que están presos los tres hermanos Vázquez, hombres ...

...para poner operación de gran... rece indi... ga está... grupos de... de Italia... finca 17... instalado... lares) un... po elec... cualqu... ma o ... nías. Lo...

EL DIARIO "Pueblo", de Madrid (vespertino de circulación masiva), se ocupó en varias oportunidades de los movimientos de López Rega. Aquí anunciando mudanza.



EN LA RESIDENCIAL zona de Puerta de Hierro, sus habitantes reciben a diario un autoservicio de carne, pescados, fiambres y frutas y hasta hay custodias privados.

OPINA UN PERIODISTA

Por su parte, el periodista español Germán Alvarez Blanco, de la agencia francesa de noticias "France Presse", respondió así a la pregunta si había sido testigo de discrepancias entre Perón y López Rega:

—Sí, y además son muchos y altos los testimonios que tengo recogidos de que Perón no pudo con él, a pesar de manifestarle en ocasiones una aversión y un desprecio reveladores. En una ocasión, incluso ante un nutrido grupo de periodistas que aguardábamos a Perón de regreso a Roma, una vez más, "Lopecito", quiso hacer de pared entre el general y el resto del mundo, y abriendo los brazos frente a los reporteros y ante Perón, exclamó: "Muchachos, muchachos. El General está cansado. Yo los recibiré mañana y les hablaré". Uno de los colegas presentes en Barajas, harto de las interferencias de este "secretario", le cortó secamente y dijo en voz alta: "Si el General está cansado, nosotros también, pues hace horas que lo estamos esperando. Además es a él a quien queremos escuchar y no a usted". Rega se puso rojo e iba a responder violentamente cuando Perón le increpó: "Cállese, López, usted siempre lo jode todo". Su voz rezumaba desprecio y cólera.

El 19 de octubre de 1973 el general Perón le envió una carta a Jorge Antonio, pudiéndose leer en uno de sus párrafos:

"López Rega, enloquecido, me crea toda clase de problemas, así le irá".

OTRO TESTIMONIO

Se suman por cientos los personajes del periodismo español que testifican contra el prófugo ex ministro argentino. Todos coinciden en que era un elemento **"irritativo"** en las relaciones de Perón con sus amigos, incluidos los más íntimos. Alfredo Semprun, redactor del diario madrileño "ABC", el más tradicional de España, relata que el ex presidente argentino tenía aquí dos amigos **"de la primera hora": Emilio Romero**, que fuera director del vespertino "Pueblo" durante años (**por entonces el diario de mayor circulación**), y **Pilar Franco**, hermana del caudillo muerto. Perón manifestó muchas veces que "Pueblo" era **"el mejor diario peronista"**, ya que Romero se encargaba de destacar permanentemente sus movimientos y recoger sus opiniones sobre la situación argentina. López Rega consiguió quebrar esa unión entre el **periodista** y el militar, por celos. El diálogo con Semprun permite apreciar hasta dónde el ex ministro actuaba por su cuenta y, como dice el propio Perón en una carta de hace menos de tres años, **"le creaba problemas"**.

P.: "¿Quiénes fueron los íntimos de Perón aquí, en España?".

P.: Entrañables, diría que, antes que nadie, Emilio Romero. Luego Pilar Franco y sus médicos.

P.: Y de ellos, ¿quién puede guardar un secreto mayor?

R.: Secreto de Perón, como amigo, aparte de Emilio Romero, creo que ninguno. Perón y Emilio Romero eran carne y uña. Aunque luego estuvieron alejados.

P.: ¿Por qué?

R.: Puedo contestarle cómo ocurrió. Fui testigo. Se comenzó a hablar de que Perón volvía definitivamente a la Argentina. Todos los periodistas caíamos a Puerta de Hierro como moscas. En eso llega Emilio Romero, que era un visitante casi diario. Pasó su tarjeta, como lo hacía siempre. La respuesta fue como un baldazo de agua: salió López Rega y le dijo que Perón no lo podía recibir. Eso le cayó como un tiro a Emilio. Sobre todo cuando "Pueblo" había sido siempre un portavoz de Perón. Eso fue un asunto de López Rega, concretamente. Me acuerdo bien. Lo mismo que conmigo. Todos peleamos con él. Era terrible.

Emilio Romero, actualmente director del semanario político "La Jaula", y que tiene en preparación un nuevo diario que aparecerá dentro de tres o cuatro meses (**se titularía "El Imparcial"**), también respondió categóricamente a una pregunta:

P.: ¿Qué, o quién, lo separó a usted de Perón?

R.: Su mujer y José López Rega...

SUS "CONTACTOS"

José López Rega mantiene aquí en España, contactos con importantes figuras del régimen derrocado el 24 de marzo, especialmente los de **"su equipo"**. Uno de esos personajes es Elías Giménez Vega, directo colaborador de J. González y Emilio Abras en la Secretaría de Prensa de la Presidencia

YO "PREVENIDO"

• Abras, Funcionario de España
• Hay "Muy Curiosas" Coincidencias

de la Nación. Como se recordará, González ingresó a la Casa Rosada como uno de los asesores de Abras. Giménez Vega debió abandonar abruptamente la Argentina tras sufrir un atentado su domicilio; se lo había sindicado como uno de los **"señaladores"** de elementos juveniles anti-loperreguistas, y se le confió aquí la dirección del "Colegio Mayor Argentino", cargo del que fue desplazado hace dos meses. Pero curiosamente sigue viviendo en la casa del establecimiento, a cargo del Ministerio de Educación. Conocedores de sus movimientos, saben que éste mantiene contactos con López Rega y su clan, como que fue el enlace entre el ministro prófugo y un alto funcionario del régimen pasado que asistió a las exequias de Francisco Franco, para un encuentro **"en alto nivel"**.

ABRAS: FUNCIONARIO

No deja de llamar la atención, también, que Emilio Abras, exonerado embajador argentino en Suecia, se haya reincorporado a la agencia oficial de noticias EFE, ahora como representante en Berna, Suiza. Abras, que luego de pasar por las redacciones de CRONICA, "La Nación" y "Primera Plana", emigró a España a comienzos de la actual década, había sido empleado por EFE para que se dedicara a cubrir los movimientos de Perón, por entonces aquí radicado. Desde entonces íntimo amigo de López Rega, enviaba al exterior, especialmente a Argentina, toda la información que el entonces secretario privado del ex presidente le encomendaba, apoyando a unos y destruyendo a otros. Como **"premio"** fue nombrado Secretario de Prensa de la Presidencia. Junto con Julio González, y cumpliendo órdenes de López Rega, intervino primero y se apoderó después, **"manu militari"**, de los tres canales privados de televisión, cuyos bienes aún están en poder del Estado sin indemnización ni pago alguno.

Despedido de la diplomacia retornó a Madrid, donde posee un piso en el lujoso edificio de la Avenida del General Perón Nº 2. El mismo, enclavado en la primera planta, está actualmente alquilado, ya que, según el encargado de la casa, **"al señor lo han enviado a Suiza"**. El mismo reveló a este enviado que Abras había estado por su departamento hace un mes. José Luis García, Gallega, alto ejecutivo de EFE, confirmó a CRONICA que el ex secretario de Prensa se había reincorporado, **"ya que aún le quedaban unos meses de contrato"**. Teniendo en cuenta que dicha agencia de noticias es oficial del gobierno de España, el hecho resulta más que sugestivo

Si bien, como decimos, no hay dudas de que la agencia EFE es propiedad del Estado español, el señor Carlos Mendo, subdirector gerente, acaba de manifestar el pasado 22 de junio en la junta general ordinaria de accionistas lo contrario. **"Por respeto hacia mi país, y por decoro profesional, rechazo el calificativo de agencia oficial que se le da a la agencia EFE. Solo los países totalitarios o del Tercer Mundo cuentan en sus respectivos ámbitos con agencias oficiales", expresó.** Recordemos que Argentina posee su agencia oficial **(Télam)** y otro tanto sucede con Italia **(ANSA)** y Francia **(France Presse)**.

DATOS "CURIOSOS"

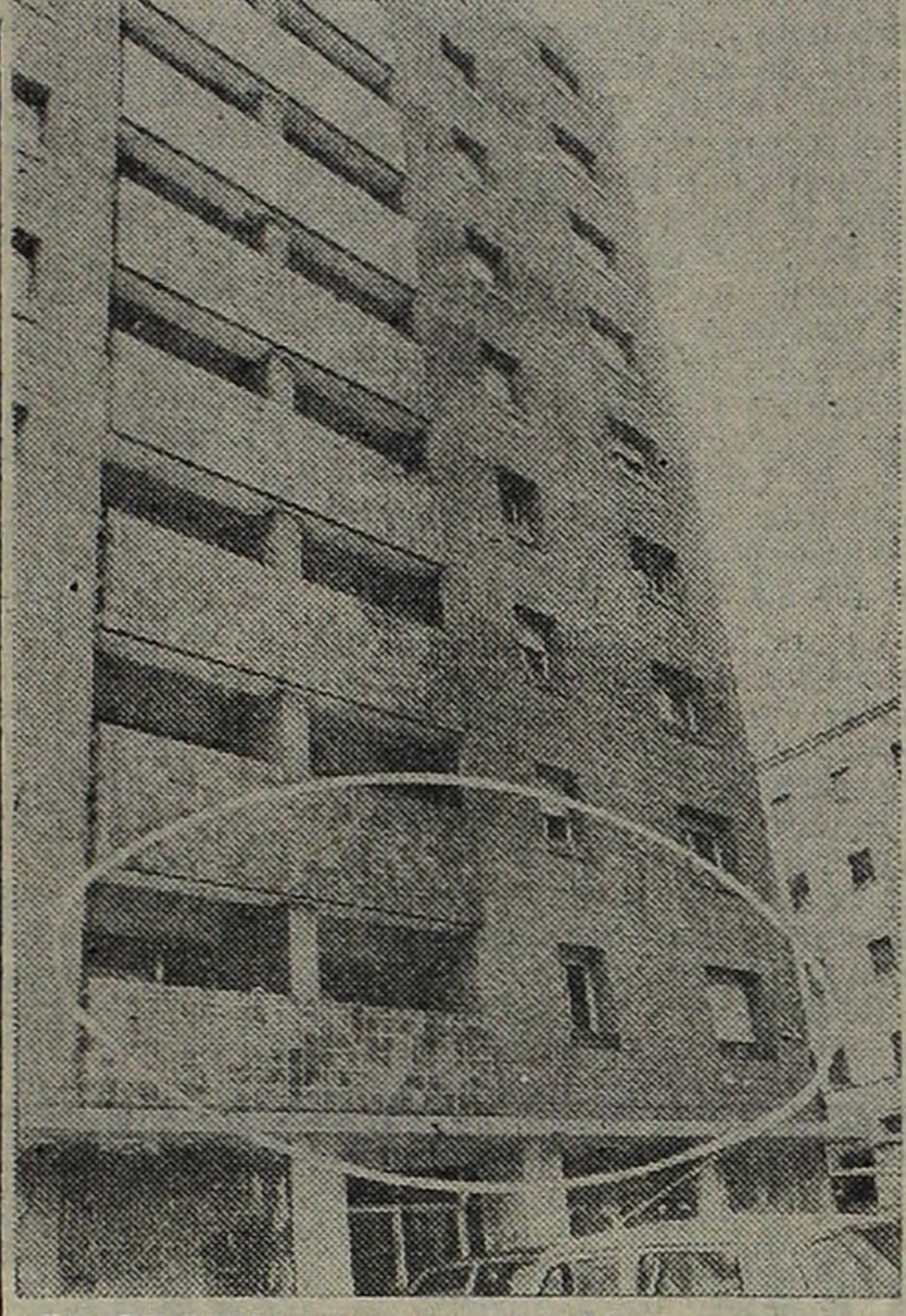
El 21 de mayo último, CRONICA publicó que José López Rega y Carlos Villone, dos ex ministros prófugos, se habían instalado en Roma, Italia, donde habían adquirido el paquete accionario de una compañía de seguros. Ese mismo día nuestro diario destacó que Emilio Abras había retornado a trabajar para la agencia de noticias EFE, de España. **Esto último ha quedado plenamente confirmado, lo que viene a ratificar la primicia de entonces.**

Posteriormente a lo publicado por CRONICA la propia agencia EFE distribuyó mundialmente un cable en el que hacía referencia a que López Rega **"habría sido visto en Italia"**, agregando que se habría sometido a una intervención de cirugía estética para modificar su fisonomía.

Cabe consignar que la distancia entre Madrid y Roma, por avión, se cubre en poco más de una hora.

Fuentes políticas españolas aseguran que el viernes 7 de mayo último, cuando el Consejo de Ministros trató el pedido de extradición planteado por la Argentina, alguien notificó de la novedad a López Rega, que se encontraba en la quinta "17 de Octubre", **alertándolo del peligro que corría.** Este decidió salir de Madrid en cuestión de horas.

El viernes 14, siete días después, la agencia oficial de noticias de España, EFE, distribuía un cable mundialmente, informando que López Rega **"ya ha abandonado el territorio español"**. La frase era categórica. La agencia noticiosa aclaraba luego, en el mismo cable, que **"la versión de que López Rega abandonó definitivamente el territorio español fue proporcionada por fuentes responsables"**. Todo muy coincidente.



EL PRIMER piso de este lujoso edificio en Madrid, es propiedad de Emilio Abras.

HISTORIA, ¿SIN FINAL?

Hasta aquí la historia de José López Rega, el ex cabo de la Policía Federal, prófugo de la justicia. Llegó hace casi un año **(el 21 de julio)** después de una salida **"urgente"** de Argentina, previo paso por Río de Janeiro donde se contactó con su amigo Claudio Ferreyra, otro reclamado para rendir cuentas. Muchos dicen buscarlo y no encontrarlo; otros aseguran verlo feliz. Lo real es que los indicios indican que sigue viviendo y gozando, aquí, donde hasta se lo protege policialmente. López Rega, millonario en dólares, tiene buenos amigos en todos los niveles españoles, cosechados durante su estada junto a Perón. Y ahora algunos de ellos, como ya señaláramos, son sus socios.

Hoy en España, mañana en Italia, pasado en Francia. Lo real es que continúa con vida, pese a que en Buenos Aires se lo anunció muerto. Puede que algún día alguien lo enfrente **(como ya dijimos escapó a tres comandos)** y lo capture o ponga fin a sus andanzas. La protección es buena, hasta que deja de serla. Por razones económicas o políticas. López Rega, por ahora, se agiganta merced a estas últimas. Pero nunca hay que confiar en los poderosos. **El bien lo sabe.**



TAPA del nuevo libro del periodista argentino Esteban Peicovich sobre Perón.

PIDEN DECLARACION JURADA A MAESTROS DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 30 (De nuestro corresponsal). — Por indicarlo así, explícitamente, el Estatuto del Docente, es necesario declaración jurada de horario y cargo docente que se desempeña, en la provincia de Buenos Aires. Todos quienes ocupan cargo en la provincia y dependen de tal régimen así deberán hacerlo. Por ese motivo es que el Ministerio de Educación de la provincia ha remitido el formulario correspondiente. Cuando se abone el salario de este mes, la planilla deberá ser cumplimentada en su totalidad.

♦ **CONCURSO**

La Dirección General de Enseñanza Diferenciada indicó que hasta el 8 de julio próximo está abierto el concurso para proveer un cargo de maestro en la Escuela Experimental número 531, para niños psicóticos. La dirección que se da para la inscripción es: Inspección, sector 2, calle 57 número 672.

♦ **SALARIOS**

El personal que cumple el servicio militar y pertenece al plantel de la Universidad Nacional de La Plata percibirá, igualmente, sus haberes en forma total. El delegado militar en la alta casa de estudios, capitán de navío Eduardo Luis Saccone, fue quien dispuso esta medida. Para que sea efectiva, el empleado solo deberá tener más de un año de antigüedad en el cargo que abandona para integrarse al servicio militar obligatorio. Anteriormente se abonaba el 50 por ciento del salario, medida que sigue rigiendo para el encargado de abonarlo, según ley, ya que la otra mitad del pago será abonada por la Caja de Servicios Sociales.

FINALIZO LA REUNION DE MINISTROS DEL AGRO

SANTA ROSA, La Pampa, 30 (De nuestro corresponsal). — En la víspera concluyeron en esta ciudad, las deliberaciones de ministros y secretarios de agricultura de todo el país. En la oportunidad hizo uso de la palabra el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, doctor Cadenas Madariaga, quien afirmó que "hemos sentado las bases, los lineamientos principales de un verdadero proyecto nacional".

♦ **"ACTA DE SANTA ROSA"**

La declaración final de la reunión, denominada "Acta de Santa Rosa", expresa —entre otros conceptos— que "toda política de desarrollo del interior argentino y, en especial, de sus zonas de frontera, está indisolublemente unida a la reactivación de la economía agropecuaria", agregando que tal elemento "además, resulta condición previa y necesaria para el crecimiento industrial, tanto para la previsión de divisas que éste requiere, como por ser factor impulsor del mercado interno".

Se reseña, luego, la contribución del sector agropecuario a la estabilidad monetaria, asegurándose que "desde el 24 de marzo a la fecha, los precios agropecuarios han crecido en una proporción notoriamente inferior a los precios industriales y a los servicios públicos", destacando más adelante que en el sector de la producnión ganadera y de la producción cerealera, "se han registrado las caídas más pronunciadas de sus precios en valores constantes".

Se dice, luego que existe "notoria desigualdad" entre los ingresos que se perciben en el interior argentino con los del nivel medio de las poblaciones de los grandes centros urbanos, añadiéndose que "en contradicción con esta realidad, la productividad por hombre ocupado del sector primario figura entre las más altas del mundo", de lo que resulta que "el mejoramiento social del interior argentino requiere necesariamente la elevación del nivel de ingresos de la población rural".

FUE CELEBRADO AYER, EL DIA DEL PONTIFICE

Con motivo de la celebración por parte de la grey católica de la festividad de San Pedro y San Pablo, y en consecuencia del Día del Pontífice, se ofició ayer en la Catedral Metropolitana una misa concelebrada que estuvo a cargo del nuncio apostólico, monseñor Pío Laghi. Asistió el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, y los restantes integrantes de la Junta Militar.

En su homilía, monseñor Laghi recordó que la historia de la humanidad es una larga cadena de divisiones y de renovados intentos de alianza, subrayando que el hombre "siente como un impulso a la unidad, la cual es como una añoranza, como un sueño, un hilo de luz que lleva a desear la unidad social, familiar, personal".

Aseguró "asimismo" que la fe exige a la inteligencia de los hombres dejar de lado la irrealidad a la que nos acostumbra una civilización de slogans, de errores, de mentalizaciones, y de propaganda al servicio del consumo. El amor, sobre todo el amor cristiano, será capaz de desarraigar del fondo de los corazones la envenenada y resistente raíz de la venganza, de los arreglos de cuentas, del ojo por ojo y diente por diente, de donde, por lo demás, derivan sangre, represalias y desgracias unidas en cadena", finalizó diciendo el nuncio apostólico.

GRIPE: DISMINUYE LA EPIDEMIA

De acuerdo con un informe proporcionado por la Secretaría de Estado de Salud Pública, en varias provincias tiende a desaparecer la epidemia de gripe que abarcó a gran parte del país.

Es así que han podido reanudarse las actividades escolares en las provincias de Mendoza, Córdoba, Tucumán, Salta y La Rioja, que resultaron las más perjudicadas por la enfermedad. En Tucumán, por ejemplo, hace diez días que las clases habían sido suspendidas, como un intento de parar el rápido y fácil contagio.

Por las mismas razones, se decidió que podían reanudarse las clases de educación física en todos los niveles escolares. En este caso, la medida no se hizo extensiva a Córdoba, en razón de que en esta provincia no se consideró prudente aún, aguardándose que dentro de unos días puedan considerarse normales todas las circunstancias para regularizar la actividad.

JUBILADOS: FECHAS DE PAGOS

Seguidamente reproducimos el calendario de los pagos que en los próximos días se efectivizarán a los trabajadores en pasividad. Autónomos, hasta el 5 de julio seguirán cobrando los haberes de junio; Bancaria y Seguros, Navegación, Periodistas y Gráficos, Servicio Doméstico y Trabajadores Rurales, hasta el 13 de julio seguirán cobrando sus percepciones de este mes; Estado, seguirá pagando a los pasivos los haberes de junio hasta el 8 del mes entrante, y la Caja de Industria, desde pasado mañana y hasta el 16 de julio, pagará los sueldos del mes que hoy concluye.

♦ **JUDICIALES**

Los jubilados y pensionados beneficiarios del régimen de la ley 18.464, que percibían los haberes a través de organismos previsionales, los correspondientes a junio los cobrarán por intermedio de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación. Los pagos se efectivizarán en las siguientes fechas y horarios: Pensionados, 1º de julio, de 8 a 15; jubilados, 2, de 8 a 15; jubilados y pensionados ley número 20.550, 1º, de 8.30 a 12.30. A partir del 5 del mes entrante se atenderá indistintamente en el horario de 8 a 13.

A los beneficiarios del interior, se les pagará por intermedio de los tribunales federales del asiento.

♦ **NORMAS DE AFILIACION**

Desde mañana, la Caja Nacional de la Industria, Comercio y Actividades Civiles, solo aceptará los pedidos de afiliación del personal con relación de dependencia que se efectúan mediante el empleo de la fórmula U-32. Los interesados capitalinos que deseen recibir información, deben dirigirse a la Gerencia de Activos, Paseo Colón 239, 4º piso, de 10 a 19.

♦ **MANIOBRAS**

Oficialmente, fueron advertidas las entidades que prestan servicios de laboratorio, radiología, internación y otros, acerca de la inescrupulosidad de personas que intentan medrar con los fondos del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

MILITAR MATO A LADRON

UN ANCIANO QUISO VEJAR A UNA NIÑA

BAHIA BLANCA, 30 (De nuestro corresponsal). — Un depravado sujeto, ya en edad provecta, fue detenido al ser denunciado por el padre de una menor.

Horrible cuan imborrable sensación quedará en el ánimo de una pequeña niña de 9 años a quien Juan Hernández, chileno, sometió a malos tratos, intentando violarla.

El depravado anciano, de 63 años, fue denunciado por el padre de la criatura, cuando ésta llegó hasta su domicilio, cercano al baldío donde el execrable personaje intentó ultrajarla, con lágrimas en los ojos y una sensación de horror que aún no se ha disipado totalmente.

Leo Rivera, padre de la criatura, también chileno, acudió a la policía, narró lo sucedido y ésta detuvo al vejete, manteniéndolo detenido hasta que se sustancie un sumario en el que, sin dudas, será justamente castigado por su acción, una de las más deleznables de todas las faltas que se pueden cometer en nuestra sociedad.

La niña, por su parte, fue revisada y se encuentra fuera de peligro físico, pero se estima que un largo y paciente tratamiento logrará que olvide, en parte, la situación que le tocó vivir en tan tierna edad.



HEROICO. El gobernador del Chaco enfrentó a maleantes en restaurante. Mató a uno.

El Gobernador del Chaco Ultimó a Asaltante de un Restaurante

El general de brigada en retiro efectivo Antonio Serrano, actual gobernador de la provincia del Chaco, comía anoche en compañía de sus dos hijos (ambos mayores de edad), en un restaurante de la localidad bonaerense de Florida, cuando penetraron al negocio cinco individuos con fines de robo. El militar, en una acción que se puede calificar de temeraria, sacó su arma y enfrentó a los delincuentes, originándose un pequeño pero violento tiroteo.

Uno de los asaltantes murió y los otros cuatro se dieron a la fuga sin concretar sus propósitos. Ni el gobernador, ni sus hijos, ni nadie de las personas que en ese momento comían en el local, resultaron heridas por los disparos.

♦ MESA POR MESA

Como lo señalamos más arriba, el gobernador del Chaco comía anoche en compañía de sus dos hijos en el restaurante "Budapest", ubicado en Avenida San Martín 1608, de Florida.

Serían alrededor de las 23, cuando cinco individuos irrumpieron violentamente en el negocio y con armas de fuego amenazaron a los comensales, unas veinte personas entre hombres y mujeres.

El propósito de los maleantes era despojar del dinero y de sus efectos de valor a todos y a cada uno de los parroquianos. Para ello, empuñando armas cortas, iniciaron la recorrida mesa por mesa.

Pero indudablemente los maleantes no contaron con la presencia de un comensal armado y decidido a hacerles frente.

Cuando uno de los delincuentes se acercó a la mesa donde comía el general de brigada (RE) Antonio Serrano, advirtió el gobernador que no realizara ningún movimiento sospechoso y acto seguido le aplicó un culatazo en el arco superciliar izquierdo, ocasionándole una leve lesión. El jefe militar se dejó caer al suelo y desde allí extrajo un revólver 38 largo, de su propiedad, efectuando un disparo sobre el malviviente que lo alcanzó en el corazón, ocasionándole la muerte en forma instantánea. Los restantes atracadores lograron salir rápidamente del local, y se dieron a la fuga con rumbo desconocido. Policías de la seccional 2ª de Vicente López convergieron al lugar en varios patrulleros, iniciándose un operativo cuyos resultados aún se desconocen.

El muerto fue trasladado a la morgue policial y sus fichas dactiloscópicas fueron remitidas al departamento central de la policía bonaerense para lograr su identificación. El gobernador chaqueño recibió atención médica en el hospital Militar Central.

LIO EN EL CONVENTILLO, SALDO: UNA CABEZA ROTA

MAR DEL PLATA, 30 (De nuestro corresponsal). — Por cuestiones del momento discutieron dos vecinos. El está preso, ella hospitalizada.

Al parecer en la calle Chaco 2611 viven Ricardo Roque Leguizamón, en el piso alto, habitación 12. En el mismo lugar, piso de abajo, habitación 6, vive Norma Beatriz Aguiar de Pérez. El con 45 años, soltero, yesero. Ella con 27, ama de casa. Casada.

Todo comenzó con una radio demasiado fuerte. Siguió con taconeos de Leguizamón. Un partido de fútbol escuchado a todo volumen el domingo empeoró las cosas. Ayer, martes, una audición en horas de la siesta terminó de molestar a Leguizamón. Salió al patio de la casa. Discutieron. Ella le mentó la madre a Leguizamón. Este volvió a su cuarto y retornó, con las manos en la espalda. Todo parecía apaciguado, pero no era así. La discusión siguió. El sacó las manos de la espalda. En la derecha, ya que es diestro, portaba una maza de yesero, que es su oficio, y la descargó, con cierta violencia, sobre la cabeza de su vecina, como para terminar la discusión. Lo logró.

Con traumatismo de cráneo se encuentra hospitalizada la señora de Pérez. Los vecinos, sin que mediara en ellos ningún ánimo de chismorreo informaron a la policía.

¡LINDOS VENDEDORES!
Timbrazo y Saqueo

Aplicando una nueva modalidad delictiva, una reducida banda de ladrones (tres en total), en muy poco tiempo, desvalijó numerosos departamento en esta capital, de los que robaron dinero y efectos por un total de diez millones de pesos.

Los tres malhechores han sido detenidos, tras una prolija investigación. Se trata de Carlos Alberto Páez (a) "Porteño", domiciliado en calle 25, Nº 316, Mercedes, Buenos Aires, y Luis Farola (a) "Dany", argentino, de 23 años, casado, afincado en calle 3?, entre 4 y 6, también de Mercedes. Contaban con un cómplice en esta capital, Guillermo Bugamen, argentino, de 32 años, con último domicilio en Tucumán 3096, piso 3º, departamento 11, que se encuentra prófugo.

Para perpetrar sus robos, los dos primeros viajaban periódicamente desde Mercedes hasta esta capital y junto con el tercer integrante se dedicaban a ofrecer en casas de departamentos, previamente elegidas, máquinas abrochadoras de pequeño tamaño. Cuando no se contestaba a su llamado, se introducían en la vivienda utilizando llaves ganzúas y procedían a desvalijarla.

Luego de reducir la mercadería sustraída, retornaban el mismo día a Mercedes.

Ante la inusitada reiteración de estos hechos, informó la Policía Federal que la repartición optó por vigilar los edificios de departamentos en días de semana, culminando con la detención de la banda.

Parte de lo sustraído ha podido ser recuperado, como ser 5 televisores, 9 radios transoceánicas, 14 grabadores, 125 piezas de plata, 9 piezas de porcelana, 5 tocadiscos, 6 máquinas calculadoras portátiles, 12 relojes pulsera, 20 anillos y 15 cadenas con medalla de oro.

♦ ESTAFADORES

Personal de la comisaría 19ª, detuvo a Juan Carlos Sangiorgio, argentino, casado, librero, domiciliado en Rivadavia 4977, 3er. piso y David Isaac Dehar, turco, 68, librero domiciliado en Lima 707, 4º piso C, y se hallan prófugos José Manuel Botes y Marta Meyer

Los nombrados vendían a los alumnos y profesores libros a bajo precio que compraban en distintas imprentas con cheques con fechas diferidas y que luego no abonaban.

La policía secuestró 1.240 ejemplares de literatura española, 250 colecciones, diccionarios enciclopédicos y cheques sin fondo rechazados por distintos bancos.

Comprobado, que alumnos, profesores y personal del instituto no tuvieron participación en los hechos, el mismo sigue funcionando bajo la conducción de uno de los profesores. El monto de lo secuestrado asciende a 2.600.000 pesos.

Como Alfonsina, se Suicidó en el Mar

MAR DEL PLATA, 30 (De nuestro corresponsal). Ante una cantidad numerosa de testigos una mujer se metió en el mar con el propósito de quitarse la vida, rechazó la ayuda que le ofrecieron los pescadores y finalmente desapareció en las aguas.

Este episodio ocurrió ayer por la tarde, en el sector denominado Cabo Corrientes.

Alrededor de las cinco de la tarde, una mujer de unos cuarenta años de edad se introdujo en el mar. Una veintena de pescadores que se encontraban en el lugar, le arrojaron sus "mediomundos" de pesca para que la mujer se tomara de ellos, pero no quiso aceptarlos, y a la manera de la recordada Alfonsina Storni, siguió caminando hacia las profundidades.

El agua la arrastró mar adentro y pronto desapareció. Una lancha pesquera rastreó el lugar y una hora después encontró el cadáver.

Esta mañana todavía no se conocían los datos personales de la suicida.

CRIMEN SIN SOSPECHOSOS

MENDOZA, 30 (De nuestro corresponsal). — Una mujer resultó muerta de un balazo cuando se encontraba prácticamente en la puerta de su casa. No hay causas del deceso que logren explicarlo satisfactoriamente.

Marta Gladys Ríos de Quiroga se hallaba, cómodamente apoyada en una escoba, dialogando con una vecina de su barrio. Ambas viven en el Barrio San Martín de esta ciudad. De repente, sin que mediase ni siquiera un ruidito, una bala se alojó en su cráneo. Fue definitivo. Allí mismo murió, pese a que una ambulancia la trasladó préstamente hasta un nosocomio.

La vecina sostiene que no se vio a nadie en las cercanías y no se tiene noticia de ningún tipo de tiroteo. Por lo demás era una vecina apreciada en el barrio, lo que aleja la sospecha de alguna muerte por inútiles venganzas vecinales.

CRUCE EN GLOBO DEL ATLANTICO: CUNDE EL TEMOR

PRESTWICK, Escocia, 30 (UPI). Los radiotelegrafistas del Aeropuerto Internacional de Escocia, así como los radioaficionados, dijeron hoy que "no hay signos ni señales" de un aeronauta norteamericano que está intentando el cruce del Atlántico en globo. "No hemos oído nada", dijo un vocero del aeropuerto de Prestwick. "Se ha pedido a todos los aviones internacionales que se mantengan atentos a toda llamada hecha en frecuencia de emergencia, pero hasta ahora toda respuesta ha sido nula", añadió el vocero. Karl Thomas, de 27 años y natural de Alemania, partió en globo de Lakehurst (Nueva Jersey, EE.UU.) el viernes pasado. El domingo por la noche fue la última vez que se supo del aeronauta, cuando éste se puso en contacto por radio con un avión comercial.

Los miembros del equipo encargado de seguir la trayectoria del vuelo desde Nueva York, comenzaron hoy a inquietarse. "No sabemos dónde está Thomas. No hacemos especulaciones", declaró su portavoz Nick Grande. "Esperamos noticias desde cinco teléfonos", añadió. Antes de partir, Thomas dijo a Grande que "el único peligro en la vida es no reconocer el peligro". Si es preciso, Karl Thomas, piloto experimentado, sabrá abandonar y posar su "Spirit of 76" sobre el mar, afirmó Grande.

ROMPERIA VENEZUELA SUS RELACIONES CON URUGUAY

CARACAS, 30 (ANSA). — El presidente venezolano Carlos Andrés Pérez estudiaba esta mañana en Consejo de Ministros, una solicitud de todos los partidos democráticos, para que Venezuela rompa relaciones diplomáticas con Uruguay por la "agresión" a la sede diplomática en Montevideo, perpetrada por fuerzas policiales de ese país, según se dijo aquí.

En principio, sin embargo, la orden del presidente Pérez ha sido que el embajador Julio Ramos proteste ante la Cancillería uruguaya por el atentado y exigir que la mujer sacada a golpes de la embajada venezolana sea devuelta, respetándose el derecho de asilo.

El canciller Ramón Escovar Salom, poco antes del inicio del Consejo de Ministros, declaró que "Venezuela está apelando a las normas jurídicas y diplomáticas para que la dama que fue violentamente sacada de la embajada, sea devuelta a la sede diplomática".

Escovar Salom agregó que a primera hora había hecho contacto telefónico con el embajador Ramos y le presentó al presidente Pérez la versión exacta de lo ocurrido.

No se descarta la posibilidad de la ruptura de relaciones si el gobierno uruguayo rechaza esta solicitud venezolana. Escovar Salom no se atrevió a adelantar nada, pero hay versiones extraoficiales de que Venezuela defenderá si es posible con esta medida extrema, el principio del derecho de asilo.

El vespertino caraqueño "El Mundo", estableció contactos telefónicos con el embajador Julio Ramos, quien dijo que hasta esta mañana no había recibido contestación de la Cancillería uruguaya

♦ URUGUAY NO SABE NADA

MONTEVIDEO, 30 (ANSA). — "El gobierno es completamente ajeno al incidente registrado en la embajada de Venezuela, y está investigando profundamente el caso", declaró anoche a ANSA un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores del Uruguay. Dicha fuente diplomática informó que el propio ministro del Interior está realizando una intensa investigación sobre el hecho registrado en la víspera.

Según se informó, no se ha podido localizar el automóvil en el cual fue raptada la mujer, pese a haber sido proporcionadas en la protesta que la embajada de Venezuela realizó ante la Cancillería uruguaya las características del mismo y los tres números finales de la matrícula.

La fuente mencionada dijo que "lo que sí se puede afirmar es que dicho coche por características y por la numeración proporcionada por la propia embajada de Venezuela no pertenece a ninguna dependencia oficial".

Según estas declaraciones oficiosas el hecho registrado en la víspera frente a la embajada de Venezuela donde fuera secuestrada una mujer que buscaba asilo habría tenido lugar de la siguiente forma: "Una pareja integrada por un hombre y una mujer durante largo rato permaneció parada en forma sospechosa a pocos metros de la representación diplomática y cuando el guardia de la embajada se acercó a pedirle explicaciones contestó que se encontraban esperando un ómnibus".

"Pocos minutos después se vio que una mujer entraba al jardín de la casa contigua a la embajada y saltaba un pequeño muro que las separa, en ese momento la pareja se lanzó sobre ella y pese a la intervención del guardia civil custodia de la embajada y del propio secretario de la representación diplomática lograron raptarla y llevarla en un coche que en esos momentos se paró frente a la puerta de la embajada venezolana".

GRAN LECCION DE "CHORREO" DADA POR "EL PROFESOR"

LONDRES, 30 (EFE). — Scotland Yard busca activamente a un hombre apodado "El Profesor", para interrogarlo con relación al millonario robo producido el sábado último en el aeropuerto principal de Londres. Dos desconocidos lograron apoderarse de cuatro millones de dólares. La policía británica también envió la descripción del presunto ladrón a la Interpol, pues como el robo fue descubierto dos días después de haberse producido, se sospecha con fundamento que "El Profesor" haya abandonado ya el país.

"El Profesor" es el apodo de Stephen Raymond, un londinense de 30 años, bien educado, elegante y refinado, que inició su carrera delictiva cuando era un adolescente. Su aspecto y finas maneras le sirvieron de credencial para obtener un puesto en una compañía de seguridad norteamericana con oficinas en Londres, y en la cual trabajó normalmente hasta el sábado pasado.

Según la policía, cerca de la medianoche de ese día, "El Profesor" y un cómplice penetraron en tres depósitos de otras tantas compañías de aviación y se hicieron con cuatro millones de dólares en billetes de distintos países. Ambos ladrones se presentaron con uniformes y credenciales de una compañía de seguridad y realizaron pacíficamente la tarea.

LIBERARON A 48 REHENES

Continúa el Suspenso en el Avión Raptado

PARIS, 30 (UPI). — Los guerrilleros propalestinos que mantienen como rehenes a 257 pasajeros de un avión comercial en Entebbe (Uganda), dieron libertad a 48 de los cautivos, anunció hoy aquí el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia.

Un vocero ministerial dijo: "Hemos sido informados por nuestra embajada en Kampala que 48 de los rehenes han sido dejados en libertad".

Los 53 prisioneros políticos cuya liberación ha sido exigida por los comandos palestinos que retienen un avión con pasajeros en Uganda incluyen a varios terroristas notorios, entre ellos el único guerrillero sobreviviente a la matanza del aeropuerto de Lod en 1972 y seis miembros de la banda alemana Baader-Meinhof.

Los palestinos, que se apoderaron de 257 rehenes en el avión de Air France, amenazaron con "severas y fuertes penas" a menos que los 53 terroristas sean conducidos a Entebbe (Uganda) antes de mañana.

Su lista incluye a 40 prisioneros en Israel, seis en Alemania Occidental, cinco en Kenya, uno en Suiza y uno en Francia.

Francia y Kenya han negado tener ninguno de los prisioneros requeridos en su poder. Israel, Alemania Occidental y Suiza no llegaron a una decisión oficial sobre la actitud a seguir ante la demanda de los terroristas.

El Ministerio del Interior francés dijo que su prisionera, la colombiana Ampela Silva Masmela, fue liberada en diciembre y enviada de regreso a Sudamérica. La mujer era la compañera del terrorista internacional "Carlos", intensamente buscado por las policías de varios continentes. La mujer fue arrestada en junio de 1975, poco después que "Carlos" —cuyo nombre real es Ilich Ramírez Sánchez— asesinara a dos agentes franceses y a su informante.

Entre los prisioneros requeridos que se hallan en Israel se cuentan Kozo Okamoto, un terrorista del ejército rojo japonés, que está cumpliendo una pena a cadena perpetua por la matanza de 1972 en el aeropuerto de Lod, en Tel Aviv. Okamoto, de 28 años de edad, es el único sobreviviente del comando de tres hombres que perpetró el ataque, en el cual murieron 26 personas y más de 70 resultaron heridas.



FRESQUITA Y EN LA FUENTE

Las tórridas temperaturas que azotan Europa en el comienzo del verano boreal, parecen haberse ensañado particularmente con Gran Bretaña, cuyo tradicional clima es en estos momentos un pálido recuerdo. Los londinenses no hacen ascos en lo que a refrescarse se refiere y así lo entiende Marilín Neivaag, a quien la radiofoto de Assoted Press nos la muestra en una fuente de Hyde Park.

LA ESPOSA DE UN EMBAJADOR, CON GRAN "BAGAYO"

MANILA, 30 (UPI). — Una mujer de Guatemala, a la que se describe como esposa del embajador de su país en Taipei, fue arrestada aquí por intentar sacar ilegalmente un millón de dólares de Filipinas, informó hoy la Oficina Nacional de Investigación.

La mujer, identificada como Marina Ponaza de Donis, "es supuestamente la esposa del embajador de Guatemala en Taipei", señaló la Oficina. La señora de Donis fue arrestada hace dos semanas poco antes de subir a bordo de un avión de la compañía Philippine Air Lioes rumbo a Hong Kong.

La Oficina de Investigación dijo que los agentes le decomisaron dos maletas conteniendo 1.081.484,27 dólares en efectivo, cheques viajeros, certificados de depósito del Tesoro de Estados Unidos, y otras divisas

El director de la Oficina de Investigación, Jolly Bugarín, manifestó que la señora de Donis estaba bajo custodia

CHICAS INGLESAS OPONEN EL PECHO AL PURITANISMO (¡Y DE QUE MANERA!)

LONDRES, 30 (France Presse). — Jóvenes inglesas dieron un nuevo golpe al puritanismo victoriano en decadencia, al prescindir de sus sostenes en la muy familiar playa de Brighton, que se convirtió de la noche a la mañana en el Saint Tropez de la Mancha.

El diario popular "Sun", que dedicó hoy su primera página a este acontecimiento, afirmó que es la primera vez que las mujeres exhiben sus senos desnudos en una playa pública de Gran Bretaña.

Los "bobbies" de Brighton tomaron esta evolución de las costumbres con tranquilidad e interés.

"Personalmente, estamos completamente a favor y, si nadie hace una reclamación judicial, nosotros no seremos quienes practicaremos la caza a los senos desnudos", declararon a los periodistas.

♦ LIO EN TREN ITALIANO

BOLONIA, 30 (ANSA). — Dos vagones de un tren fueron completamente desalojados ayer por la policía de Bolonia porque los pasajeros se habían negado a pagar el billete. Procedentes de un festival de música pop que se llevó a cabo estos últimos días en Milán, más de 200 jóvenes habían ocupado los dos vagones en la capital lombarda, de un tren que se dirigía a Roma. Al guardia del tren manifestaron que no tenían intenciones de pagar el billete, porque no tenían plata. La policía de Bolonia, advertida de la irregularidad, procedió a desalojar el tren de los originales pasajeros, en la estación de dicha ciudad.

BICENTENARIO A TODO TRAPO

NUEVA YORK, 30 (United Press International). — Estados Unidos, un gigante que vive y sufre, triunfa y se equivoca como tal, está con motivo de la celebración de sus primeros 200 años de vida independiente, dispuesto a desplegar el 4 de julio la bandera más grande del mundo, a lograr el primer cruce del Atlántico en globo, a reunir a una flota de veleros jamás vista y a escuchar al unísono en toda su extensión el tañido de las campanas.

Una bandera del tamaño de una cancha de fútbol fue desplegada ayer brevemente y a título de prueba en los cables del puente Verrazano, pero un viento de 60 kilómetros rajó la tela de nylon y hubo que bajarla.

Mientras tanto, el aeronauta Karl Thomas sigue navegando con su globo aerostático "Espíritu del 76" a través del Atlántico y se lo espera el jueves en Europa. Si todo va bien, Thomas habrá concluido, dos días antes del bicentenario de su país, el primer cruce del Atlántico en globo intento en el que hasta ahora han muerto 6 personas.

La famosa Campana de la Libertad, a la que no se tañe debido a que tiene una fisura, se la escuchará en un leve tañido golpeada por dos niños el 4 de julio, el día del bicentenario. Pero a las dos de la tarde tañerá a todo volumen la Campana del Centenario, fundida para celebrar los primeros cien años de este país, y le harán coro en toda la nación las campanas de todas las iglesias, edificios municipales y carrillones.

PESCADOR PESCADO

MADRID, 30 (EFE). — Un pescador que había capturado hoy una voluminosa pieza se puso tan contento que terminó prendido en las redes de una embarcación con coche y pescado.

Después de conseguir en una playa cerca de Barcelona una dorada de dos kilos de peso, el pescador corrió a todo trapo en su auto para enseñar el trofeo a su familia.

Estaba tan loco de contento que en el camino chocó contra un vehículo, destrozó la proa de un barco atracado en el muelle y cayó al mar

La única preocupación del pescador después de que una grúa le rescató a su auto fue la de recuperar la dorada.

BEREBER Y ALGO MAS

Intentará su Rehabilitación en un Handicap

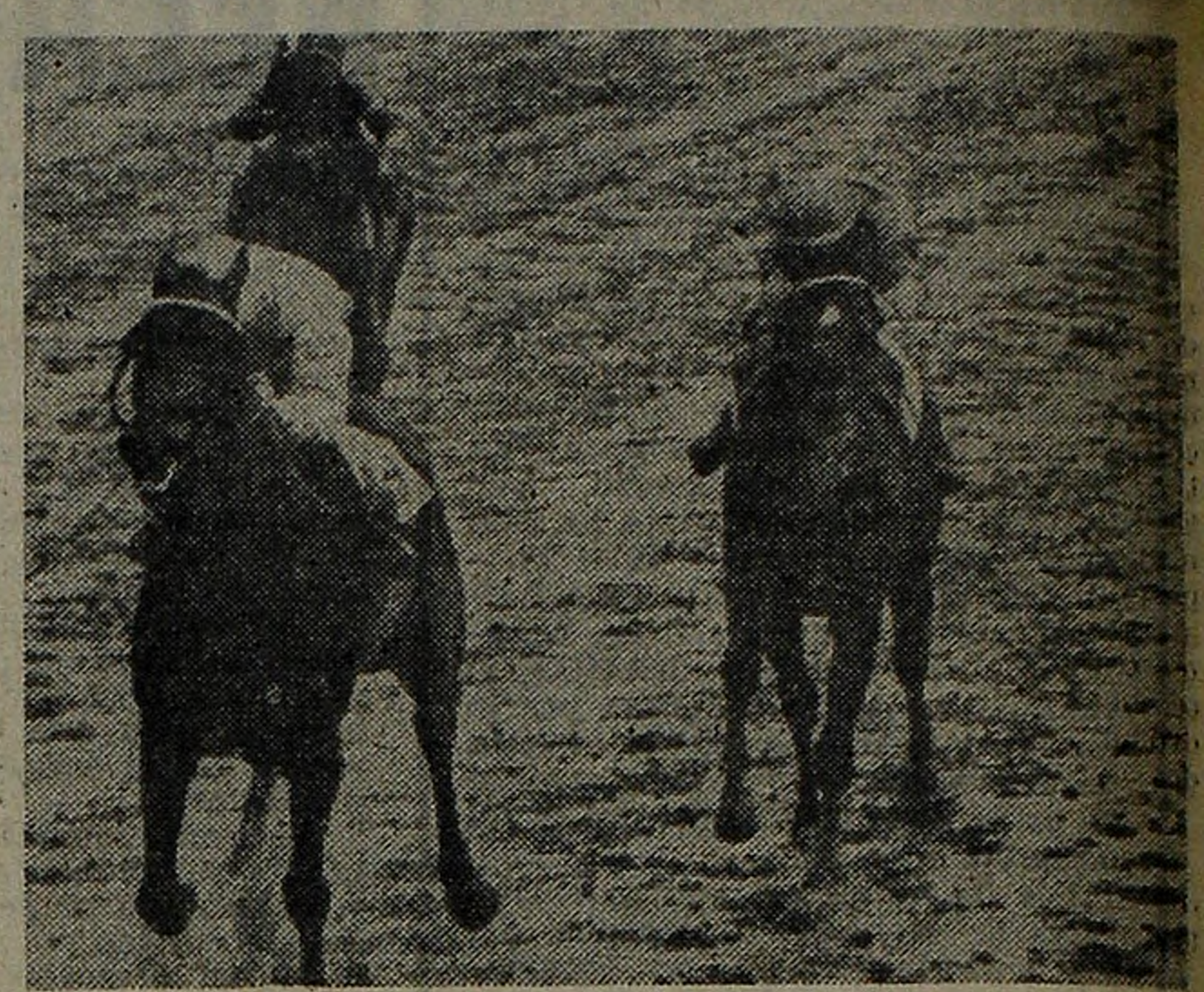
La inclusión de una prueba de la jerarquía de la Polla de Potrancas, le otorga especial significación a la reunión que se cumplirá el domingo próximo en el hipódromo de Palermo. La fiesta adquiere, por ese motivo, una importancia superior a las comunes, hecho que redunda considerablemente en beneficio del turf nacional. Porque el carácter selectivo del evento, con las mejores figuras que aparecieron hasta ahora en las pistas, y el hecho de haber sido inscriptas 21 ejemplares que trasuntan mucha calidad, rodea a la lucha de singular importancia.

Si a ello agregamos que el programa preparado para esa fecha cuenta con otros números muy atrayentes, entre los que se destacan los handicaps Legent, que se correrá en cuarto turno y Contraventora, que se disputará en quinto lugar, tenemos que la reunión mantendrá el carácter extraordinario que enmarca a estas grandes realizaciones. Resulta, por lo tanto, el premio Legent, la segunda prueba en importancia de la fecha. Será animada por caballos de 4 años y más edad, con exclusión de yeguas, ganadores de $ 150.000 o más en primeros puestos, a disputarse sobre el tiro de 1.600 metros.

Figuran en la lista ocho ejemplares de muy buenos antecedentes, cuyas chances aparecen equiparadas en la mayoría de los casos, en mérito a la acertada distribución del plomo. Tenemos así que Bereber, por su valiosa campaña es la carta más capacitada para lograr el triunfo. Tendrá el hijo de Good Manners una excelente oportunidad para reencontrarse con la victoria y borrar su única derrota, que si bien no alcanza a empañar su prestigio, le significó la pérdida del invicto.

El defensor del stud Ojo de Agua. tras imponerse por tres veces consecutivas, superando primeramente a Siro, por seis cuerpos; a Topffer, por tres y a Rodesiano, por igual margen, supo lo que es perder frente a Sergio, en un handicap de la milla, que lo superó por medio cuerpo, en el breve tiempo de 1'34"4|5. No obstante lo que significa para un ejemplar de esta clase perder el invicto, su actuación debe estimarse valiosa, por lo que más hecho a estos entreveros bravos puede reencontrarse con el triunfo en esta nueva tentativa, en un cotejo parecido al de entonces.

Cabe señalar, empero, que llevará varias contras de mucho cuidado, capaces de hacerle pasar un mal momento. Una de ellas es Shikar que antes de llegar tercero del mismo Sergio, había estado segundo por dos veces consecutivas, de Courageux y de Sip, se perfila como una contra muy temible, especialmente porque va muy beneficiado en el peso. Otro que promete mucho es Aritao, ejemplar de reconocidas aptitudes corredoras, que se apresta a reintegrarse a las luchas en la plenitud de sus medios y listo para hacer un buen papel. Su calidad, aparentemente, superior, ha determinado que se lo handicapeara con 57 kilos, el más elevado de la prueba, otorgando tres a Bereber y muchos más a las restantes. Pero en mérito a sus buenos antecedentes creemos que puede sortear con éxito ese inconveniente en la prueba de la milla.



LISTO PARA REHABILITARSE. Bereber intentará otra vez ganar un handicap. Y ahora es posible. Gran carta.

LA TABLA DE LOS NUMEROS

Medio Año de Sorteos: El Ambo 52, Más Salidor a los Premios, el 35 a la Cabeza

Con los sorteos de la fecha, finalizará el sexto mes de jugadas. La "tabla" ofrece, en este caso, interesantes variantes. Solo faltan aparecer cinco ambos, a saber, el 03, 11, 25, 89 y 92, que por tal motivo son los más indicados para sobresalir en las próximas tentativas. En cambio, el 35 (pajarito), es el que más veces se dio. Apareció en 10 oportunidades, 6 veces en la quiniela nacional, para alegría de los que lo soñaron o siguen por algún motivo ese número. En segundo término marcha el 44, con nueve salidas, y luego el 49 y 87, con ocho. Pero lo más interesante de la "tabla" está en los números de pizarra. En este renglón, el más afortunado es el 52 (madre e hija), que apareció en el resumen de todas las jugadas en 76 oportunidades. El 94 (cementerio), está en segundo lugar, con 71 apariciones, y el 08 (incendio), se dio en 70 oportunidades, mientras el 18 (sangre), es el que menos veces asomó a los premios, pues solo lleva salido 35 veces. Damos a continuación, en forma exclusiva, como lo hacemos habitualmente, el resumen de los ambos que aparecieron durante el medio año de actividad, tanto a la grande como en los premios, detallados por lotería.

EN LOS PREMIOS MAYORES

AMBOS	NACIONAL	QUINIELA	PROVINCIA	CORDOBA	TUCUMAN	MENDOZA	SANTIAGO	SALTA	MONTEVIDEO	TOMBOLA	Totales
00	1	2	1	2							6
01		1		1			2		1		5
02										1	1
03											
04	1		1					1	2		5
05	1			1						2	4
06	1		1			1					3
07		2				1				1	4
08		1			2		1	2			6
09		1					1	1	1	1	5
10		1			1						2
11											
12				1							1
13		2						1			3
14					1				1		2
15	1	1									2
16	1	1			1				2		5
17				1		1					2
18		2								1	3
19							1	1			2
20								1	-		1
21				1					1		2
22	1			2		1		2		1	7
23		1					1	1		1	4
24	1			2		2	1			1	7
25											
26		1									1
27		1		1				1	1		4
28		1									1
29	1	1			1		1			1	5
30					1						1
31					1	1			1	1	4
32		1			1	1			1	1	5
33					2	1				1	4
34		1	1		1						3
35		6			1		1	1		1	10
36			1					1	1		3
37	1								1		2
38		3				1	2			1	7
39		3			1						4
40			1		1					2	4
41	1	3									4
42			1					1			2
43		2			1						3
44		2	1	1	1	1	2		1		9
45		1		1				1		1	4
46			1					1	2	1	5
47										1	1
48		1		1		1		1			4
49		4	1			1		1		1	8

AMBOS	NACIONAL	QUINIELA	PROVINCIA	CORDOBA	TUCUMAN	MENDOZA	SANTIAGO	SALTA	MONTEVIDEO	TOMBOLA	Totales
50	1		1	1							3
51	1				1					1	3
52		1	1				1		1		4
53	1	1									2
54		3									3
55		1		1							2
56						1					1
57			1			1	1			2	5
58		1	1			1		1			4
59		1									1
60				1						4	5
61						1				1	2
62		1				1				2	4
63										1	1
64					1						1
65		2							1		3
66		1	1								2
67		1									1
68		2								1	3
69		2								1	3
70		2				1	1				4
71		3	1								4
72	1	1									2
73		2									2
74		1	1								2
75						1		1			2
76		2								1	3
77		3								1	4
78	1	1								2	4
79		2									2
80		1					1				2
81	1	1	1		1		1				5
82	1	1			2	1					5
83	1			1				1	1	1	5
84		1	1				1				3
85										1	1
86	2									1	3
87		4		1			1		1	1	8
88			2	1	1					2	6
89											
90	1										1
91	1	1						2	1	1	6
92											
93		1			1		1				3
94	1	3		1				1			6
95		2	1			1					4
96				1						3	4
97				1		1	2			1	5
98		1	1			1	1	1			5
99										1	1

EN LOS NUMEROS MENORES

AMBOS	NACIONAL	QUINIELA	PROVINCIA	CORDOBA	TUCUMAN	MENDOZA	SANTIAGO	SALTA	MONTEVIDEO	TOMBOLA	Totales
00	8	18	3	3	1	1	3	3	1	10	51
01	3	19	3	5	2	6	5	2	3	6	54
02	6	20	3	1	5	3	3	2	1	18	62
03	5	16	4	1	5	3	2	3	3	5	47
04	5	14	6	3	1	2	2	1	3	9	46
05	8	19	2	2	2	6	—	3	4	9	55
06	6	21	2	—	5	4	2	4	3	7	54
07	7	23	5	—	1	4	2	4	1	17	64
08	5	24	7	4	3	5	2	4	3	13	70
09	5	12	7	—	1	7	2	4	3	12	53
10	2	18	2	—	1	5	—	1	2	9	40
11	4	20	1	—	1	10	4	2	1	4	47
12	1	19	9	3	1	2	2	3	3	4	47
13	6	19	3	—	2	6	2	5	2	7	52
14	3	24	3	2	4	8	3	3	5	9	64
15	3	20	4	3	5	4	3	1	2	9	54
16	8	16	6	5	4	4	4	—	4	8	59
17	4	23	5	4	—	5	2	1	2	15	61
18	5	15	3	1	1	1	1	2	1	5	35
19	6	14	4	—	—	3	6	5	4	12	54
20	5	11	3	1	3	6	1	1	3	13	47
21	11	16	5	2	1	2	3	—	4	9	53
22	5	18	3	3	—	2	4	5	1	16	57
23	2	22	4	4	3	7	1	3	2	8	60
24	4	22	8	5	2	5	3	1	2	9	61
25	7	16	4	—	4	2	1	1	2	12	49
26	1	19	2	2	—	4	1	3	—	12	44
27	4	20	6	5	4	8	1	3	3	6	60
28	3	17	1	—	4	1	2	2	6	12	51
29	8	17	7	1	1	6	3	2	1	15	61
30	5	21	3	5	5	10	2	1	5	11	68
31	4	27	6	2	4	9	2	1	2	5	62
32	6	12	7	1	4	4	1	2	2	9	48
33	3	18	3	2	4	4	—	3	1	11	49
34	3	24	2	2	3	5	1	4	4	8	56
35	3	25	1	3	4	5	5	4	2	11	63
36	3	21	8	—	1	4	4	2	3	10	56
37	3	22	4	2	2	8	5	—	4	7	57
38	4	21	5	2	3	6	7	3	1	6	58
39	4	21	7	1	5	6	1	3	3	5	56
40	4	8	6	3	3	4	1	2	2	11	44
41	3	22	2	4	1	5	1	—	3	10	51
42	8	15	4	4	1	4	—	3	1	13	53
43	4	27	6	3	3	3	3	3	3	10	66
44	4	18	8	7	2	7	5	2	1	8	62
45	5	17	4	1	4	3	3	4	2	13	56
46	3	18	2	3	2	5	4	3	1	11	52
47	5	16	2	1	1	4	1	5	2	7	44
48	—	19	5	2	2	5	4	5	—	11	49
49	4	21	5	4	2	4	2	4	2	11	59

AMBOS	NACIONAL	QUINIELA	PROVINCIA	CORDOBA	TUCUMAN	MENDOZA	SANTIAGO	SALTA	MONTEVIDEO	TOMBOLA	Totales
50	4	15	4	4	3	6	—	1	3	3	43
51	7	27	8	1	2	4	1	—	4	13	67
52	8	26	6	2	6	5	6	2	3	12	76
53	2	22	4	4	1	6	2	1	1	12	55
54	6	25	1	3	4	6	2	5	4	10	67
55	5	26	5	5	2	5	2	1	—	5	56
56	6	26	4	1	1	3	3	4	2	9	59
57	3	24	3	2	4	4	2	3	2	10	57
58	3	26	7	2	3	6	1	5	1	10	64
59	4	21	9	2	2	7	2	4	1	8	60
60	5	15	3	6	1	5	—	—	2	10	47
61	3	15	5	1	2	6	5	4	—	2	49
62	—	26	8	2	3	5	2	3	—	11	60
63	4	4	6	2	1	3	2	4	4	12	52
64	2	19	2	2	3	5	1	1	4	12	51
65	3	27	8	—	3	5	2	3	5	7	63
66	3	20	6	4	—	3	1	4	2	9	52
67	2	18	3	2	2	5	1	2	3	11	49
68	2	27	3	2	—	3	4	—	4	11	56
69	4	20	3	2	5	3	3	3	1	11	55
70	2	28	5	—	3	2	1	1	—	9	51
71	4	21	6	2	2	6	4	2	2	7	56
72	7	24	5	—	4	3	3	—	1	7	54
73	3	18	3	3	1	9	2	—	2	10	51
74	—	18	2	3	2	5	2	1	1	8	42
75	4	20	5	1	2	4	3	7	2	12	60
76	7	11	8	1	2	9	3	2	2	12	59
77	4	16	5	2	2	7	2	—	2	15	55
78	3	14	3	1	2	2	2	1	2	8	38
79	6	21	2	4	1	7	5	4	2	8	60
80	5	16	5	2	1	3	5	3	—	8	48
81	5	27	5	11	1	—	3	2	1	8	53
82	7	26	2	1	8	4	2	2	1	14	67
83	4	14	2	3	1	4	1	1	4	9	43
84	5	16	6	1	1	7	4	—	—	5	45
85	7	11	1	3	2	5	1	2	3	6	41
86	4	25	5	1	1	1	1	4	—	8	50
87	6	21	2	3	4	7	1	2	3	11	60
88	6	22	9	2	2	2	3	1	1	12	60
89	1	26	5	5	1	5	2	2	4	12	63
90	4	19	7	1	2	7	2	1	3	14	60
91	6	13	5	3	3	5	3	5	3	16	62
92	4	20	5	3	2	9	1	1	2	11	58
93	5	19	6	4	4	3	1	3	3	8	56
94	6	27	6	6	5	6	2	4	2	7	71
95	4	18	7	1	1	4	4	—	2	10	57
96	6	15	6	5	3	6	1	2	—	11	55
97	6	16	8	3	1	3	4	2	5	10	58
98	—	19	4	1	—	4	2	4	4	9	47
99	5	15	4	3	3	11	4	3	7	14	69

CAMPODONICO SE PUSO A PUNTO

• Para la Polla de Potrillos Hizo 1'39"4|5
• Finalizó en 13"2|5 Porque Salió Muy Ligero

Como todos los miércoles, resultó limitada la actividad en las pistas del campo de entrenamiento del hipódromo de San Isidro. Se controlaron pocos ensayos, pero el número estuvo superado por el valor de los mismos, especialmente con respecto a Campodónico, que hizo una brillante corrida para la Polla de Potrillos. Dirigido por Justo Ortiz descontó la milla en 1'39"4|5, para rematar en 13"2|5. El final no tuvo el brillo esperado, pero ello se debió al hecho de haber accionado muy ligero en la primera parte, pasando el kilómetro en 1'. De todas maneras debe estimarse aceptable la corrida del hijo de Atlas, para el primero de los cotejos que integran la cuádruple corona, que se disputará el domingo 11 del próximo mes en el hipódromo de Palermo. Aquí ell detalle de los trabajos cumplidos en el norte:

(Pista de arena normal)

CAMPODONICO, J. Ortiz, 1600 en 1'39"4|5. Los primeros 800 metros junto a Bonaparte, M. Lafalce en 48"1|5. En los últimos 800 lo acompañó Rítmico, con O. V. Verón en 51"2|5 para rematar en 13"2|5. Salió muy ligero (1'), finalizando un poco apagado por ese motivo. (Corrida para la Polla de Potrillos-; TINKER, M. La Falce dio dos cuerpos e igualó a Rulo Vasco, J. Ortiz en 1'2". El primero dio dos cuerpos e igualó; EUTIMICA, M. Esquivel 800 en 52", de los 1800 a los 1000; LEOPIA, M. La Falce 500 de recta en 29"2|5; MANY LOVES, M. Mercau 1300 en 1'22". Los últimos 1000 a la par de Myada, P. Prieto, en 1'3"; SEGUIDOR, M. Bertorini 1100 en 1'8".

♦ CUMECO ESTA LESIONADO

Cumecó no produjo la carrera esperada en el clásico Miguel Cané, que hizo suyo Rustler Su defección se debió al hecho de haberse lesionado la mano derecha, que le impidió rendir en la parte final, tras tener un buen desempeño hasta ingresar en la recta. Allí comenzó a sentir el esfuerzo, declinando su accionar, para finalizar cuarto. Su cuidador José Antonio Lofiego dispuso aliviarle el training y ponerloen cura, a fin de curarle el mal que hizo crisis en carrera.

TODOS UN AÑO MAS DESDE MAÑANA

Desde mañana todos los pur sang tendrán un año más. De acuerdo a lo que rige en el stud Boock Argentino, los caballos pura sangre de carreras cumplirán año el 1º de julio. Los de dos pasarán a tres y así sucesivamente. Por tal motivo los productos deberán actuar con ejemplares de mayor edad, a peso por edad. Y como ocurre en casos de esta naturaleza, en las distintas caballerizas se festejará el acontecimiento con una doble ración y en los patios de los studes se prenderá la tradicional velita, festejando la fecha. Un "happy Birthday" para el más noble de los animales, en su mejor día.

♦ PLA, MUY MEJORADO

El jockey Alberto Plá se encuentra muy recuperado de la rodada que lo mantiene alejado de su actividad. Mañana concurrirá al servicio médico y es muy probable que se le dé de alta, pudiendo reanudar su labor en las pistas a partir del viernes próximo.

♦ MISHE SE SINTIO

El fracaso de Mishé en la carrera ganada por Caldo, el sábado último en Palermo, se debió al hecho de haberse sentido de viejas dolencias en las manos. Su cuidador dispuso ponerlo en cura, pero seguramente con miras a recuperarlo para la reproducción, ya que estima que sus delicados remos no podrán soportar un nuevo intenso training para volver a las luchas.

♦ WATSO QUEDO RENGO

También Watso fracasó el sábado por haberse rencado. El hijo de Booz, que está al cuidado de Adolfo J. Giovanetti, será curado del remo posterior izquierdo y se espera que dentro de un par de meses pueda estar en condiciones para reanudar su actuación en las pistas.

TELEFONICO ESTARA EN LINEA EN BRASIL

No obstante haber finalizado sexto, muy lejos de Gallión, en el Gran Premio Chacabuco, el cuidador Eduardo Lema estima que fue buena la actuación de su pupilo, debido a que debió seguir de más cerca el tren violento que impuso a su marcha El Andaluz, que le restó aliento en los tramos finales. Como ha quedado en muy buenas condiciones, sin haber sentido aparentemente el esfuerzo que le demandó la lucha, el citado trainer dispuso mantener al hijo de Table Play en entrenamiento, con miras a llevarlo a disputar el gran premio Brasil, que se disputará en los primeros días del mes de agosto próximo en el hipódromo de La Gavea, en Río de Janeiro, Brasil. Espera que en esa oportunidad cumpla una performance más brillante, destacando su calidad frente a los campeones de aquellas pistas, ratificando sus excelentes triunfos logrados en nuestro medio, que llevaron a ubicarlo entre los ejemplares más rendidores de nuestras pistas. Sus demostraciones más notables las cumplió al adjudicarse la Polla de Potrillos en 1974 y el Gran Premio San Isidro, en las pistas del norte, cumpliendo buenas actuaciones, asimismo, en los Grandes Premios Jockey Club y Carlos Pellegrini.

TOMBOLA

1º	6	4	3	11º	4	8	2
2º	9	8	1	12º	3	0	0
3º	7	5	5	13º	2	1	3
4º	4	0	3	14º	4	6	4
5º	7	1	7	15º	0	1	9
6º	7	0	8	16º	4	9	8
7º	8	1	3	17º	1	8	6
8º	0	9	0	18º	8	5	2
9º	3	5	8	19º	5	6	7
10º	2	5	9	20º	9	6	6

HIPODROMO DE PALERMO

COMPETIDORES Y MONTAS PARA EL SABADO

1ª Carrera - A las 12
Pr. VACACION - 1600 Mts.
(Comienza 1ª triple)
1 La Escandalosa 52, J. V'vieso
2 Crete 52, E. Liceri
3 Tontine 53, O. Ayude
4 Diot 52, H. Costantino
5 Reina Maya 52, F. Gaitán
6 Verbavolant 57, W. M'covecchio
7 Protegida 55, V. Sabín
8 Con Cerezas 57, R. Galloso
9 Betille 55, X. X.

2ª Carrera - A las 12.35
Pr. HISPANICA - 1000 Mts.
(Continúa 1ª triple)
1 Aguadita 56, J. Figueroa
2 Indian Order 56, C. Bertoldi
3 La Matrera 56, F. Gaitán
4 India Libre 56, V. Sabín
5(Distretta 56, E. Jara
6(Alpera 56, V. Sanguinetti

3ª Carrera - A las 13.15
Pr. SUNNY DAY - 1600 Mts.
(Termina 1ª triple)
1 Aimable 57, A. Barattucci
2 Cabrera 56, V. Sabín
3 Irremediable 51, J. Igarategui
4 Grandeza Real 57, C. Pezoa
5 Sweet Melody 48, D. Verón
6 Windorah 51½, V. Sanguinetti

4ª Carrera - A las 14
Pr. ROYAL ARC - 1000 Mts.
(Comienza la 2ª triple)
1 Eiland 57, R. Almirón
2 Bocanda 57, C. Dejesús
3 Hay Morocha 57, J. Ferro
4 B. Altanera 57, C. Bertoldi
5 Gimena Black 57, R. Rutti
6 Mantillana 57, R. Tavella
7 Christmas 57, E. Liceri
8(Miss Caty 57, R. Caroprese
9(Yayun 57, H. Blanco
10 Obelix 57, J. Abregú.
11 Eslonca 57, L. Zárate
12 Farne 57, J. Banega
13 Concuerda 57, P. Sahagián
14 Sauceda 57, E. Olguín
15 Map Guapa 57, J. Igarategui
16 Anita Cuá 57, J. Estepo

5ª Carrera - A las 14.45
Pr. VENEZUELA - 1000 Mts.
(Continúa la 2ª triple)
1 Calfucurá 59½, A. Etchart
2 Tinto Bluff 59½, R. C. Ferreira
3 Langford 59½, R. Bayardi
4(Drapier 59½, V. Centeno
5(Chukker 59½, V. Sabín
6 Pasionario 60, J. Figueroa
7 Dau 60, E. Jara

6ª Carrera - A las 15.30
Pr. HANLEY - 1600 Mts.
(Termina la 2ª triple)
1 Violante 56, V. Sanguinetti
2 Cloe 56, J. Repiso
3 Shani 56, J. Walsh
4 Chuca 56, R. Ferreyra
5 Ethne 56, C. Pedrozo
6 Noche Triste 56, J. Figueroa
7 Rouen 56, A. de Arriba
8 Andamarca 56, F. Gaitán
9(Snow Siren 56, H. Libré
10(En Fraude 56, N. Mezzotero
11 Dorilita 56, L. Angulo
12(Veuve 56, E. Jara
13(Sweet Thing 56, H. C'tino
14)Hydria 56, V. Sabín
15)Andrómeda 56, V. Centeno

7ª Carrera - A las 16.15
Pr. FEMINA - 2200 Mts.
(Comienza la doble especial)
1 Flush 57, A. Luna
2(Vieja Ilusión 57, J. Abregú
3(Trebede Real 54, V. S'netti
4 Maidstone 54, J. Bretón
5 Atla's Figure 57, M. Lezcano
6 Pretrise 54, A. de Arriba
7 Esquela 54, C. Pezoa

8ª Carrera - A las 17.5
Pr. TABRA - 1000 Mts.
(Termina la doble especial)
1 Top Secret 57, E. Hilarrachea
2 Verídico 57, J. Figueroa
3 Zapiola 57, R. Tavella
4 Alentado 57, J. Repiso
5 Criollito 57, C. Pezoa
6 Torbay 57, R. Ausili
7(Indian Sioux 57, V. Aguirre
8(Un Rejusilo 57, J. Aguirre
9 Taki Ray 57, C. Flores
10 Corleone 57, M. Mercau
11 Bebón 57, A. Plá
12 Con Aprole 57, R. Galloso
13 Mathieu 57, O. Ilarione
14 El Padrino 57, M. Lezcano
15 Narceo 57, F. Baigorria
16 Map Nero 57, A. Etchart
17 Crusher 57, C. Verdasco
18 Abel Rock 57, R. Caroprese
19 El Cruzao 57, M. Giles
20 Loto 57, R. Laitan
21 Merry Fool 57, E. Olguín

9ª Carrera - A las 17.55
Pr. THEOCRACY - 1100 Mts.
(Comienza la doble final)
1 Almyros 56, H. Libré
2 B. Malandro 56, J. Figueroa
3 Kinross 56, V. Sanguinetti
4 Rue du Prince 56, F. Baigorria
5 Muy Rulo 56, A. Etchart
6 Arenas Sun 56, R. García
7 Mentol 56, E. Jara
8 Ely Honor 56, C. Pezoa
9 Portador 56, V. Centeno
10 Temple 56, A. Barattucci
11 Caracol 56, V. Sabín
12 Patriarch 56, H. Costantino
13 Gavilán Colorado 56, D. Verón
14 King Rancis 56, J. Bretón
15 El Remolino 56, O. Domínguez
16 T. Melody 56, J. Gallardo

10ª Carrera - A las 18.45
Pr. SERENCHE - 2200 Mts.
(Termina la doble final)
1 Pugnochiuso 54, A. Plá
2 Hitchcock 54, G. Rizzi
3 Jet King 54, R. García
4(Kirland 54, P. Palmieri
5(Caldo 57, S. Criado
6 Hungarón 54, V. Sabín
7 Bandazo 54, A. Etchart
8 Neptuno 54, J. Aguirre
9 Tenacito 57, R. Encinas
10 Alegre Soñador 54, A. Luna
11 The Rock 54, J. Igarategui
12 Chantle 54, R. C. González
13 Pendocho 57, M. Mercau
14 Acrontón 57, R. Galloso
15 Don Pigmalión 57, R. Laitán

EL GLOBO DE LA SUERTE
Por NUMERAL

HOY: CORDOBA, a las 21 y QUIN. NACIONAL, 21.30

MAÑANA: QUINIELA NACIONAL, 20 Pr., a las 21.30

Atrasados a la grande

Centena	Decena	Unidad
5	2	3
24 s.	25 s.	22 s.

Demorados a los premios

40	42	16
28 s.	23 s.	16 s.

Ultimas 14 grandes

835	010
907	187
978	894
132	649
368	094
287	448
079	782

FAVORITOS:
A la grande: 23
A los premios: 07

Tres cifras atrasadas a los premios
Centena: 4
Decena: 0
Unidad: 7

Ambos demorados a la grande: 19 03 14 17

El dato de CRONICA: 40 67

MAÑANA: SALTA, 10 premios, a las 21.30 horas

Atrasados a la grande

Centena	Decena	Unidad
5	6	0
31 s.	53 s.	25 s.

Demorados a los premios

21	68	84
46 s.	40 s.	36 s.

Ultimas 14 grandes

21.346	20.391
45.048	33.104
44.309	9.391
22.808	9.208
39.835	36.098
30.158	8.842
14.649	31.075

FAVORITOS:
A la grande: 60
A los premios: 63

Tres cifras atrasadas a los premios
Centena: 4
Decena: 6
Unidad: 3

Demorados a la grande en todas: 92 11 89

El dato de CRONICA: 92 97

GODO MORO PARA EL CLASICO MARTINEZ

Informó el cuidador Juan C. Maldotti que su pupilo Godo Moro, que acaba de escoltar a la potranca Lucie Manet, en el Handicap Opcional, ha quedado en muy buenas condiciones, motivo por el cual lo preparará convenientemente para que reprise en público a fines del próximo mes. Dispuso presentarlo en el clásico Coronel Miguel F. Martínez, que se disputará sobre 1.800 metros,

♦ SEBERT, CORRIDA PARA LA POLLA

Sebert, que no pudo disputar el clásico Miguel Cané por haberse sentido unos días antes, ha reaccionado favorablemente y se encuentra cumpliendo ensayos suaves, que realiza en forma satisfactoria. Mañana será sometido a una corrida sobre 1.600 metros, con vistas a la Polla de Potrillos, que se disputará el domingo 11 del mes entrante en Palermo. Del resultado de la misma depende su anotación en la prueba de referencia.

FORMOSA: CONTRABANDO DE CABALLOS DESCUBREN

FORMOSA, 30 (De nuestro corresponsal). — Fue desbaratado un contrabando de caballos pura sangre de carrera, que en conjunto fueron valuados en más de 10 millones de pesos. Actuó en el operativo personal del escuadrón 16 "Clorinda" de Gendarmería Nacional.

El caso comenzó con el arribo al puesto de control de Gendarmería de la ruta 11, a la entrada de Clorinda, de la carayana que transportaba trece equinos perfectamente acondicionados provenientes de Santa Fe.

Tras los trámites de rigor el transporte continuó viaje hacia Palma Sola, localidad distante 35 kilómetros al oeste de Clorinda.

En horas de la noche una patrulla de gendarmes descubrió a cinco niños que intentaban pasar a nado el río Pilcomayo a otros tantos caballos en las proximidades del cruce entre Clorinda y Puerto Pilcomayo.

Tres de los equinos fueron recuperados mientras que los otros dos lograron huir junto con los pequeños. Se inició así un amplio rastrillaje tendiente a localizar a los restantes animales, descubriéndose en las inmediaciones del aeropuerto de Clorinda a los otros ocho.

♦ RECORD

BOSTON, 30 (UPI). — El jockey panameño Gonzalo Prosper batió ayer su propio record al ganar su carrera número 117 en la actual temporada del hipódromo local Suffolk Downs, según se informó hoy.

QUINIELA
(Sorteo de anoche)

1º	782	11º	285
2º	222	12º	294
3º	896	13º	282
4º	310	14º	524
5º	621	15º	273
6º	761	16º	094
7º	143	17º	699
8º	130	18º	053
9º	095	19º	911
10º	028	20º	608

TIEMPO

MINIMA: A las 07.00 hs.:

0º2

MAXIMA: 13º a las 12 hs. **Humedad:** 53 %. Vientos del cuadrante Sud-Sudoeste, a 8 kilómetros la hora. Visibilidad buena. Pronóstico para hoy y mañana. Temperatura estable, disminuyendo por la noche.



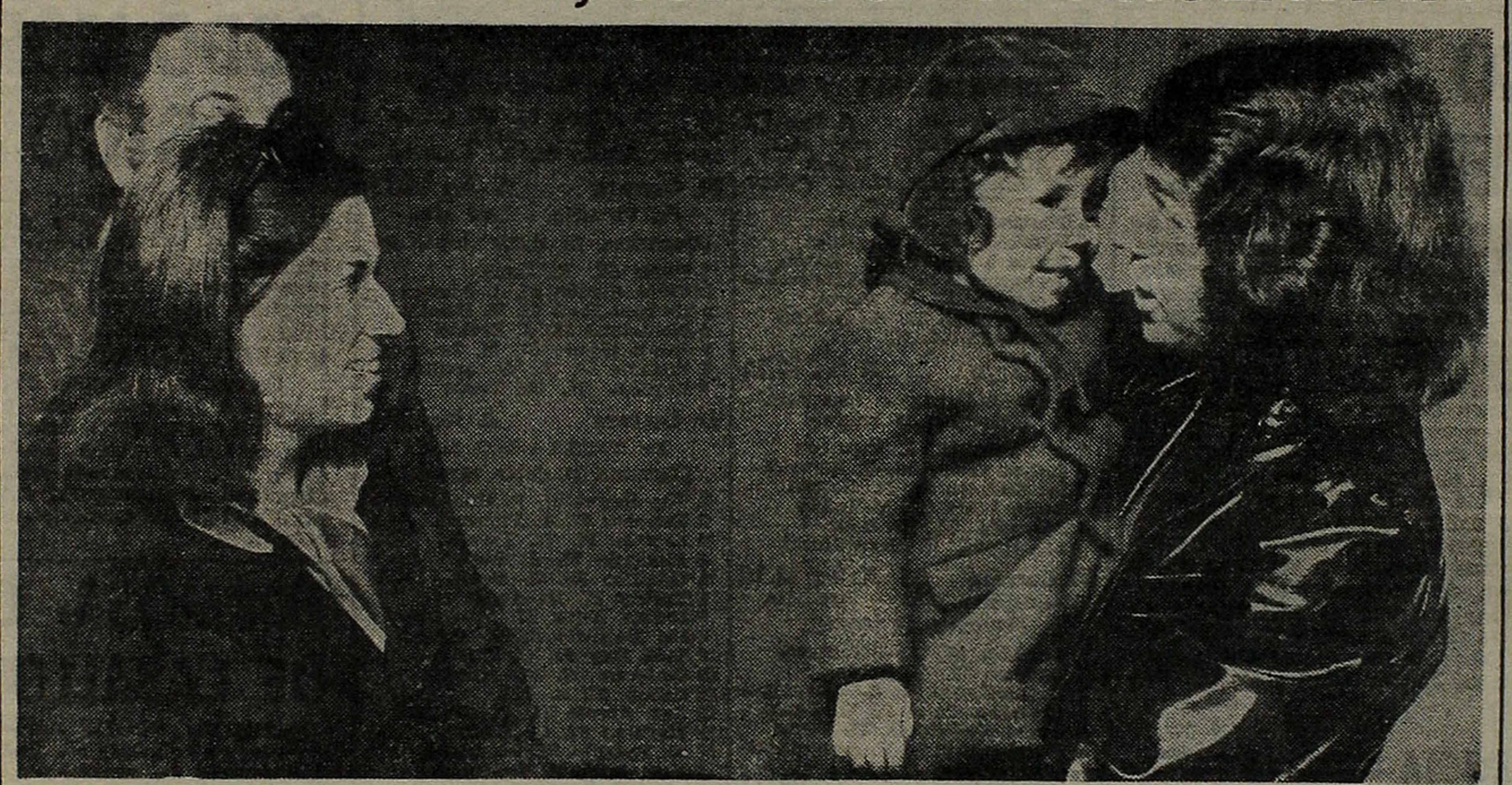
PRIMEROS PASOS. Natalia, con su niño, en Ezeiza. Fueron los primeros pasos en la Argentina. "¡Por fin conozco este gran país!", afirmó.



IMPROVISADA. Raphael, el señor Scalice, con periodistas en el Aeropuerto de Ezeiza, en improvisada conferencia de prensa. El cantante señaló su emoción por reunirse con su familia. Debuta hoy.

RAPHAEL CON SU

• PRIMERA VEZ, JUNTOS EN ARGENTINA



TRIO FAMOSO. Los "niños", con la feliz Natalia. El reencuentro, este mediodía fue realmente emocionante. El famoso cantante español y su familia causaron conmoción en Ezeiza. Raphael hoy hará su presentación en el Plaza.

Hoy, a las 11.55 de la mañana, en el Aeropuerto Internacional de **Ezeiza** se produjo el arribo de **Natalia Figueroa**, esposa de **Raphael**, el más famoso cantante de habla hispana. En la sala de recibo éste, impaciente, esperaba el arribo tanto de su señora como del primogénito de ambos: **Jacobo.**

Por entonces el hall del aeropuerto era un hervidero de periodistas que, avisados de la llegada de la esposa del ídolo y de la presencia de éste en el lugar, intentaban testificar el momento.

Raphael apareció poco después de las 11 de la mañana en el lugar. Vestía una polera y un pantalón negro. Pulóver rojo y un saco de charol negro echado sobre los hombros. Al divisar a **CRONICA** se acercó, amablemente, tal cual ha sido siempre su actitud para con el medio del pueblo, expresándonos:

—Estoy muy contento de estar nuevamente en Buenos Aires. Aquí no me siento extranjero. Pero como comprenderán tengo cierta impaciencia debido a que espero a mi esposa y a mí, como a ella, los aviones nos tienen siempre nerviosos.

Este es el país final de una agotadora gir aque con motivo de mis quince años consecutivos con la canción se ha hecho mucho más larga que de común. Ya van para seis meses que estoy alejado de mi casa y de todos los míos. Y vamos, que es mucho. Además antes uno salía y bueno, se iba a la gira y se acabó. Pues ahora eso no pasa. Los hijos, el hogar, todo ha cambiado aunque uno no quiera darse cuenta...

Tal muestra de confianza **una agotadora gira que con** la, que prosiguió con la enumeración de los países más importantes que ha visitado.

—Figúrate —nos decía el cantante— **que he estado en lugares tan distantes como Australia, Nueva York, Puerto Rico, México y ahora en Argentina. En Nueva York, como siempre, he cantado en el Carnegie Hall, para una platea que está mal que lo diga, pero me ha aplaudido entusiasmada. Oye... ¿que cuál es la hora de llegada del vuelo...?**

Claro, la impaciencia realmente devoraba al niño, que sin embargo chanceaba con los fotógrafos, se prestaba al requerimiento de los periodistas y consumía los minutos de espera hasta que el avión conduciendo a su esposa y su hijo llegase a la pista.

Que ya está aquí... que ya está aquí. ¿Oye, por dónde podremos pasar para verla pronto?

Un permiso especial de las autoridades del Aeropuesto Internacional de Ezeiza logró que el niño se asomase a la pista. Allí esperó que el avión de Varig se colocase en línea, que de la escalerilla descendiesen los primeros pasajeros hasta que finalmente asomó por la puerta de la "primera clase" el rostro moreno de su esposa: **Natalia Figueroa.** El corrió por la pista, que un viento agitaba, y pese al frío y a las posibilidades de que su garganta se estropease comenzó a gritar el nombre de su mujer y de su hijo.

♦ LA SEÑORA

Pantalón celeste, un blazer azul oscuro, un pañuelo al cuello de rayas celestes y amarillas, zapatos negros y anteojos de carey marrón completaban la vestimenta de **Natalia Figueroa de Martos**, que pronto fue superada por un "huracán en rojo". En efecto, gritando **"papá, papito..."** una diminuta figura demoró el largo abrazo y el beso que los cónyuges se dieron en el medio del aire y el viento de Ezeiza. Se trataba de **Jacobo**, el primogénito que vestido todo de rojo, con un enterizo de ese color y un gorro también rojo, corrió hasta colgarse del cuello de su padre que —en ese instante— se convirtió en algo muy distinto del famoso cantante internacional. Apenas un padre enamorado que abraza a su pequeño hijo después de varios meses de separación. Luego sí, el abrazo con su esposa y el tránsito, juntos, hasta un lugar cubierto donde esperar que los inevitables trámites aduaneros se sustanciasen rápidamente para que pudiesen retirarse hasta el Hotel Plaza, que esta noche, ya con su familia aquí, servirá para que Raphael se presente, por primera vez, en esta gira, en los escenarios argentinos.

♦ EL MIEDO

Hay un detalle que hace a la personalidad de Raphael, que muy pocos conocen y que vale la pena remarcar. Su conocida aversión, su nerviosismo por los vuelos en avión. Claro, la duda en este caso estaba referida al porqué de este viaje solitario de Raphael y los suyos, en distintos medios y distintas fechas.

—Hijo, tú sabes que tengo un miedo, terrible miedo a los accidentes aéreos. Por más que hayan pasado años y viaje continuamente, no puedo sustraerme. Ahora verás, esto que te cuento es muy íntimo. Este miedo lo tenemos todos en la familia. Entonces decidimos que jamás viajaremos todos juntos, por si alguna vez tenemos una desgracia, no será de todos. Entonces Natalia viaja en un vuelo, yo en otro. Y jamás con más de un niño por vez. De tal forma nunca podrá la tragedia tomarnos a todos a la vez. Ustedes que tuvieron la desgracia de Gardel, que muriera en un accidente de aviación seguramente me comprenderán este miedo, no es así...

♦ RECORRIDA

Le requerimos sobre la estadía y nos dijo.

—Mira, que tal vez nos quedemos un par de días más sobre la fecha estipulada. Pero para el 14 de julio debo estar en mi país, pues comienzan una serie de "galas" (en España a los shows se los llama así) **que en total serán 90 y me tendrán bastante ocupado hasta setiembre, en Argentina actuaré en el Plaza Hotel, que será fácil, vamos, porque allí habito. Además estaré en el Coliseo de La Plata, también en Córdoba y en Tucumán, donde me han invitado muy especialmente las autoridades.**

♦ FEMINISMO

Llegó el turno de enfrentarnos con esa mujer que "dominó" al niño, al famosísimo Raphael. Con ella charlamos de esta suerte. Preguntando muy poco y dejando que nos ocntestara según su parecer. Así, pese al cansancio, Natalia (que en el fondo es una colega) nos informó de lo siguiente:

—No llegué antes debido a una serie de programas televisivos que fueron necesarios realizar con mi presencia para la televisión española. Actualmente trabajo en la Radio Madrid, con un programa titulado "Natalia Figueroa con ustedes". Allí entrevisto a figuras que se hayan destacado en política, artes y diferentes actividades. Estoy muy contenta por la recepción que ha tenido mi último libro".

—"Los puntos sobre las ies". Este viaje, que realmente anhelaba porque hace bastante tiempo que no estoy con mi esposo y deseaba verlo, me servirá para llevarme una impresión personal de este país, al que deseaba conocer, por los relatos de Raphael, como también por los tremendos lazos que lo unen con España. Pero además esta estada en vuestra tierra me servirá para que tenga una idea clara sobre reportajes y notas que pensaba hacer, y que seguramente haré con vosotros, para mostrarlas en mi tierra. Supongo no ser la primera ni la más importante pero aspiro a que de esta forma se estrechen más los vínculos entre dos pueblos que están entrañablemente unidos desde siempre, por demasiados lazos. En eso me tendréis que ayudar, porque yo digo que soy periodista y escritora, pero en este caso también extranjera, y eso solo se supera con amistad. Eso es lo que brindaré a todos vosotros. Además, no lo voy a negar, ansiaba estar con mi esposo. Eso haré, si es que ustedes, hoy a la tarde y en los primeros días, dejan que nos contemos todas las cosas necesarias para entonces sí después charlar todo lo que haga falta sobre nosotros, pero más será lo que preguntaré que lo que vosotros me inquirirán a mí. No os olvidéis que un periodista siempre pregunta. Siempre.

A nosotros nos queda una certeza. Mona, segura de sí misma, la esposa de Raphael está con nosotros.

♦ EL EXTRAÑO

Otro hombre, otra persona, Raphael ya no era más el que nosotros conocíamos. Era tan solo un padre teniendo en sus manos al hijo. Acarreando valijas, atendiendo a los mil detalles de un reencuentro. Tiempo, entonces, de permitirles esa intimidad que aún las estrellas necesitan, cuando se sienten hombres, como todos.



DICHOSO. Feliz de estrechar a su hijo, Raphael dio rienda suelta a la emoción. este mediodía en Ezeiza. Posteriormente se improvisó una conferencia con los periodistas.



FAMILIA EN PLENO. Natalia y los niños. Los tres, felices, y por primera vez en la Argentina, se reúne una de las familias más famosas del mundo. Raphael hoy actúa.

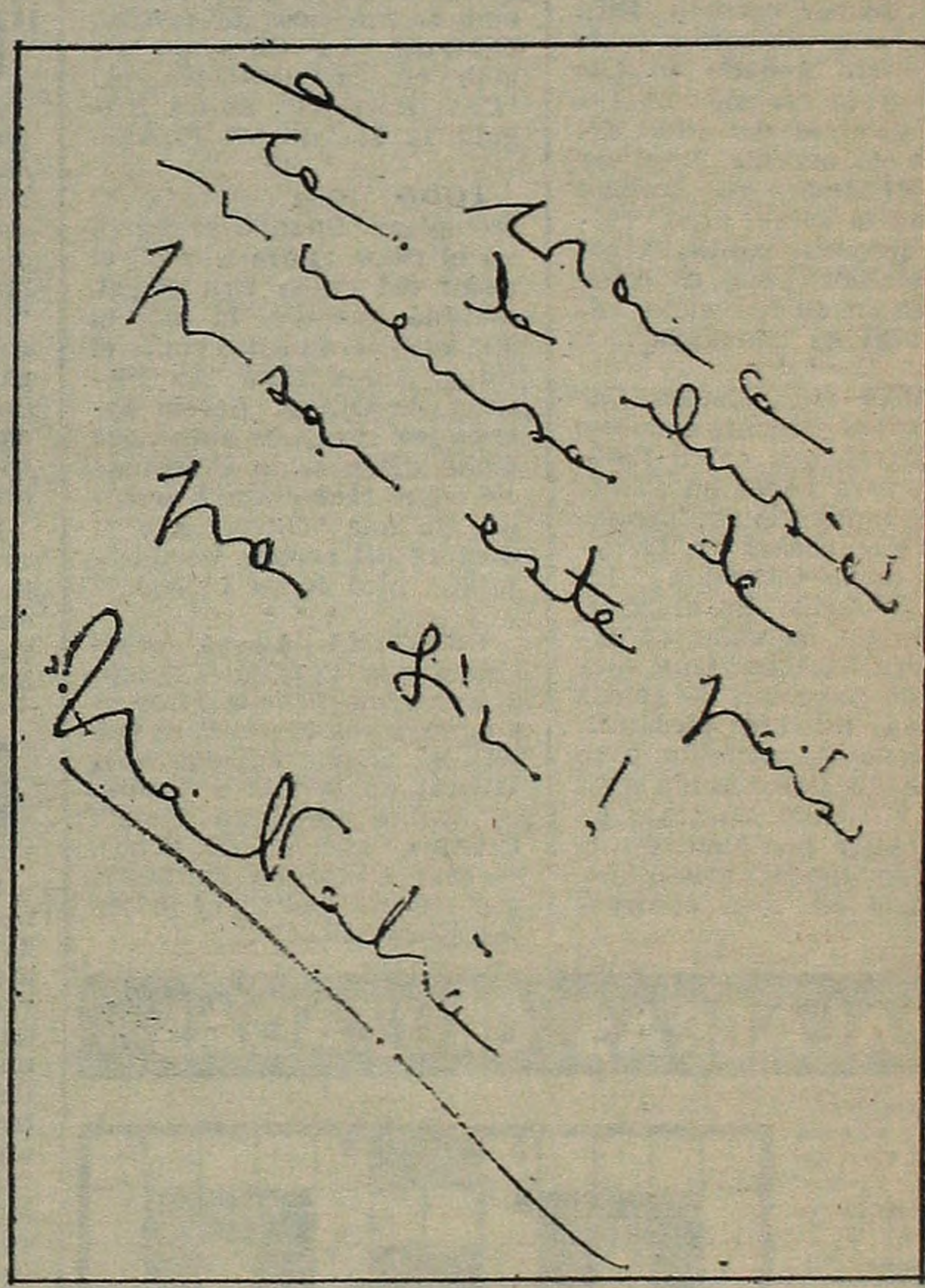
MUJER Y SU HIJO

A mis amigos de "CRONICA" nuestra amistad y abrazo
Raphael
Natalia y Jacobo
Alejandra
Los Martos

TAMBIEN "EL NIÑO". Raphael no quiso tampoco dejar de saludar a CRONICA y sus millares de lectores diarios.



FELIZ. Natalia, con su hijo en brazos, dichosa de pisar suelo argentino. Tuvo muchos elogios para nuestro país.



SALUDO A "CRONICA". Natalia escribió estas líneas, ni bien pisó suelo argentino. Para nuestros lectores.

RAPHAEL
IDOLO DE LA CANCION

Raphael, locuaz. animoso, a veces nervioso, pero siempre amable y jovial esperó con impaciencia a su esposa, este mediodía en la terminal Internacional de Ezeiza, a su esposa Natalia.

La espera sirvió para que en la charla amable nos hiciera partícipe de sus inquietudes y sus proyectos. De su cariño entrañable por esta tierra que tanto lo ama, y a la que él tanto admira y quiere.

♦ CASI SIN DORMIR

—Estás nervioso —le comentamos—.

—No, contesta, lo que pasa es que soy así, como casi nunca duermo, soy capaz de pasarme dos o tres días sin dormir, y luego insensiblemente también dormir dos días seguidos, y esta espera por encontrarme con Natalia, con mi hijo, naturalmente me sobresaltaba.

—Sabes que también escribo. Nos comenta. Tengo preparadas dos novelas, pero aún están inéditas. Ya las publicaré en su oportunidad. También pinto y en lugar de regalarle una corbata o un pañuelo al que cumple años, le regalo un cuadro. Nos comenta.

—¿Y, todo a pesar de esa febril actividad que despliegas?

—Siempre tengo tiempo nos dice. Mis compromisos que me llevan a los más variados lugares del mundo, además me dan mucho material. Nos dice mientras compra un poncho criollo.

NATALIA
LA FIGURA DEL AMOR

Natalia Figueroa, nieta del conde de Romanones, una de las más rancias estirpes españolas, esposa de Raphael, está entre nosotros. Además de madre de dos hijos, Jacobo y Alejandra, es escritora y periodista.

Recientemente el público hispano conoció su obra "Los puntos sobre las íes"; un notable ensayo sobre la actualidad española y los cambios operados en España.

Menuda, de ojos celestes y pelo castaño, Natalia, tiene el aire de una periodista sagaz, ya que también lo es. Trabajó activamente en el ABC de Madrid, y en las publicaciones periodísticas: La Gaceta Literaria, y Blanco y Negro.

Actualmente, conduce un programa radial en el cual se dedica a indagar sobre la actualidad artística, cultural y política de España.

Durante su presencia en Buenos Aires, al lado del Idolo de la Canción, la figura del Amor a la Madre, Raphael y Natalia, compartirán sus inquietudes y su ternura, que las largas jornadas a lo largo del mundo a veces le retacean a menudo. Esta vez, junto a Jacobito, Natalia recorrerá Buenos Aires y parte de nuestro país, porque piensa también viajar al interior con su marido. Y en esa gira sus inquietos ojos le permitirán observar y su ágil pluma, recoger el material necesario para ocuparse de nuestro país en España.

LEORAMA

por LEO VANES

"ROMEO y Julieta" en los escenarios de Buenos Aires. Pasando por un teatrito que se llama "Angelus", en calle Corrientes al fondo de una disquería, veo que están representando este clásico de **William Shakespeare**, figura central del llamado "teatro Isabelino" e hijo de un fabricante de guantes de Stratford-upon-Avon; según una de las tantas biografías que sobre este autor del 1500 existen.

* * *

EN tiempos del cine mudo, cuenta una historia ilustrada de los grandes cómicos, se estilaba en todas partes, cuando se pasaban los cortos de **Charles Chaplin**, dedicar un día a la semana a "La noche de los imitadores de Chaplin", donde se presentaban quienes podían imitar al famosísimo bufo. Si en la actualidad se hiciesen tales noches **Fischer Quintana**, podría muy bien aspirar al primer premio, pues su personificación de **Chaplin** en "El Gran Soñador", que está haciendo con **Marilina Ross**, es perfecta.

* * *

LEGENDARIO "Casino de Paris", allí está trabajando **Line Renaud** en la revista titulada "Paris-Line". El espectáculo es en dos actos y 45 cuadros, con 800 trajes. El famoso teatro estuvo a punto de ser cerrado. Esta abuela aún glamorosa, vino con dinero ganado en Las Vegas y lo reabrió. La famosa escalera del final del Casino es enorme, una vez **Line Renaud** —que trabajó años en la sala— dijo: "Subí y descendí tantas veces sus escalones, que es como si hubiese subido siete veces hasta el Himalaya".

* * *

SUMAS muy dispares, se dicen sobre el monto fabuloso en dólares, que cobró **Sofía Loren**, para hacer un anuncio de motocicletas japonesas que se pasará exclusivamente en la televisión y los cines de Japón. En el filme, sale de un mercado de Ischia en Nápoles, muy cargada de paquetes, los coloca en una canasta mecánica que tiene la máquina y se supone que parte rauda a su casa, vistiendo un traje de chaqueta y pantalón, en el color de moda: gris-otoño, ribeteado en tono contrastante.

A Carlitos Garaycochea le copiaron en un café concert de Lima (Perú) el título de su espectáculo "Con cierto-humor", que él hace con su mujer **María Marchi**, desde hace muchos meses, en un lugar de la avenida Santa Fe pasando Pueyrredón, llamado Kartuchos.

* * *

¿USTED —mi amigo "Leorama-lector"— la vio a **Diana Ross** en "Mahogany"? La famosa cantante negra, incorpora en su segunda película a una modelo de divertidas modas, que enloquece a Europa. "Mohagany" quiere decir en inglés "caoba", que tal es su nombre en el filme. Aun antes de cantar con el grupo "The Supremes", **Diana Ross** diseñaba modas. Y toda la ropa, de todo el elenco femenino de esta producción le pertenece a ella. En la citada película, **Diana Ross** canta con su bella voz el "leit-motiv" que se escucha en algunos momentos de la producción, donde enamora a **Jean-Pierre Aumont, Tony Perkins** y también el actor **Billy Dee Williams**. Hay un álbum long play con toda la banda sonora de este filme.

* * *

MARIBEL Andujar debe ser el nombre de la admiradora número uno de **Raphael**. Ella preside el primer club de fanáticos del famoso cantante. La dirección del club en la península es: "Club Raphael". Santa Brígida, 13, Madrid (4), España.

* * *

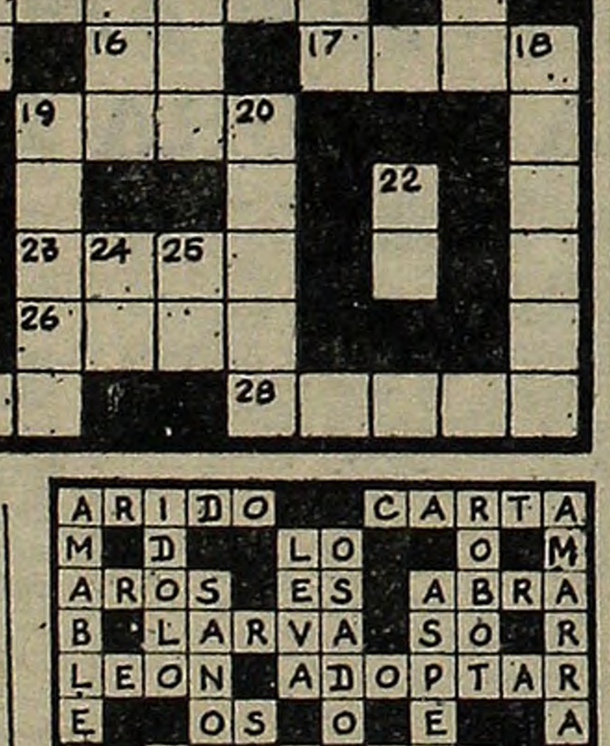
TODO pasa y todo se reemplaza. Cuando se estrenó el filme "Love Story", el autor del guión **Eric Segal**, escribió después la novela que tuvo tanto éxito como el filme. Ahora salió "La historia de Oliver" novela escrita por el mismo autor, que según dicen es la continuación que reemplazará aquélla, ya que "Oliver" era el nombre del esposo, personaje que hizo **Ryan O'Neal**.

* * *

CRISTINA Alberó, marchaba por Corrientes junto a su marido Pedrito Marbán y me contaba lo contenta que está de actuar junto a **Nati Mistral** en la nueva versión de "Anillos para una dama". **Cristina**, además de actriz, es una estupenda cantante, que tendría que tener mejores oportunidades.

PALABRAS CRUZADAS

Horizontales: 1) Conturba sobresalto; 3) Unidad monetaria costarricense; 5) Tejido de seda, hilo, lana, etc.; 8) Proyectil de las armas de fuego; 10) Poner alguna cosa; 15) Primer hombre según La Biblia; 16) Negación; 17) Dios griego del Amor; 19) Mamífero rumiante; 23) Cérvido de las regiones boreales; 26) Exponen un manjar a la acción del fuego; 27) Terreno donde se ha edificado; 28) Evite.



Verticales: 1) Parte saliente lateral y plana; 2) Timbal; 3) Sala, habitación; 4) Agua de lluvia helada; 6) Afirmación en dialecto provenzal; 7) Nota musical; 9) Abreviatura de "ídem"; 10) Prefijo privativo inseparable; 11) Hija de Cadmo y Armonía; 12) Hermana, religiosa; 13) Nota musical; 14) Artículo neutro; 15) Que tienen amistad; 18) Ninfa marina; 19) Arrojar con la mano una cosa; 20) Contrapone; 21) Seis en números romanos; 22) Adverbio de tiempo; 24) Existe; 25) Símbolo del Sodio.



(Solución del problema anterior)

MARBIZ Y UN DOCUMENTO VITAL DEL CANCIONERO EN EL CINE

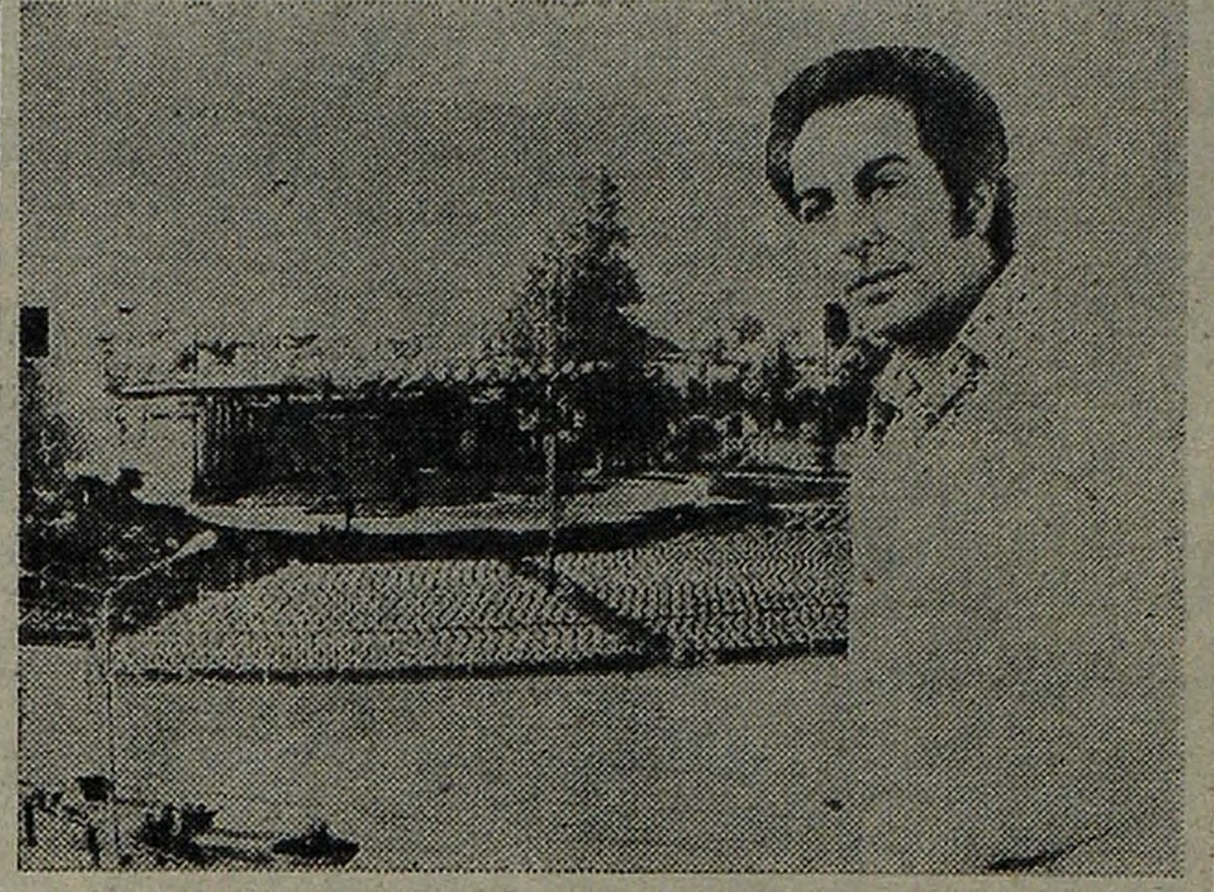
Se estrenará mañana en el cine Broadway y simultáneos el filme "El canto cuenta su historia" de Fernando Ayala-Héctor Olivera, documento inédito del cancionero nacional, creación de Julio Marbiz, quien investigó y logró testimonios de suma importancia para concretar este largometraje, único en la cinematografía argentina. Entrevistado por CRONICA, el popular realizador de "Argentinísima", explicó: "**Esta idea me nació en 1973 mientras estábamos filmando y se la comenté a Olivera. Básicamente se trataba de reflejar la historia del cancionero argentino, relatada desde su nacimiento. El proyecto quedó sin concretarse**".

"**Pasó el tiempo** —agregó Marbiz— **y se estrenó aquí "Erase una vez en Hollywood", que en cierto modo mantiene una similitud con el plan que yo había concebido, pero dentro de otras características. Y ese espíritu de la nostalgia motivó el anticipo de este filme que busca recordar, rescatar y actualizar lo que aconteció en nuestro canto popular**".

La película comienza con la voz de Jorge Cafrune diciendo algunos versos del "Martín Fierro" y finaliza con Atahualpa Yupanqui interpretando su "Tierra querida", en una secuencia que exalta lo más significativo del paisaje argentino. Entre ambos extremos de esta cabalgata musical que evoca la historia del canto popular argentino, se ubican Leda Valladares entonando una baguala de autor anónimo en los Valles Calchaquíes; el payador Pachequito; Angel Villoldo en la ficción cantando su tango "El porteñito"; Roberto Firpo (h.) evocando al cuarteto de su padre y Francisco Canaro con su orquesta "Reliquias porteñas".

Asimismo se realizó una evocación de Andrés Chazarreta en su histórica presentación en el Teatro Politeama (1921); Rosita Quiroga y el tango "Puente Alsina"; Ignacio Corsini en la canción criolla "Por el camino"; Ada Falcón y "Sentimiento Gaucho"; Julio De Caro y su famoso sexteto en "Nostalgias"; Carlos Gardel y "Volver"; Agustín Magaldi y Pedro Noda en la cueca "Mi sanjuanina"; Azucena Maizani y "La canción de Buenos Aires"; Juan D'Arienzo; Hugo del Carril; Martha de los Ríos; Mercedes Simone; Aníbal Troilo; Los Chalchaleros; Alberto Castillo; Antonio Tormo; Tita Merello; Tránsito Cocomarola; Eduardo Falú y la Camerata Bariloche; Margarita Palacios, entre otros.

"**Todos estos artistas intervienen, ya sea en el recuerdo o vivenciando en forma personal** —finalizó Julio Marbiz— **el paso y evolución del cancionero argentino y asimismo tuve la oportunidad de pasar por momentos inolvidables, como el caso de la cantante Ada Falcón, quien en el mejor instante de su carrera lo abandonó todo para radicarse en un cuarto en Salsipuedes, Córdoba, donde está radicada desde hace 40 años.**



CREACION. El deseo de Julio Marbiz de plasmar la historia de la canción se convirtió en una gran realidad.

MURIO EL AUTOR DE "LUISA FERNANDA"

MADRID, 30 (ANSA). — El escritor y autor de zarzuelas Federico Romero Sarachaga, falleció hoy aquí, víctima de una larga enfermedad, a los 89 años. Entre las muchas obras que escribió durante su vida, alcanzaron un gran éxito internacional: "Doña Francisquita", "Luisa Fernanda", "La canción del olvido", y la "La rosa del azafrán". El compositor Romero Sarachaga fue impulsor y organizador de la Sociedad General de Autores, que comenzó a funcionar en 1932 y colaboró con crónicas, cuentos y poesías en las desaparecidas publicaciones "La esfera" y "Nuevo mundo".

Pero es indudable que en el mundo de la zarzuela, un genero que cuenta con el interés de miles de espectadores en todos los países, fue donde Federico Romero Sarachaga sobresalió y obtuvo sucesos de suma importancia y que perdurarán para siempre.

LOLA FLORES Y LA "POLITICA"

MEXICO, D.F., 30 (EFE). — "**No no sé nada de política, pero si puedo afirmar que México y España son dos pueblos hermanos que deben ir siempre unidos**" —manifestó la bailaora española Lola Flores al concluir su temporada en un centro nocturno de esta capital.

"**Mi misión como artista es divertir a los políticos y ellos son los que tienen la obligación de gobernar a los pueblos**" —añadió.

La actriz e intérprete dijo también que cuando regrese a España contará la buena acogida

INDIO FERNANDEZ: TEMEN POR SU VIDA

TORREON, Coahuila, México, 30 (EFE). — Existe el temor que por venganza maten al actor y director de cine mexicano Emilio "Indio" Fernández, que se encuentra preso en esta ciudad por el asesinato de un campensino. Por tal motivo, las autoridades de la penitenciaría en que se encuentra recluido dispusieron que un reo de "1,90 de estatura, musculatura atlética y cara de pocos amigos" se dedique a cuidar de día y de noche al cineasta.

Esta medida fue tomada debido a que la familia de Javier Aldeoca Robles, el hombre al que asesinó el "Indio", está integrada por pistoleros temibles que ya "deben muchas muertes y son el terror de la región". El mismo Aldeoca Robles había salido de la cárcel tres meses antes de su muerte y estaba libre fajo fianza, procesado por homicidio.

CHILE: FIN A LA PORNOGRAFIA

SANTIAGO, Chile, 30 (UPI). — El ministro de Educación, contraalmirante Arturo Troncoso, anunció que el gobierno adoptará medidas para terminar con la "pornografía y erotismo" que se advierte en las películas que están en exhibición en las salas cinematográficas de Santiago. Entre las cintas del llamado "cine erótico" figuran en la cartelera, entre otras, "Las variaciones del amor", "Se busca un supermacho" y "Juanita nalgas de oro". Troncoso dijo que el gobierno está preocupado tanto por los excesos en la pornografía y el erotismo como por los afiches y avisos publicitarios que acompañan a las películas.

"**Nosotros estamos tomando cartas en el asunto porque no podemos presentarles a los niños, en forma tan abierta, escenas que debieran ver de acuerdo a su edad**", señaló el funcionario. El ministro se reunió recientemente con los miembros del Consejo de Calificación Cinematográfica para pedirles una mayor rigidez en la selección de las películas y más inspectores para controlar las disposiciones sobre ingreso de los niños a los cines que exhiben películas "para mayores". Las películas que autoriza el Consejo reciben calificación para todo espectador o para mayores de 14, 18 ó 21 años.

"**Se trata** —dijo Troncoso— **de un beneficio para la buena educación y la buena formación moral de los niños porque es necesario que no se críen dentro de valores morales equivocados que los pueden inducir a tener una diferente imagen de lo que es la vida**".

ACTORES NEGROS VISITAN A CUBA

MIAMI, 30 (Associated Press). — El cantante Harry Belafonte, que visita Cuba juntamente con el actor Sidney Poitier, dijo estar impresionado por la unidad del pueblo cubano, según informó Radio Habana.

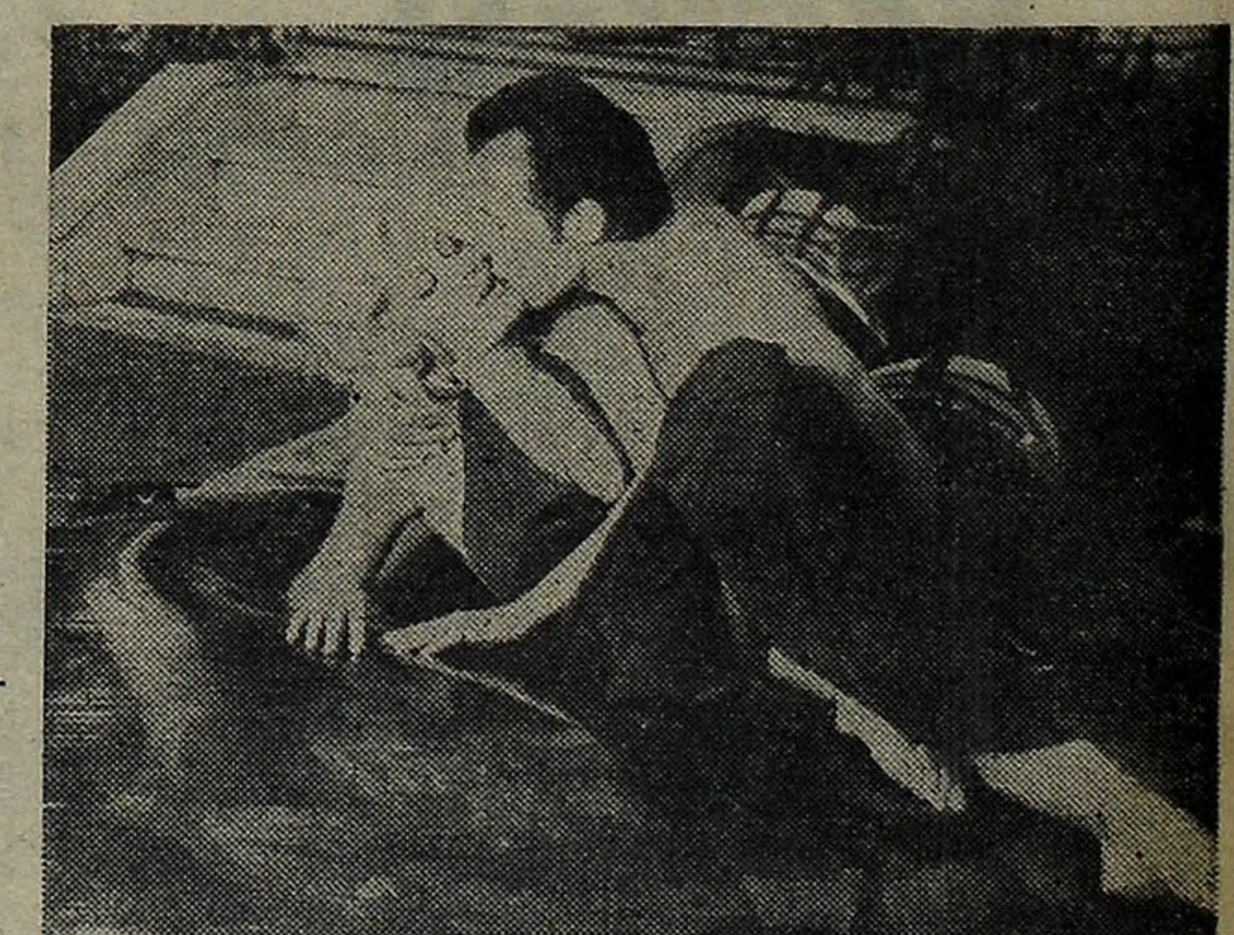
La emisora atribuyó a Belafonte la declaración de que un joven negro con el que había conversado tenía excelentes perspectivas para su futuro.

HABILES LECCIONES DE UN PROFESOR SEXOLOGO

Mañana en el cine Alfa y simultáneos, se estrenará la película nacional "El profesor erótico" de Rafael Cohen, protagonizada por Osvaldo Pacheco, Thelma Stefani, Beatriz Bonnet, Atilio Marinelli, Cecilia Rosetto, Susy Kent y Linda Peretz, entre otros artistas.

El libro cinematográfico fue escrito por Cohen y este personaje insólito creado por el autor es el heredero de los estudios de sexología realizados por su tío que ha fallecido. Antes se interesaba por la zoología y al enfrentarse con la opción, se decide por lo primero, porque le resulta mucho más excitante y asimismo le da la oportunidad de atender a lindas mujeres. Pero todo lo que conoce en materia sexológica es el amor entre animales de diferentes especies, aunque ello no le preocupa, a la secretaria del extinto profesor, pués ella sabe que existe un premio de cien mil dólares para él, que decidió otorgar la "Asociación de Sexólogos de Dinamarca" y es el candidato más firme para recibirlos.

Ella hará lo imposible y hasta lo indecible, para que el sobrino sobresalga como sexólogo, aunque confunda a una vedette con una gallina. En forma parelela se suscitan una serie de historias con distintas parejas.



INSINUACIONES. Thelma Stefani y Atilio Marinelli en una escena sugestiva y romántica en el filme de Cohen.

ESPECTACULOS

Informes y programaciones dirigirse exclusivamente a:
COPY-CLUB S.R.L., Av. Córdoba 669, piso 15, tel. 32-9605|9728

TEATROS

MUNIC. GRAL. SAN MARTIN. — SALA MARTIN CORONADO. Juev. 1º, viernes 2 y sáb. 3: 21.30 horas. Ciclo de danza. GRUPO ORION. Coreog.: A. Italman, D. Araiz, A. Coll, D. Petroni y M. Mairot. Integrantts: C. Barnils, N. Binaghi, D. Petroni, M. Mainrot, D. Angresani y A. Arcajo. Pl. $ 100. Loc. con 3 días de ant. Dom. 4.: 20 hs. última función. Próx.: Los rústicos.

SALA CASACUBERTA. Hoy 19.30 hs. HOMERO MANZI, recital poético a cargo de SUSANA RINALDI. Guitarra: J. C. Cuacci. Dir.: O. Bonet. Pl. $ 100. Loc. con 3 días de ant. Próx.: Barranca abajo.

ARMANDO DISCEPOLO. Pichincha Nº 53. 48-0682. La historia de Francisco:
WOYZECK
de G. Büchner. Con Adrián Ghío, Martes a viernes: 21.30 hs.: Sáb.: 22 hs. Dom. 20 hs.

ASTRAL. Corrientes 1639. 46-5707 Hoy descanso. Alfredo Alcón en: PANORAMA DESDE EL PUENTE de A. Miller (P|m|18).

ASTROS - Corrientes 746
T. E. 45-5541
Hoy 21 y 23 hs.:
THELMA TIXOU ★ ADOLFO STRAY
LA RISA ES SALUD
DON PELELE ★ JUAN CARLOS CALABRO ★ VICENTE RUBINO JAVIER PORTALES ★ PATRICIA DAL ★ NURI CID ★ HECTOR VARELA Y SU ORQUESTA
Invitada de honor
TITA MERELLO
y un sensacional elenco
Prohibida para menores de 18 años

ATENEO Paraguay 918. 31-2888 Pepe Soriano y gran elenco en:
PARRA
de Luis Macchi. Hoy 21.30 hs.

BARRACAS AL SUR. Barracas 375. (Hosp. Borda). 392-3392:
AMANECER
de Ana Rivas. Gran elenco. Viern. y Sáb. 21 hs. Dom. 19 hs. Pl. $ 100. Jueves con debate 21 hs.

BLANCA PODESTA. Corrientes 1283 35-2592. Thelma Biral en:
COQUELUCHE
de Roberto Romero en su 6º año triunfal. Hoy 22 hs.

CHACABUCO. Chacabuco 947. 27-0819. Acontecimiento teatral. Carlos Muñoz presenta: Inda Ledesma, Carlos Muñoz, L. Medina Castro, Oscar Martínez y Diana Arias en:
VIAJE DE UN LARGO DIA HACIA LA NOCHE
de E. O'Neill. Dir.: Jorge Petraglia. Jueves 1º - Premitre.

COMICO. Corrientes 1280. 35-2108. Revistas
RICARDO ESPALTER - ENRIQUE ALMADA - RAIMUNDO SOTO ANDRES REDONDO - BERUGO CARAMBULA y ADRIANA AGUIRRE
EL GRAN CAMBIO
Funciones 21 y 23 hs. Sáb. trasn. 1.15 h. Platea todas las filas: $ 250. Dom. 15.30 y 19.30 hs. Platea $ 150.

DEL CENTRO. Sarmiento 1249. Tel. 35-9763. Hoy 21.30 hs.
ESPERANDO LA CARROZA
de Jacobo Langsner. Dir.: Villanueva Cosse

EL NACIONAL. Corrientes 960. - 35-0816. De Richard Nash. Con Arnaldo André. Susana Campos,
EL FARSANTE
Hoy 21.30 hs.

ESTRELLAS - Riobamba 280
T. E. 46-6759
HOY 22 hs.
MARILINA ROSS
EN
"EL GRAN SOÑADOR"
• • •
HOY 22 hs.
LOS COMEDIANTES DE SAN TELMO PRESENTAN
ORQUESTA DE SEÑORITAS
• • •
HOY 22 hs.
ANTONIO GASALLA
EN
"GASALLA FOR EXPORT"
Con gran elenco y la reaparición teatral de
AMELITA VARGAS
• • •
HOY 22 hs.
"I MEDICI CONCERT"

FLORIDA. Florida 165. 30-5360. Presenta su nueva revista:
¡FRIO!... EL FLORIDA ESTA QUE ARDE
Trío Los Popis. Cont. lun. a juev. de 13 a 21 hs. Viern. de 13 a 23. Sáb. de 18 a 1.30 hs. (Ph.m.18a.).

LICEO. Rivadavia y Paraná. 38-4291 Hoy 22 horas.
EL PRECIO
de Arthur Miller. Oscar Ferrigno, Jorge Rivera López, Fabiana Gavel, Franklin Caicedo. Miérc. 50%

MAIPO. Esmeralda 443. 392-1882. Hoy 21 y 23 hs.
EL MAIPO DE GALA
J. Porcel - E. Rojo - A. Olmedo Tristán - A. García Grau - P. Sombra - Argentina Trío - Guadalupe - A. Irizar - Naamín Timoyko. Dir. G. Sofovich. P|18.

PERISCOPIO. Cerrito 228. 35-2587 35-6563. Subsuelo. El programa infantil de Canal 7:
TOMATE JUGUETON
títeres, actuación, canciones y direcc.: Ana María Esterkin. Sáb. y dom. a las 15.30 hs. (en punto)

PETIT TABARIS. Corrientes 827 392-6694. Cont. desde 15 a 1 h.
POR SIEMPRE EROTICA
con R. Rey, G. Romero, Toppin, A. Randal y J. Díaz. La presentación de la nueva vedette: Susana Sarti. Dir. Paco Parra.

POPULAR DE LA CIUDAD. Corrientes 3671. Hoy 22 horas:
SUCEDE LO QUE PASA
de G. Gambaro. con V. Lago, H. Giovine, O. Lovero, V. H. Vieyra y A. Maly. Direc.: A. Ure.

REGINA. Santa Fe 1235. 41-5709. Hoy 21.30 hs. Haydée Padilla y Federico Luppi en:
EL GRAN DESCHAVE
de De Cecco y Chulak. Dirección: Carlos Gandolfo. Mañana: 18.30 y 21.45 hs.

SANTA MARIA. Montevideo 842. 42-7311. Henny Trayles y Ricardo Talesnik en:
EL CHUCHO
Hoy 22 horas.

CAFES-CONCERT

ALVEAR MUSIC HALL. M. T. de Alvear 1252. 42-6124. Norman Herlich en ID VENID con Ruth Reisin. Dir.: Martín Clutet. Miércoles a viernes: 22 hs., Sábado 22 y 24 hs.; Dom.: 20 hs.

TANGO BAR. Corrientes 919.
CONCIERTOS DE HUMOR Y MUSICA
Café-concert para toda la familia. Con Mario Marzán, el pianista, y Korneta, el humorista. Viern., Sáb. y Dom. 20.30 y 22.30. Reservas: 33-4615.

VARIEDADES

LUNA PARK. Corrientes 99. 31-1990, 31-5100 y 32-2135/2538. Bailes afrobrasileños:
BALLET FOLCLORICO DO BRASIL
ritmo, color y alegría y los increíbles "Os pandeiros de ouro". Idolos de "Samba" del Carnaval carioca. Martes a viernes 21 hs.; Sáb. 18.30 y 22 hs.; Dom. 20 hs. Loc. en venta con 7 días de ant. desde $ 150.

LUNA PARK. Lavalle 98. 31-1990, 31-5100 y 32-2135/2538. Hoy a las 21.30 hs.: Comb. cat. liviano José María López (porteño, 9º rank. arg. vs. José I. Funes (cordobés), a 10 rds. y preliminares amateurs. Trib. Esp. $ 100.

CINES

ABC Esmeralda 506 392-9506 Cont. de 10 a 3 hs. En escena: Beldades en el paraíso. En pantalla: El hombre que dominaba a las mujeres. Viern. y Sáb. trans.

ADAN. Corrientes 959. 392-6115 13.20, 15.10, 17.5, 19, 21 y 23.10 hs.:
AMOR MIO NO ME HAGAS DAÑO
(p|m|18). Not.: 13, 14.50, 16.45, 18.40, 20.35 y 22.35 hs. Sáb. Trasn.:

ALFA. Lavalle 842. 392-1114. A las 13.15, 15.10, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs.:
5 LOCOS EN LA GUERRA
(apta); 14.50, 16.50, 18.50, 20.50, 22.50: Not. Sáb. Trasn.

ALFIL. Corrientes 1753. - 40-7575. 14.10, 16.25, 18.40, 20.55 y 23.10.
CARAVANA A VACCARES
(p|18); 16. 118.15, 20.30 y 22: Not.

AMBASSADOR. Lavalle 777. 392-9700. A las 13.15, 15.35, 18.5, 20.35 y 23.5 hs.:
NOS HABIAMOS AMADO TANTO
(P|m|18). A las 13, 15.20, 17.45, 20.15 y 22.45 hs. Not.

AMERICA. Callao 1957. A las 13.10, 15.35, 18, 20.30 y 23 hs.:
NOS HABIAMOS AMADO TANTO
(p|m|18). A las 15.15, 17.40, 20.10 y 23 hs.: Not.

ATENEO. Paraguay 918 31-2888. 14.20, 16.10, 18 hs.: Varied. y:
AVENTURAS DEL TOPO GIGIO
Hablada en castellano. Color.

ATLAS. Lavalle 869. T E. 392-1936. A las 12.50, 14.50, 16.50, 18.55 21 y 23.10 hs.:
LA AGRESION
(P|m|18). 14.30, 16.35, 18.35, 20.40 y 22.50 hs.: Not. Sáb. Trasn.:

AUD KRAFT. Florida 683. 392-2775. 13.15, 15.10, 17.10, 19.10, 21.15, 23.15:
EL ESPIRITU DE LA COLMENA
(p|m|14); 13, 14.55, 16.55, 18.55, 21 y 23 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1 h.

BETA. Lavalle 925. Telef 35-1850 13.40, 15.30, 17.20, 19.15, 21.15 y 23.15 hs.:
ATENTADO AL COLOSO DE LOS MARES
(p|m|18); 13.30, 15.20, 17.5, 19, 21 y 23 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.30.

BIARRITZ. Suipacha 482. 392-0356. 14.10, 16.30, 18.40, 21 y 23.15 hs.:
NO ME PELLIZQUES MAS
13.45, 16, 18.15, 20.30 y 22.50 hs.: Not. (apta).

BROADWAY. Corrientes 1155. 35-2345 A las 13, 15.15, 17.50, 20.20 y 23 hs.
STAVISKY
(P|m|18). 15, 17.30, 20 y 22.40 hs.: Not. Arg.

CALLAO. — Callao 27. — 40-1898. 15, 17, 19, 21 y 23.10:
VIRGINIDAD
(p|m|18); 14.40, 16.35, 18.35, 20.35 y 22.40: Not.

CAPITOL. Santa Fe 1848. 44-2379. 14.40, 16.40, 18.50, 21.5 y 23.10 hs.:
VIRGINIDAD
(p|m|18 ; 14.20, 16.20, 18.25, 20.40 y 22.45 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1 h.

CERVANTES Belgrano 1820. 38-2698. Cont. 15.50, 19.30, 23.10:
LA AGRESION
14.15, 17.40, 21.20: No me mates "Mon Amour" (p|m|18).

CINEMA 1. Suipacha 460. 392-1112 13.30, 15.20, 17.10, 19, 21, 23 hs.:
LA GRAN AVENTURA DEL ZORRO
(S|R). 15, 16.50, 18.40, 20.40 y 22.40 hs.: Not. Arg.

CINEMATECA (Teatro SHA). Sarmiento 2255. 48-2170. 15, 19.40. 23 hs.: Doctor Mabuse, 1ª parte (Derspieler) de Fritz Lang. A las 17.30, 21.20: Dortor Mabuse 2ª parte (Infierno) de Fritz Lang. (Aptas). Mañana: El cine clásico mudo de Alemania y Mttrópolis.

COSMOS 70 Av Corrientes 2046. 49-0862. 15, 18.30, 22 hs.:
GLORIA Y OCASO DE NAPOLEON
(p|m|14); 14.45, 18.15, 21.45: Var.

ELECTRIC. Lavalle 836. 392-1846. Cont. Not. El alto rubio; Conexión en Hong-Kong.

EMPIRE. H. Yrigoyen 1934. T.E.: 47-8770. 14.15, 16.10, 17.50, 19.40, 21.25, 23.20 hs.:
JUVENTUD DIVINO TESORO
otro éxito de Ingarm Bergman. (P|m. 18) Pl. $50.

FERROCINE RETIRO. Est. Bme Mitre. Final andenes 1, 2 y 3. Cont. de 7 a 6 hs. Hoy 3 películas sexys (p|m|18): Antro del vicio; El sátiro; Humo de marihuana.

GAUMONT. Rivadavia 1635. 40-3050. A las 13.10, 16.15, 19.25 y 22.30 hs.:
EL MUNDO ESTA LOCO LOCO, LOCO, LOCO
13, 15.55, 19.5, 22.10: Not. Arg. (apta).

GLORIA. Av. de Mayo 1225. 38-6966. Ciclo recordando éxitos españoles. Recluta con niño y Fiesta española (apta).

GRAN MITRE. Bme. Mitre 1332. 38-5430. 14.40, 18.35, 22.35: En el año del señor; 16.45, 20.40: David y Sisa (p|m|18).

GRAN REX. Corrientes 857. 392-8000 13, 15, 17, 19, 21.5 y 23.15:
VIRGINIDAD
(p|m|18); 12.50, 14.40, 16.40, 8.45, 20.45 y 22.50: Not.

GRAND SPLENDID. Santa Fe 1860. 44-0808. 14.15, 16.30, 18.45, 21 y 23.15 hs.:
SECRETO OCULTO EN EL MAR
(p|m||18); 16, 18.15, 20.30 y 22.45 hs.: Not.

G. VICTORIA. Av. de Mayo 832. 34-1493. Cont. de 8 a 3 hs. La mala vida; El dulce cuerpo de Dévora; 3 en el desván (P|m|18). Todos los días platea $ 50.-

IDEAL. Suipacha 378. 35-3300. Calef. 15.20. 18.45 y 22.15 hs.:
UN HOMBRE DE SUERTE
(p|m|18); 14.50, 18.15 y 21.45: Not.

IGUAZU. Lavalle 940. 392-4431. 13, 14.55, 16.55, 19, 21.5 y 23.10 hs.:
EL CASORIO
(p|m|18); 14.35, 16.35, 18.40, 20.45, 22.50 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.30.

LIBERTADOR. Corrientes 1334. - 40-7443. A las 15.25, 17.55, 20.30 y 23.5 hs.: GITANOS (apta) Eatsmancolor. 14.45, 17.30, 20.5 y 22.40 hs.: Not. Sáb. Trasn.

LOIRE. Corrientes 1524. 49-1900. 13.20, 15.35, 18.5, 20.35, 23.5 hs.:
3 DIAS DEL CONDOR
(p|m|18); 15.20, 17.45, 20.15, 22.45 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.15 hs.

LORANGE. Corrientes 1372. 45-7386. 13.25, 15.15, 17.10, 19.15, 21.20 y 23.20:
LA MUJER DEL COCINERO
(p|m|18). 15, 16.50, 18.50, 21 y 23 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.10 h.

LORCA Corrientes 1428 40-5017 A las 13.30, 15.40, 17.35, 19.30, 21.25 y 23.20 hs.:
LA MUJER DE JUAN
A las 15.10, 17.15, 19.10, 21.5 y 23 hs.: Noticiero.

LORENA. Corrientes 1551. 46-7501. 13.20, 15.40, 17.55, 21.15, 22.35 hs.:
LA FUGA FANTASTICA
(apta); 15.20, 17.35, 20 y 22.15: Not. Sáb. Trasn.: 0.45 hs.

LOS ANGELES. Corrientes 1770 45-2405. Consagrada a Walt Disney. 13.20, 15, 17. 18.50, 20.40 y 22.30 hs.: Notic.
ROBIN HOOD
(Exclusiva en esta sala).

LOSUAR. Corrientes 1743. 40-6100. Calef. 13.40. 15.35, 17.30, 19.25, 21.20, 23.20 hs.:
5 LOCOS EN LA GUERRA
(apta); 15.15, 17.10, 19, 21 y 23 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1 h.

LUXOR. Lavalle 669. 392-3893. A las 13.50, 18.25, 20.45, 23.5 hs.:
LA FUGA FANTASTICA
(apta ; 13.20, 15.50, 18.5, 20.25, 22.45 hs.: Not. Sáb. Trasn. 1.35 hs.

MAJESTIC. Pueyrredon 230. 87-9636. 16.10, 19.45, 23.10: El casorio, L. Buzzanca; 14. 17.55, 21.20: El día del atentado. Sáb. Trasn.: 1.15, Monterrey Pap (p|m|18). Juev.: Desquite fatal y Asesinos S.A. .

METRO. Cerrito 570. 35-4219. A las 13.47, 16, 18.27, 20.57, 23.13 hs.:
MAHOGANY
(p|m|14), 13.23, 15.39, 18, 20.27, 22.51 hs.: Not. Sáb. trasn.: 1.20 hs.

MONUMENTAL Lavalle 780 392-4815 13.10, 15.15, 17.10, 19.10, 21.10 y 23.10 hs.:
LA MUJER DEL COCINERO
(p|m|18). 13. 15, 16.55. 18.55, 20.55 22.55 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.15 h.

METROPOLITAN. Corrientes 1343. 40-1064. A las 14.30, 16.40. 18.35, 21.10 y 23.30 hs.:
VEREDICTO
(p|m.18). 16.10, 18.25, 20.40 y 23 hs.: Not.

MULTICINE Lavalle 750. 392-1478. Cont. de 12 a 1 h. Prec. único $ 200. Sala 1: Senso Livia, un amor desesperado (p|m|18). Sala 2: Tres tristes tigres (p|m|18 . Sala 3: Gritos y susurros (p|m|18). Sala 4: Escenas de la vida conyugal (p|m|18. Sala 5: Macunaíma (p|m|18).

NORMANDIE. Lavalle 861. 392-1000. 13, 15, 17, 19. 21 y 23.10 hs.:
FANGIO
(Apta). 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.45 hs.: Not. Arg. Sáb. trasn.

OCEAN. Lavalle 739. Tel. 392-1515. 12.45. 14.45, 16.45, 18.55, 21.5 y y 23.15 hs.:
ULTRAJE A LA INOCENCIA
(p|m|18), 14.25, 16.25, 18.30, 22.50 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.30 hs.

OPERA. Corrientes 860. 35-1335. - 13.40, 16, 18.25, 20.50 y 23.15 hs.:
SECRETO OCULTO EN EL MAR
(p|m|18); 13.20, 15.30, 17.55, 20.20 y 22.45 hs.: Not.

PLAZA. Corrientes 939. 392-7577. 13.10, 15, 17.5, 19.10, 21.5 y 23.10:
LA NOCHE DEL HURTO
(p|m|18), 14.45, 16.40, 18.45, 20.50 y 22.50 hs.: Not.

PARAMOUNT. Lavalle 845. 392-9999 13. 15, 17. 19, 21.10 y 23.20 hs.:
NO ES BUENO QUE EL HOMBRE ESTE SOLO
con José Luis López Vázquez y Carmen Sevilla. 14.40, 16.40. 18.40. 20.50 y 23 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.30 hs.

PREMIER. Corrientes 1565. 46-2113. 14.30, 16.35, 18.50. 21 y 23.10 hs.:
LA AGRESION
(p|m|18), 16.15, 18.25, 20.40 y 22.50 hs.: Not.

REAL. Esmeralda 425. 392-3600. - Cont. 13, 15, 17, 19, 21 y 22.50 hs.:
EL FESTIVAL DE LA PANTERA ROSA
(apta), 14.40, 16.40, 18.40, 20.40 y 22.35 hs.: Not.

ROSE MARIE. Corrientes 780. 45 6443. 14, 17.10. 20.20, 23.30 hs.: Hay que romper la rutina; 12.20, 15.30, 18.40, 21.50: Psexoanálisis. (p|m|18).

SALA LEOPOLDO LUGONES. Corrientes 1532. 46-8611. 15, 17.30, 21 y 22.30 hs.: Cortometraje y Los inocentes. Dir.: J. A. Bardem. (P|m. 18) Mañana: Ella no bebe, no fuma, no se droga pero...

SANTA FE 1. Avda. Santa Fe 1947. 13.35, 16, 18.25, 20.50, 23.15 hs.:
MAHOGANY
(p|m|14) 15.40, 18.5, 20.30, 22.55 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.20 hs.

SANTA FE 2. Av. Santa Fe 1947 13.10, 15.30, 17.50, 20.20 y 22.50 hs.:
LA FUGA FANTASTICA
(apta . 15.15, 17.35, 21.20 y 22.30 hs.: Not.

SARMIENTO. Lavalle 852. 392-3338. 13, 15. 17, 19. 21 y 23 hs.
LA ULTIMA NIEVE DE PRIMAVERA
(p|m|14). 14.40, 16.40, 18.40. 20.40 y 22.45 hs.: Not.

SELECT LAVALLE. Lavalle 921. 35-0235. Calef. Cont. 12.20 hs. Pl. $ 50. 12.30, 16, 19.20, 23: Las novicias; 14.15, 17.45, 21.15: La máscara del demonio. (p|m. de 18 años).

STUDIO. Santa Fe 2541. 821-5845. A las 13.45, 15.35, 17.30, 19.25, 21.20 y 23.15 hs.:
VERANO DEL 42
(P|m|18). 15.15. 17.15. 19.10. 21 y 23 hs.: Not. Sáb. Trasn.: 1.10 hs.: Un fantasma en el paraíso.

SUIPACHA. Suipacha 442. 392-1195 Cont. 13 hs. lun. a miérc. 50 %. 13.20, 15.20, 17.20, 19.20, 21.20 y 23.20 hs.:
LOS HEROES
(p|m|18) 13. 15, 17. 19, 21 y 23 hs.: Not. Sáb. Trasn.: Busco mi destino

TROCADERO Lavalle 820. 392-1455 13.40, 16. 18.20, 20.40 y 23 hs.: Un filme policial:
CARAVANA A VACCARES
(p|m|18), 13.15, 15.30, 17.50, 20.10 y 22.30 hs.: Varied. Sáb. Trasn.

CINES DE BARRIO

(Por orden alfabético)

ACONCAGUA Mosconi 3360. 571-5208 Cont. 14.30 hs. Notic. Calef. Los gauchos judíos y Pimienta y pimentón. Juev. a dom. $ 50.

ALBERDI. J. B. Alberdi 6165. 68-0496 Cont. 1.55, 19.20, 22.50: El casorio, L. Buzzanca; 14, 17.30, 20.55: El coloso en llamas (p|m|18).

A. THOMAS. A Thomas 841 54-4999 Cont. 14 hs. Calef. Niños $ 70. 15.40, 19, 22.20: La gran aventura del zorro; 14. 17.20, 20.40: La gran aventura (apta).

ATALAYA. Córdoba 4633. 773-0700. 16.30, 22.40: Contacto en Francia Nº 2; 14.40. 20.40: Colmillo blanco; 18.40: Al Capone (p|m|18). Sáb. Trasn.: 3 rostros para el miedo.

BELGRANO. Cabildo 2356. 73-5691. 14.30: Varied. 16.20, 19.45, 23.10: La agresión; 14.50. 18.5, 21.30: Qué importante es vivir. (p|m. 18). Sáb. Trasnoche.

COLISEO. E. Bonorino 36. 631-6181 Cont. 15.55, 19.15, 22.40: El casorio; 14.20, 17.30, 20.50: Enséñame a vivir (p|m|18).

CONSTITUCION. Bdo. Irigoyen 1414 23-0248. Cont. La gran aventura del zorro; La gran aventura. Niños $ 100 (apta .

CONTINENTAL. Carabobo 945. 631-2218. 14, 17.40 y 21.10: La guerra privada de Gordon; 15.40, 19.10 y 22.50: Tres días del cóndor (p|m|18). Pl. $ 100.

CUYO. Boedo 858. 97-6975. Cont 15.55, 19.45, 23.15: Virginidad; 14.10, 17.35. 21.20: Juguemos al amor (p|m|18). Sáb. Trasn.

EDEN PALACE. Bauness 2506. - 51-2135. 16.15, 19.30, 22.40: Venga a tomar el café a casa; 14.30, 17.45, 21: Operación San Pedro

EL NILO. Boedo 1063. 97-2984. Cont. 14.30, 18.50, 23: Desquite fatal. B. Reynolds y C. Deneuve; 16.35, 20.50: Licencia para matar (p|m 18). Jueves: Profesor erótico y Cama con música.

EL PLATA. J. A berdi 5751. 68-1118 Cont. 16, 19.20, 22.50: La gran aventura del zorro; 14.20, 17.30, 21: La gran avenura (apta).

FLORES. Rivadavia 6661. 631-3701 16.10, 19.40, 23.10: No me pellizques más; 14.10, 17.40, 21.15: Las desventuras de Alfredo; 15.45, 19.25. 22.55: Not. Arg. (apta).

G. BELGRANO. Cabildo 2165. 781-7200. No la dejes ir sola a tu mujer a Italia; No me pellizquts más (apta).

G. PAZ. Cabildo 2702. - 781-1412 16, 19.25, 23: Virginidad; 14.10, 17.35, 21.10: Asesino en la playa.

GRAN LINIERS. Av. Gral. Paz 47 653-2266. 15.25, 19, 22.20: Virginidad; 13.50, 17.5, 20.40: Juguemos al amor (p|m|18).

GRAND PRIX. Gaona 3263. 59-2551. 16.30, 19.50, 23.15: El Casorio, L. Buzzanca; 14.40, 18.10, 21.30: El día dtl atentado. (P|m. 18 . Juev.: El profesor erótico.

GRAN RIVADAVIA Rivadavia 8636. 69-1356. Cont. 14.30 hs. Notic. Virilidad y Una dama y un canalla. (p|m|18). Sáb. trasn.: La orgía. Juev. a dom.

GRAN NORTE. Sta. Fe 3730. 72-8468. 15.10, 19.20, 23: Virginidad; 16.50, 21: Juguemos al amor. (p|m|18); 14.50, 18.35, 22.40: Not.

GRAN SAN JUAN. San Juan 3246. 97-4293. El joven Frankenstein, La casa del Nº 11, Tráfico pesado. (p|m|18). Pl. $ 80.

G. SAVOY. Cabildo 2829. 781-6500. Cont. 15, 18.40. 22.50: Desquite fatal; 16.50, 21: Delcalzos en el parque; 18.30, 22.40: Not. 14.30, 20.30: Var. (p|m|18). Sáb. Trasn. 1 h.

LIDO. Cabildo 8241. 701-2996. Cont. 14.30 hs. Not. Texas a través del río y La banda de los perros asaltantes (apta . Lun. a miérc. $ 30. Juev. a dom. $ 50.

LOPE DE VEGA. L. de Vega 1744. 567-4343. Cont. 16, 19.20, 22.40: El casorio; 14.20, 17.30, 21: Raza de señores (p|m|18).

LORIA. Rivadavia 3058 87-1436 Homenaje a Carlos Gardel. 15.30, 19.20, 23.15: El día que me quieras; 14.15, 17.55, 21.55: El tango en Broadway; 16, 20.45: Tango bar.

LOS ANDES Boedo 777. 97-4238 Cont. 16.25, 19.45. 23.10: La gran aventura del zorro; 14.50, 17.55, 21.15: La gran aventura (apta).

MARTIN FIERRO. Av. Gral. Paz 47. 653-2266. 15.40, 19.10, 22.40: No me pellizques más; 14, 17.20, 21: Tierra brava (p|m|18).

MIGNON Juramento 2433. 73-3899 15.10, 17.45, 20.25, 22.55: Terremoto, Ch. Heston (p|m|14); 14.40, 17.20, 20, 22.30: Not. Sáb. Trasn.

MODERNO. Boedo 937. 97-8601 Licencia para matar; El hombre de la medianoche; Terror en el bosque (p|m|18).

MORENO. Rivadavia 5050. 90-4303. 16. 19.35, 23.10: La agresión, con C. Deneuve y J. L. Trintignant; 14.30, 17.50, 21.25: Qué importante es vivir (p|m 18).

NATIONAL PALACE. San Juan 2461 941-1723. Calef. 16.10, 19.25, 22.30: La mujer del cocinero; 14.30, 17.45, 21: Romance en la cama (p|m|18).

NUEVO SELECT. San Juan 2723. 941-5908. 17.10, 22.15: Romeo y Julieta; 15.30, 20.40: 5 locos de fiesta; 14, 19.10: El terror de las chicas (apta . Pl. $ 80.

ODEON. Montiel 160. 641-4673. Cont 14.30, 18.25, 22.25: La piscina mortal; 16.35, 20.35: La playa del vicio. Lun. y mart. 50 %.

OLAVARRIA. Olavarría 656. 21-0454 Cont. Tarde: 14.30, 19.30: Petete y Trapito; 16: Las aventuras de Hijitus; 17.30: Anteojito y Antifaz. Nocht: 21: Crimen en el hotel alojamiento; 22.30: Con el sol en la piel.

PABLO PODESTA. Rioja 2153 91-1355. Súper Decamerón Nº 3 erótico; La orgía; 2 lindas chicas en mi pijama; Las masajistas.

PALACIO DEL CINE. Rivadavia 3636. 812-4818. Cont. 16, 19.30. 23: No me pellizques más; 14.20, 17.40, 21.10: Una fuga a toda vela; 14.10, 19.15. 22.50: Not. (apta).

PARQUE. Cuenca 3256. 91-1841. Cont. 14.30 hs. Notic. Los girasoles de Rusia y Un toque de distinción. Juev. a dom. $ 50. Lun. a miérc. $ 30 (p|m|18).

RIALTO. Córdoba 4287 86-8764 Cont. 16, 19.25, 22.50: La noche del hurto; 14.20, 17.40, 21.10: Las procesadas (p|m|18). Lun. a miérc. 50 %.

RITZ. Cabildo 683. 771-0686 14.40. 17.20, 20 y 22.40: La caída de los dioses (p|m|18); 14.20, 17, 19.40 y 22.20: Not. Sáb. trasn.: Woodstock.

RIVAS. Rioja 2051 91-1844 Cont. 14.30 hs. Notic. Los gauchos judíos y Balada para un mochilero (apta). Juev. a dom. 50.

ROSEDAL. Serrano 2454 774-3101 Cont. 14.30, 18.30, 22.40: Desquite fatal; 16.20, 20.40: El jugador. (p|m|18).

SAENZ. Avda. Sáenz 449. 91-8155. Cont. 17.35, 22.50: Venga a tomar el café a casa; 15.50, 20.50: Ruge el odio; 14.15. 19.15: Los buitres tienen hambre (Ringo) (p|m|18 .

SAN JOSE. Rivadavia 7350. 611-5939 Cont. desde las 13. Fangio; El aventurero. (Apta).

SAN MARTIN. Rivad. 7060. 612-5116 Cont. 13.30 hs. Notic. Una pistola en manos del diablo y El cuervo anunció tu muerte. (Apta). Sáb. Trasn.: El retorno. Juev. a dom. $ 50. Lun. a miérc. $ 30.

AUTOCINES

AEREO TODO. Empedrado 2561. 50-0753. A las 20.45, 23 y sáb. trasn. 1.15 hs.:
EL CASORIO
(p|m|18); 20.30 y 22.45: Not. Dom. también 19.15 hs. lun. a miérc. 50%

BUENOS AIRES. Av. Gral. Paz en- 760-3192. A las 20.35, 23 y sáb. 1.15 hs.:
SECRETO OCULTO EN EL MAR
(p|m|18); 20.20; 22.45 y sáb. 1 h.: Not. lun. a miérc. 50 %.

PANAMERICANO. Calle Amaro Avalos, entre Ugarte y Pelliza. A las 18.50, 20.50 y 22.50: Not. 19, 21 y 23 hs.:
VIRGINIDAD
(p|m|18). Sáb. Trasn. 1 h.

RIO DE LA PLATA. Ciudad deportiva Boca Juniors- Costanera Sur. A las 20.10, 22.30 hs.:
SECRETO OCULTO EN EL MAR
(p|m|18); 20 y 22.20: Not.

GRAN BUENOS AIRES

ADROGUE. Argentino: Fangio, Landó y Ringo contra todos.
Gran Adrogué: Terremoto; Una ventana al cielo.

AVELLANEDA. Gral Roca. 5 locos en la guerra. Un respetable asesino. Detective pies planos.
Maipú: El casorio; El regreso del alto rubio.
Mitre: Desquite fatal; el bebé de Rosemary.
Pte. Avellaneda: La noche del hurto; Las procesadas.
San Martín: Virginidad; La hora cero.

BALLESTER. Majestic: La mujer de Juan; Amor mío no me hagas daño.
Sarmiento: No me pellizques más; No dejes ir sola a tu mujer a Italia.

BELLA VISTA. Gran Pacífico: La agresión; No me mates Mon Amour.

BERNAL. Monumental: 5 locos en Hong-Kong. Las travesuras de Michel. Joe y Margarito.

BURZACO. SaSn Martín: Fangio; Viva la muerte tuya.

CASEROS. Paramount: La gran aventura del zorro; La gran aventura.
Urquiza: La mujer del cocinero; El sol rojo.

CIUDADELA. Nuevo Ciudadela: Yo seductor; Cómo aprendí a amar a las mujeres; Profesor bígamo.

EL PALOMAR. Helios: La última nieve de primavera; Un loco lindo en Nueva York.

G. CATAN. Gran Catán: La noche del hurto; La flor de la mafia; Amor libre.

HAEDO. Gran Rex: Nos habíamos amado tanto; 7 orquídeas manchadas de sangre.

JOSE C. PAZ. Paz: Infierno en la torre; Festival de Bugs Bunny.

LANUS. Opera: Amor mío no me hagas daño; Teléfono rosa.
Palacio del cine: Desquite fatal; Venga a tomar el café a casa.
Rex: La gran aventura del zorro; La gran aventura.
Sarmiento: Terremoto; Operación San Pedro.

LOMAS DE ZAMORA. Avenida: No me pellizques más; Joe y Margarito.
Coliseo: El árbitro; La mujer del cocinero.
Español: El hombre relámpago; Terremoto.
Gran Lomas: Teléfono rosa; Amor mío no me hagas daño.

MERLO. Gran Merlo: Terremoto; Adelgáceme Dr.

MORON. Achával: Lo bueno, lo malo y lo feo; Al calor de la noche.
Morón: Terremoto; Descalzos en el parque.

QUILMES. Cervantes: Venga a tomar el café a casa; Desquite fatal.
Moderno: El aguacil del diablo; Terremoto.
Rivadavia: Nos habíamos amado tanto; Un ardiente deseo.

RAMOS MEJIA. Gral. Belgrano: Stavisky, el audaz estafador; Vuelven los perros de la banda.

SAN JUSTO: Gran Selec: La noche del hurto; Flor de la maffia.

SAN MARTIN. Ateneo: Veredicto; Investigador privado.
Moreno: Fangio; Buen funeral amigo, yo pago.
Plaza: La mujer del cocinero; El árbitro.

SAN MIGUEL. Mayo: La noche del hurto; Bodas de cristal.

SARANDI. Sarandí: La noche del hurto; Las procesadas.

V. ALSINA. Gran Alsina: La noche del hurto; El sátiro; Las procesadas.

V. INSUPERABLE. Gran California: La noche del hurto; Las píldoras; Amor libre.

WILDE. Pueyrredón: Virginidad; Cama conyugal.

CRONICA, EDICION DE LA TARDE (Registro de la Propiedad Intelectual Nº 1.247.324). Dirección, redacción, administración y talleres: Azopardo y Garay. T.E. 30-0181 al 84 y 30-7811 al 13. Publicidad: Viamonte 1328, piso 1º. T.E 46-7800, 45-0083/0295 y 40-9185. Director de las ediciones vespertinas: Ricardo Gangeme.

ASESINATO POR PIEDAD

EN BARRIO NORTE HUBO HOY UN PROCEDIMIENTO

Efectivos combinados del Ejército y la Policía llevaron a cabo en la mañana de hoy un espectacular procedimiento en el edificio de departamentos ubicado en la calle Pacheco de Melo 2977,

El operativo, aparentemente de carácter antisubversivo, comenzó alrededor de las 7 horas y, en su desarrollo, según consignaron comerciantes de la zona, fueron retirados por camiones militares muebles y otros efectos. En fuentes policiales, por su parte, se indicaba que en el 4º piso del edificio habrían sido secuestradas dos personas, lo que motivó la inmediata denuncia de otros vecinos de la casa. Acto seguido habrían llegado los efectivos de seguridad.

Alrededor de las 11 y, presumiblemente, a raíz de una segunda denuncia, retornaron los efectivos que procedieron a cortar el tránsito en la cuadra realizando una minuciosa revisación, cuyos resultados no trascendieron. Paralelamente tomaban parte de las operaciones integrantes de la Brigada de Explosivos, que se desplazaban en uno de los camiones de dicha repartición. La presencia de gran cantidad de curiosos comentando las alternativas del episodio, agregaba espectacularidad al accionar de las fuerzas de seguridad.

Mató a su Esposo Paralítico y se Suicidó

Una mujer mató de un disparo a su esposo paralítico y luego se suicidó, poniendo fin de esa trágica manera a una vida infernal, de sufrimientos inimaginables que la pareja sobrellevaba a partir de la enfermedad del hombre.

El hecho tuvo lugar ayer, aproximadamente a las dos de la tarde, en una modesta vivienda ubicada en Florencio Varela, provincia de Buenos Aires.

Eran aproximadamente las 14 de la víspera cuando se produjo el desenlace de esta historia. María Isabel Cucurro, argentina de 58 años se encontraba en esos momentos junto a su esposo, Guillermo Angeletti, de 55 años, argentino, en la cocina de la vivienda que ambos ocupaban desde hacía 24 años en Hipólito Yrigoyen y Walt Disney, en la localidad bonaerense de Florencio Varela. El hombre estaba postrado en una silla de ruedas desde hacía 12 años, padeciendo una parálisis provocada por un ataque cerebral. Su inmovilidad era casi total lo que obligaba a su esposa a prestarle constantes cuidados: alimentarlo, higienizarlo, ponerlo y sacarlo del lecho, etc.

A la hora señalada la señora de Angeletti se acercó a su esposo, le arrimó un revólver calibre 22 a la sien derecha y apretó el gatillo. El disparo atravesó la cabeza del hombre y se fue a incrustar en una de las paredes de la cocina. Después colocó el caño del arma sobre su propia cabeza y volvió a disparar. Ambos murieron en el acto y el revólver, por efecto del disparo, cayó sobre las rodillas del hombre.

Cuando los vecinos, alarmados por los disparos, concurrieron a la vivienda, se encontraron con un cuadro desgarrador. Casi sobre la puerta de la cocina yacía el cuerpo de la señora, con el rostro bañado en sangre. El hombre permanecía en su silla y un hilo de sangre le corría por la mejilla.

Los vecinos se encargaron de reconstruir las motivaciones del drama, las razones que impulsaron a la mujer a tan trágica determinación. Los lectores ya estarán imaginando el hilo de la historia: los esposos Angeletti se amaban y la mujer vivía pendiente del hombre lisiado. Sin embargo, la enfermedad había destrozado muchas cosas, el carácter del enfermo, las relaciones hogareñas, los contactos con la familia. La mujer sentía piedad por su esposo y por ella misma. En dos oportunidades había intentado la muerte de ambos abriendo las llaves del gas o ingiriendo altas dosis de barbitúricos.

"Discutían mucho —dijeron los vecinos— y ella lloraba con bastante frecuencia. Tenían dos hijos, uno de ellos médico. No tenían problemas económicos, pero la amargura los estaba destruyendo de a poco. La mujer no pudo resistir más, nosotros pensamos que lo mató por amor, por piedad, porque no lo podía ver sufrir más. Finalmente lo hizo y terminó también con su propia vida. Ella solía decir que sin él, sin ese hombre aunque postrado en una silla de ruedas, no valía la pena seguir viviendo...".

"MARTIN FIERRO" SIN TV. BEBAN, AHORA ANIMADOR. QUIEREN CAMBIAR CARAS. GELIDA FILMACION AEREA. DENIS LE TEME AL FRIO. LA LEGRAND SIN LISTAS NEGRAS. "LIBER", EN NEGOCIOS



Estamos en condiciones de primiciar que la fiesta de los galardones rotulados "Martín Fierro" **no será televisada este año**. Tal hecho sucede **por primera vez**. Se supone que **tampoco será transmitida por radiofonía, cosa que jamás se acostumbró**. Lo cierto es que para palpar de cerca la visión de esta festichola que se realizará el lunes (el viernes y sábado se votaron las ternas) **el público solamente tendrá que leer los diarios**. ¡Plip!

♦ ONEROSO SHOW

Los shows musicales, entretenidos y frívolos, debieran imperar en el video. El 11 de julio el canal de calle Pavón lanzará uno que será sometido, **en faceta desconocida en él**, por Rodolfo Bebán, **el hermético**. Participarán del mismo un "staff" compuesto por Roberto Goyeneche, **el polaco**; Los Chalchaleros, **los de vuelta**; Industria Nacional, **los registrados**; Mariquita Gallegos, **la novia**; Perla Caron, **la pecosa**; Mabel Manzotti, **la bocha**; Amelita Baltar, **la enamorada**; Atilio Stampone, **el tromaes**; Gila, **el hispánico**, y la orquesta de Horacio Malvicino, **el Malvetta**. Una firma de plaza financiará tan oneroso show. ¡Bing!

♦ SEMANA DE LA INDEPENDENCIA

Sigilosamente se organiza en el canal decano una verdadera maratón conmemorando **la "Semana de la Independencia"**. Comenzará el 5 del inminente mes y cada día será dedicado a una especialidad. Desde el boxeo (homenajes a Gatica y Bonavena), pasando por automovilismo (Fangio, Gálvez) y terminando con los números musicales. Toda la constelación de animadores de la videoemisora se nuclearán allí.

En la misna telemisora **se piden "rostros nuevos"**, con lo cual, unido al llamado a los teatros vocacionales, se espera reunir elementos que **renueven** los repetidos "staffs" televisivos. ¡Plop!

♦ ROSTROS CONOCIDOS

Trasnochados viajantes observaron esta madrugada en el campo de aterrizaje del Aeroparque, un movimiento inusual y la presencia de rostros conocidos. La razón es que se están filmando allí, distintas secuencias de 'La aventura explosiva', dirigida por Orestes Trucco, el cálido. Ateridos de frío se pudo detectar al trío Ricardo Bauleo, el bonachón, Víctor Bo, el atlético y a Julio de Grazia, el pensante, junto a Thelma Stefani, la impuntual. Según se informó el filme estará listo para setiembre próximo. OK!!!

♦ NO AL FRIO

Sergio Denis, **el íntimo**, quien —como primiciamos— el 3 de agosto comenzará su periplo latinoamericano, **estuvo de parabienes en estos días**. Aconteció que **los días cálidos** que tuvimos la semana anterior lo **preservaron de soportar bajas temperaturas**. Las mismas **lo dañan sensiblemente**, ya que **el cantautor padece de una afección pulmonar**. **¡Que se recupere!**

♦ NEGATIVA

Consultada sobre una libreta oculta, donde escondería nombres que integrarían **una "lista negra"**, Mirtha Legrand, **la manducadora, negó totalmente lo que llamó infundio**. Esta versión de **nombres prohibidos** para ser invitados a sus manducajes corrió tiempo atrás como una leyenda. Doña Mirtha alega que si bien hay dos o tres personas **a las que jamás invitará** debido a que no se comportaron bien en su florida mesa, del resto no hace observación alguna. Salvo que sea **gente divertida y amena como una**. En lo que se refiere a la confección de "listas negras", califica al hecho como **"meramente dictatorial"** y que certifica que **es muy democrática. Menos mal.**

♦ UNA DE LAS ULTIMAS

Se conocen más detalles de la cinta que vendrá a hacer en Baires **la matrona de la canción** Libertad Lamarque. Se tratará de **una coproducción argentino-mexicana**. El reparto a secundarla **será de ambos orígenes**. El libro es de Julio Porter, argentino largos años radicado en tierra charra (con lo cual **se deshace la intención** de filmar "Yo soy el tango", que firmaba Rodolfo M. Taboada. Esta será **una de las últmas vistas** de doña "Liber", quien, categóricamente, **anunció su retiro definitivo, en exclusiva para esta contratapa. ¡Boing!**

crónica
FIRME JUNTO AL PUEBLO.
Buenos Aires, Miércoles 30 de Junio de 1976

♦ DESNUTRIDA

En estado de desnutrición se encuentra Marta Albertini, **la desplazada**. Fuerte descanso, menudas dosis de vitaminas y potentes inyecciones **podrán salvar sus reducidas energías**. ¡Es hora de dejarse de hacer regímenes, doña Marta!

♦ ¿CON QUIEN FILMARA?

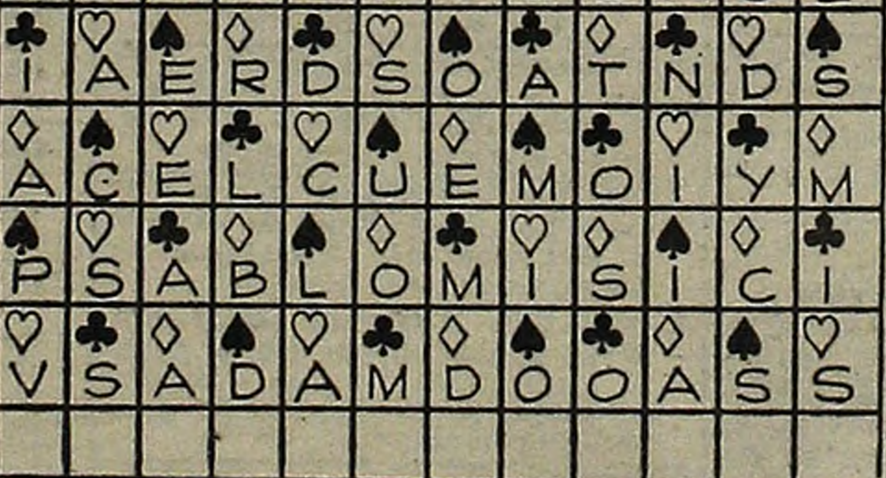
Lo único que sabe es que **se marchará a España en enero del 77. Allí estuvo varias veces**. Las últimas, en octubre del año pasado y hace un par de meses. Se trata de Marilina Ross, **la soñadora**, llamada **María Celina Parrondo** en sus documentos íntimos. En la Madre Patria quiere trabajar. **No radicarse**. Dícese que Carlos Saura, **el complicado**, abandonará a Geraldine Chaplin, **la hija del bufo**, para dirigirla. O, caso contrario, **el controvertido** Jean-Luc Godard, **el sin aliento**, la necesitaría para un filme (por primera vez dirigirá en España). A doña Marilina **no le llegó ninguna oferta (directa, eso sí)**. Pero le **entusiasman** esos comentarios. Aquí, en el país, sigue con su labor en "El gran soñador".

♦ A RESPONDER POR FUTBOL

Debido a la suspensión que le dio el CONFER durante cinco días no podrá reaparecer con la "Trasnoche" del canal decano el locutor Julio Lagos. Entre el 12 y el 15 del venidero mes es **la nueva fecha** que se da para dicha "rentrée". En la telemisora de calle Viamonte se lanzó un "slogan" que reza: "3 más 3 y usted suman 7", para acostumbrar al público que el horario de emisiones comenzará a las 15 horas y finalizará a las 3 de la madrugada. Hasta la fecha, el canal comenzaba a propalar a las 12.30 horas. La videoemisora comenzará un teleteatro, ya anunciado por esta contratapa, a las 16 horas, con Luis Medina Castro, **el morocho**. También se sabe el nombre del programa que marcará la reaparición en nuestro video (pese que continuará con sus emisiones en Venezuela) de Oscar Sacco. Se trata de "El sabefútbol". De esta manera, la televisión entra en un plano simultáneo de competencia los días domingos (mediados del mes de julio).

Tengamos en cuenta que en el 9 está "Felices domingos estudiantiles" y en el 13 "Ciudad vs. ciudad". El nuevo del 7 también entra por el lado de las preguntas y respuestas acerca del fútbol. ¡Crash!

SUS CARTAS ESTAN ECHADAS



♡ H	♣ D	♢ A	♣ E	♠ D	♢ L	♣ C	♡ O	♠ E	♡ R	♠ S	♢ E
♣ I	♡ A	♠ E	♢ R	♣ D	♡ S	♠ O	♣ A	♢ T	♣ N	♡ D	♠ S
♢ A	♠ C	♡ E	♣ L	♡ C	♠ U	♢ E	♠ M	♣ O	♡ I	♣ Y	♢ M
♠ P	♡ S	♣ A	♢ B	♠ L	♢ O	♣ M	♡ I	♢ S	♠ I	♢ C	♣ I
♡ V	♣ S	♢ A	♠ D	♡ A	♣ M	♢ D	♠ O	♣ O	♢ A	♠ S	♡ S

En estos 60 naipes se encuentra encerrado un mensaje para usted. Acaso se trata de un augurio o de una advertencia que no deberá desestimar. Para dar con el mensaje que corresponda al lector éste debe proceder de la siguiente manera: si su nacimiento se ha registrado entre los días 5 y 11 (no importa el mes) elegirá PICAS; si se ha producido entre los días 12 y 19, TREBOL; si lo fue entre los días 20 y 27, DIAMANTE, y finalmente, si su advenimiento al mundo aconteció entre los días 28 y 4, su palo será CORAZONES. Una por su orden leyéndolas de izquierda a derecha, las letras que llevan las cartas correspondientes a la fecha en que nació y escríbalas. Así obtendrá el mensaje requerido.

♦ GARDEL REDIVIVO

Invitado por Atahualpa Yupanqui, **el filósofo**, radicado en Francia, Edmundo Rivero, **el carilarga, llegó a París**. Don "Ata" quiere convertirlo **en el Gardel de nuestra generación**. Mientras se apresta a debutar en local de Jean-Louis Barrault, **el almacenero de San Telmo** invita a manducar a jugadores argentinos radicados en Europa. **¡Ojo con los francos!**

♦ CARGADOS

Resulta divertido detectar a altas horas de la madrugada, corriendo por calles céntrinas, a Mirta y Gabito y a los componentes de su tangolero ballet. Como no pueden estacionar, prefieren hacer el recorrido de tres reductos nocheros **simplemente a pie**. Eso sí, **cargados con ropaje hasta decir basta**. ¡Qué cosa, che!

♦ BUFONADA

Frente a la carestía en el biógrafo (costos y censura) y al meneo televisivo, se siguen incrementando los espectánulos en tablados. Hay otro más y van... Se trata de "Lo bufone" (¿una tanada, che?) y d'cese que **le toman el pelo a la misma televisión. ¡Cáspita!**

♦ AHIJADO

El último ahijado de Aníbal Troilo "Pichuco" es Tito Martino, **el tangolero**. El muchacho está dispuesto a emprender periplo hacia Guayaquil, Perú, etc. Le hicieron despedida en "tape" de "Grandes valores". Tangoooo...

♦ FECHA DE PARTIDA

Mientras dilucidan fecha de partida a Italia (ahora parece ser que será en octubre) con "Orquesta de señoritas" (éxito del "Estrellas"), Santiago Doria, uno de los integrantes, desearía conchabarse en el video. Así abrevia la espera. ¡Ea!

♦ CONSORTES

Salió, a título de experiencia, un programa musiquero-deportivo animado por Leo Rivas, **el teletúbico**, muchacho de temperamental carácter, y su consorte, doña Lidia. Esta manera de **convertir a las esposas en coanimadoras** está siendo una especie de castigo en las lides televisivas (hay casos concretos y pavorosos para mencionarlos). Al parecer, la cosa seguiría todos los jueves a las 22 horas, dentro del canal decano. **Sean buenos.**

♦ FAGOCITADO

Al parecer, Osvaldo Pacheco, **el totatizado, no quiere volver a hacer televisión. Le asusta la idea** de que le encomienden una pieza teatral pasada al video de manera semanal. Eso lo obliga a **un exprimidero cerebral que no está en condiciones de sobrellevar**. En cambio, **recibió con casi regocijo** la idea de representar su café-concert (lo hace en el interior) de one-man-show en un local de San Telmo. **¡Trácate!**

PROGRAMA PARA HOY

18
- 2 Furia
- 7 Abbott y Costello
- 9 El mundo de Calculín
- 11 Valle de pasiones

18.30
- 2 Daktari
- 13 El Santo

19
- 7 Los protectores
- 9 Mesa de noticias
- 11 El hombre del rifle

19.30
- 2 Los locos Addams
- 7 Revista de noticias
- 9 Bonanza
- 11 Teleonce informa
- 13 Telenoche

20
- 2 La Pantera Rosa
- 7 Super agente 86

20.20
- 13 Humor con Landriscina

20.25
- 7 Historias deportivas

20.30
- 2 Notidós
- 7 Sonrisas
- 9 Grandes valores de hoy y de siempre
- 11 El abogado audaz
- 13 Porcelandia musical

21
- 2 Detrás de los protagonistas
- 7 Cosmos 1999
- 11 El show de Julie Andrews

21.30
- 13 El diccionario

22
- 7 Argentina secreta
- 9 Lo mejor de nuestra vida
- 11 Bajo las luces del ring
- 13 Antes que en el cine "Un ataúd para la novia"

22.30
- 7 El mundo en guerra
- 9 Patrulla juvenil

23
- 11 Teleonce informa

23.30
- 7 Cine como en el cine
- 11 ¿Dónde está la verdad?

23.45
- 13 Reunión con el país

24
- 2 Los comandos de Garrison
- 11 Platea estelar

0.15
- 7 Ven, Señor Jesús
- 9 Dios con nosotros
- 11 Tres minutos con Dios
- 13 Un momento de meditación